

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR PARA UN PROCESO DE FORMACIÓN HACIA UN MEJOR “ESTILO DE VIDA” EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DEL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, AÑO LECTIVO 2015

**JENNIFER ALEJANDRA ANGULO CABEZAS
CARLOS ANDRÉS ROSERO JOJOA
EDISON ARMANDO TARAPUEZ TAPIE**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SAN JUAN DE PASTO
2016**

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR PARA UN PROCESO DE FORMACIÓN HACIA UN MEJOR “ESTILO DE VIDA” EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DEL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, AÑO LECTIVO 2015

**JENNIFER ALEJANDRA ANGULO CABEZAS
CARLOS ANDRÉS ROSERO JOJOA
EDISON ARMANDO TARAPUEZ TAPIE**

Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

ASESORA:

Mg. MARTHA ALICIA LÓPEZ LASSO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
SAN JUAN DE PASTO
2016**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el Trabajo de Grado, son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo 1º del Acuerdo 324 de octubre 11 del 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

Fecha de sustentación:

22 de febrero de 2016

Calificación:

97.5 puntos

Dr. ROBERTO RAMÍREZ BRAVO

Presidente del Jurado

Mg. OSCAR CORAL LOPEZ

Jurado

Mg. GRACIELA SALAS ENRIQUEZ

Jurado

San Juan de Pasto, 22 de febrero de 2016

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, por permitirnos culminar esta etapa de nuestra vida y por todas las bendiciones recibidas.

A LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, por abrirnos el espacio para hacer parte de una formación profesional que ha orientado no solo una formación académica sino también personal.

A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, por ser el escenario que nos brindó la oportunidad de conocer, aprender y mostrarnos la verdadera vocación de ser docentes.

A nuestra asesora y maestra acompañante MARTHA ALICIA LÓPEZ LASSO, quien además de orientarnos en este camino, nos entregó sus conocimientos, saberes y experiencias, y hoy permite que esta meta se haga realidad.

AL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, por abrirnos las puertas para realizar nuestra Práctica Pedagógica Integral e Investigativa, siendo esta nuestra primera experiencia en el que hacer docente.

A NUESTROS ESTUDIANTES y a la docente titular LORENA MAURY, por permitirnos hacer parte de un proceso de formación y creer en nuestro trabajo.

Y a todas aquellas personas que hicieron parte de este proceso de formación.

DEDICATORIAS

A mis padres CECILIA CABEZAS y LUIS FELIPE ANGULO, por su confianza, apoyo y amor incondicional y por hacer de mi la persona que hoy soy. Sin ustedes nada de esto sería posible.

A mis hermanos, en especial a DIANA, por haber sido mi compañera durante este largo camino.

A mis sobrinos SEBASTIÁN, ROGER, YENER, y JERONIMO, por ser parte de la fuerza que me impulsa a salir a delante.

Y, a todas aquellas personas que aportaron su granito de arena para que hoy esta meta se hiciera realidad.

Jennifer Alejandra Angulo Cabezas

A mi madre, padre y abuelos les consagro en sus manos el esfuerzo de este trabajo, a ustedes quienes con sus sacrificios y anhelos me otorgaron el cimiento que me acompaño hasta el último momento durante esta etapa valiosa y trascendental para mi vida.

Carlos Andrés Rosero Jojoa

A mis padres BERTA LUCIA y JORGE RAMIRO, por ser la inspiración que me permite seguir adelante, y quienes con su perseverancia y apoyo hacen realidad esta meta.

A mis hermanas, KAROL, DIANA, y MERY, por prestarse incondicionales en el cumplimiento de mis sueños y propósitos.

Y, a todas las personas que inyectaron motivación, enseñanzas y experiencias en mi vida, convirtiéndome en la persona que soy ahora.

Edison Armando Tarapuez Tapie

**RESUMEN ANALÍTICO DEL ESTUDIO
(RAE)**

PROGRAMA ACADÉMICO: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

AUTORES: JENNIFER ALEJANDRA ANGULO CABEZAS
CARLOS ANDRES ROSERO JOJOA
EDISON ARMANDO TARAPUEZ TAPIE

ASESORA: Mg. MARTHA ALICIA LÓPEZ LASSO

TÍTULO: DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR PARA UN PROCESO DE FORMACIÓN HACIA UN MEJOR “ESTILO DE VIDA” EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DEL LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, AÑO LECTIVO 2015

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

PALABRAS CLAVES: Educación Ambiental, sensibilización, concienciación, cultura ambiental, Educación Ambiental como “un Estilo de Vida”.

DESCRIPCIÓN: El presente informe, muestra los resultados del estudio diagnóstico en torno al proceso a través del cual se desarrolla el proyecto de Educación Ambiental en los grados noveno del Liceo de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, año lectivo 2015, derivados de la experiencia durante la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa; y, proveniente del análisis y sistematización de los hallazgos del estudio se diseña una propuesta alternativa orientada al fortalecimiento de los proyectos ambientales que se llevan a cabo en la Institución Educativa escenario de la Práctica Pedagógica.

CONTENIDO: En primer lugar se plantea el problema de investigación, se describe el surgimiento del mismo; además, se construyen preguntas orientadoras de donde surgen los objetivos general y específicos.

Con base en lo planteado, se tiene en cuenta algunos antecedentes históricos e investigativos que anteceden al estudio, al igual que teorías y conceptos que lo fundamentan; así mismo, se sintetiza el soporte normativo del estudio y, el marco contextual, que resume el horizonte de la Institución Liceo de la Universidad de Nariño contexto de la Práctica Pedagógica y la Investigación.

Además, se plantea la metodología que permite la consecución y el desarrollo de los objetivos propuestos haciendo alusión al paradigma cualitativo, al enfoque socio crítico, y la I.A.P.; se selecciona la unidad de análisis y de trabajo, y las técnicas e instrumentos para la recogida y análisis de la información. Partiendo de dicho análisis e interpretación de resultados que sirven de base para la construcción del diagnóstico se elabora la Propuesta de intervención titulada *PLANES DE AULA: UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL LICEÍSTA*, orientada a fortalecer el proceso de desarrollo del Proyecto Institucional y externo de Educación Ambiental del Liceo de la Universidad de Nariño, a través de la estructuración de planes de aula.

METODOLOGÍA: El estudio se inscribe en el paradigma cualitativo, con fundamento en Deslauriers (2005) quien precisa que: “*Designa comúnmente la investigación que produce y analiza los datos descriptivos, como las palabras escritas o dichas, y el comportamiento observable de las personas*” (p. 6); con enfoque socio-crítico y, tipo propositivo e investigación – acción – participación (I.A.P) a la luz de Pinto, Contreras (1986) y Fals Borda (1987)

El proceso de investigación, se realiza como se describe a continuación:

El punto de partida es la observación y análisis detallados del Centro Educativo, permitiendo reconocer la planta física y funcionamiento de las actividades formativas. Para ello, se revisa el Proyecto Educativo Institucional (PEI), priorizando los principios y finalidades del establecimiento, recursos, estrategias pedagógicas y reglamentos; consecutivamente, durante los semestres dos, tres y cuatro se hace un acercamiento al proceso de investigación y a la revisión de documentos institucionales, en el transcurso del quinto y sexto semestre, partiendo de las experiencias derivadas de la observación, y de las problemáticas detectadas, el equipo investigador inicia la construcción del Ante-proyecto orientado a la Educación Ambiental, dando paso de esta forma a la consolidación y elaboración del Proyecto de Investigación y trabajo de aula; una vez iniciado este proceso, en el octavo semestre los investigadores realizan el trabajo de campo, donde se aplican los instrumentos elaborados para la recogida de información proveniente de estudiantes y docentes del Proyecto de Educación Ambiental y de algunos documentos de la Institución.

Finalmente, con base en el registro de los hallazgos: testimonios y evidencias del proceso investigativo, se procede a categorizar, analizar e interpretar los resultados obtenidos en el transcurso de la investigación, se diseña la propuesta y, se consolida la información del trabajo de grado para llevar a cabo la construcción del Informe Final.

CONCLUSIONES:

Como resultado del proceso de investigación en torno a la Educación Ambiental como Espacio para el Cambio en el Liceo de la Universidad de Nariño se concluye que:

Las concepciones de los estudiantes en relación con la Educación Ambiental no sólo se han construido a partir de teorías, estas parten también de las experiencias y contextos de cada uno, además comprenden la importancia de la Educación Ambiental para la formación personal, la preservación y cuidado del ambiental; el desarrollo de la Educación Ambiental liceísta, busca la integración de diferentes corrientes, las cuales se han construido a partir de la forma como se ha estudiado la Educación Ambiental y se ha percibido el ambiente. Así mismo, se apoya en estrategias que bien ejecutadas permiten la formación y construcción de una nueva cultura ambiental.

De otra parte, el desarrollo de la Educación Ambiental liceísta es un proceso que permite la incorporación de nuevas estrategias, de acuerdo con las necesidades de cada situación que se presente, además buscan evaluar de forma diferente y formativa de tal manera que se lleve a vivir la Educación Ambiental como *“un estilo de vida”*

Los diferentes procesos que se desarrollan dentro del proyecto, integran saberes, prácticas, valores y actitudes que se han acogido de forma responsable, lo cual ha llevado a la generación de conocimientos, fortaleciendo así competencias y habilidades a favor del ambiente en cada uno de sus participantes. Es un proceso que además busca la construcción y fortalecimiento del PRAE y, está orientado a generar una cultura más consciente, crítica y reflexiva.

RECOMENDACIONES:

Una vez realizado el análisis e interpretación de la información, del cual derivan algunas fortalezas y debilidades del proceso de desarrollo del proyecto, se plantean las siguientes recomendaciones:

La construcción en equipo del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE); así mismo se considera fundamental incluir el componente ecológico dentro de la malla curricular del proyecto. De igual forma es importante, que los docentes se involucren en dicho proyecto, de tal forma que no sólo brinden los espacios para el desarrollo y participación en las actividades, sino que además vinculen la educación ambiental dentro de su práctica educativa.

Finalmente, se ve conveniente generar una base de datos a partir del diagnóstico ambiental realizado en el proyecto “*Agendas Proambientales Liceísta*” y tener en cuenta la propuesta *Planes de aula: Una alternativa para el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta*, puesto que es una proposición orientada al fortalecimiento del proceso.

BIBLIOGRAFÍA:

Bermúdez, O., (2003), *Cultura y ambiente: la educación ambiental contexto y perspectiva*, Primera Edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Deslauriers, J. P. (2005). *Investigación cualitativa - guía práctica*. Canadá: Editorial Papiro.

Garmendia, A, Salvador, A, Crespo, C, & Garmendia, L. (2005). *Evaluación de impacto ambiental*. Madrid: Pearson Educación, S.A.

Pedraza, N. & Medina, A. (2000). *Lineamientos para formadores en educación ambiental*. Primera Edición. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Rengifo, A. (2007). *Alternativas metodológicas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias*. Colombia: Casseta Impresiones.

**ABSTRACT OF THE STUDY
(RAE)**

ACADEMIC PROGRAM: LICENTIATE IN BASIC EDUCATION EMPHATICALLY IN NATURAL SCIENCES AND ENVIRONMENTAL EDUCATION.

AUTHORS: JENNIFER ALEJANDRA ANGULO CABEZAS
CARLOS ANDRÉS ROSERO JOJOA
EDISON ARMANDO TARAPUEZ

ADVISES: Mg. MARTHA ALICIA LOPEZ LASSO

TITLE: DEVELOPMENT OF ENVIRONMENTAL EDUCATION CURRICULUM FROM THE CONSTRUCTION PROCESS FOR A BETTER TRAINING "LIFESTYLE" IN NINTH GRADE SCHOOL IN THE UNIVERSITY OF NARIÑO. SCHOOL YEAR 2015.

LINE OF THE INQUIRY: EDUCATION FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT

KEY WORDS: Environmental education, advocacy, awareness, environmental culture, environmental education as a "lifestyle".

DESCRIPTION: The present report, shows the results of the diagnostic study around to the process through which the project is developed for Environmental Education in grades ninth of the Liceo of the University of Nariño, San Juan de Pasto, academic year 2015, derived from the experience during the practice of teaching and research Integral; and, provenida analysis and systematization of the findings of the study is designed an alternative proposal aimed at strengthening the environmental projects that are carried out in the educational institution scenario of the pedagogic practice.

CONTENT: In the first place there is the problem of research, describes the emergence of the same; in addition, guiding questions are built where they come from the general and specific objectives. Based on what has been stated, it takes into account some historical background and research interests that precede the study, as well as theories and concepts which they are based; Likewise, summarizes the regulatory support of the study,

and the contextual framework, which summarizes the horizon of the Liceo Institution of the University of Nariño context of educational practice and research.

In addition, there is the methodology that allows the achievement and the development of the objectives proposed in reference to the qualitative paradigm, to approach critical partner, and I. A. P. ; is selected the unit of analysis and work, and the techniques and instruments for the collection and analysis of information. Basis of the analysis and interpretation of results that serve as the basis for the construction of the diagnosis is made the proposal for intervention entitled **CLASSROOM PLANS: AN ALTERNATIVE TO THE DEVELOPMENT OF THE ENVIRONMENTAL EDUCATION LICEÍSTA**, aimed at strengthening the process of development of the institutional project and external environmental education from the High School of the Universidad de Nariño, through the structuring classroom plans.

METHODOLOGY: The study is part of the qualitative paradigm, on the basis of Deslauriers (2005) who stated that: "Designates commonly research that produces and analyzes the descriptive data, such as written words or such, and the observable behavior of the people" (p. 6); with approach socio-critical and, purposeful and research type - action - participation (I. A. P) in the light of Pinto, Contreras (1986).

The process of research, performed as described below:

The starting point is the observation and detailed analysis of the Educational Center, allowing recognition of the physical plant and operation of the training activities. To do this, we review the institutional Educational Project (PEI), by prioritizing the principles and purposes of the establishment, resources, pedagogical strategies and regulations; consecutively, during the two semesters, three and four is an approach to the research process and to the revision of institutional documents, in the course of the fifth and sixth semester, based on the experiences derived from observation, and of the problems detected, the investigating team starts the construction of the before-project aimed at environmental education, giving way in this way to the consolidation and development of the Research Project and classroom work; once started this process, in the eighth semester researchers carried out the field work, where they apply the tools developed for the Collection of information provenida of students and teachers of the Environmental Education Project and some documents of the institution.

Finally, based on the record of the findings: testimony and evidence of the research process, it is appropriate to categorize, analyze and interpret the results obtained in the course of the investigation, designing the proposal, and it consolidates the job information of degree to carry out the construction of the Final Report.

CONCLUSIONS:

As a result of the Process of research on the Environmental Education as space for change at the Lyceum of the Universidad de Nariño concludes that:

Conceptions of students in relation to the environmental education not only have been built on the basis of theories, these also based upon the experiences and contexts of each, as well as understand the importance of environmental education for the staff training, the preservation and care of the environment; the development of environmental education liceista, seeks to ensure the integration of different flows, which have been built from the way it has been studied the environmental education and has been collected environment. Likewise, it is supported in strategies that allow well-executed training and construction of a new environmental culture.

On the other hand, the development of environmental education liceista is a process that allows for the incorporation of new strategies, in accordance with the needs of each situation that is present, as well as aim to assess differently and formative in such a way that will perform live environmental education as a "lifestyle"

The different processes that are developed within the project, integrate knowledge, practices, values and attitudes that have been hosted in a responsible manner, which has led to the generation of knowledge, thereby strengthening skills and abilities in favor of the environment in each of its participants. It is a process that also looks for the construction and strengthening of the PRAE and is geared to produce a culture more aware, critical and reflexive.

RECOMMENDATIONS:

Once done the analysis and interpretation of information, of which derive from some strengths and weaknesses of the project development process, raises the following recommendations:

The construction of the project team in Environmental School (PRAE); likewise it is considered essential to include the ecological component within the curriculum of the mesh project. At the same time, it is important that teachers be involved in the project, in such a way that not only provides opportunities for the development and participation in the activities, but also linking environmental education within their educational practice.

Finally, it is good idea to build a database based on the environmental diagnosis made in the project "Environmentally Friendly Agendas Liceista" and take into account the proposal plans to

classroom: An alternative to the development of Environmental Education Liceista, since it is a proposition focused on strengthening the process.

BIBLIOGRAPHY:

Bermudez, O., (2003), culture and environment: environmental education context and perspective, First Edition. Bogota: National University of Colombia

Deslauriers, J. P. (2005). Qualitative Research - A practical guide. Canadá: Editorial papyrus.

Garmendia, A, El Salvador, A, Crespo, C, & Garmendia, L. (2005). Environmental impact assessment. Madrid: Pearson Education, S. A.

Pedraza, N. & Medina, A. (2000). Guidelines for teachers in environmental education. First Edition. Bogota: Cooperative Editorial Magisterium.

Rengifo, A. (2007). Methodological alternatives to the process of teaching and learning of science. Colombia: parody televisión show Casseta prints.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. EL PROBLEMA	25
1.1 Tema	25
1.2 Línea de investigación	25
1.3 Formulación del Problema	25
1.4 Planteamiento del Problema	25
1.5 Preguntas Orientadoras	26
1.6 Objetivos	27
1.6.1 Objetivo General	27
1.6.2 Objetivos Específicos	27
1.7 Justificación	27
2. MARCO REFERENCIAL	29
2.1 Antecedentes	29
2.2 Marco Teórico Conceptual	33
2.2.1 ¿Qué es la Educación Ambiental?	34
2.2.2 Tipos de Educación Ambiental	36
2.2.3 Enfoques de la Educación Ambiental	36
2.2.4 Principios de la Educación Ambiental	37
2.2.5 Metas de la Educación Ambiental	38
2.2.6 Objetivos de la Educación Ambiental	39
2.2.7 Características de la Educación Ambiental	40
2.2.8 ¿Cómo se Aborda la Educación Ambiental?	41
2.2.9 Contenidos de enseñanza de la Educación Ambiental	43
2.2.10 Proyectos Ambientales Escolares	44
2.2.11 Cultura y Valores Ambientales	46
2.2.12 Educación Ambiental y Desarrollo	48
2.2.13 La Escuela y la Educación Ambiental	51
2.3 Marco Legal	53
2.4 Marco Contextual	55
3. METODOLOGÍA	58
3.1 Paradigma, Enfoque y Tipo de Investigación	58
3.2 Unidad de Análisis y Unidad de Trabajo	60
3.2.1 Unidad de Análisis	60
3.2.2 Unidad de Trabajo	61
3.3 Criterios para la Selección de la Unidad de Trabajo	61
3.3.1 Criterios para la Selección del Grupo Focal	61

3.4	Momentos de la Investigación	62
3.4.1	Primer Momento: Acercamiento a la Realidad	62
3.4.2	Segundo Momento: Formulación del Anteproyecto	62
3.4.3	Tercer Momento: Consolidación y Elaboración del Proyecto de Investigación y Trabajo de Aula	62
3.4.4	Cuarto Momento: Trabajo de Campo; Recogida de Información.	63
3.4.5	Quinto Momento: Análisis y Sistematización de la Información; Elaboración de la Propuesta; y Construcción del Informe Final y Sustentación.	63
3.5	Técnicas e Instrumentos para Recoger la Información	63
3.5.1	Técnica para Recoger la información.	63
3.5.2	Instrumentos para Recoger la información.	64
3.6	Análisis e Interpretación de la Información	65
4	ASPECTO ADMINISTRATIVO	66
4.1	Talento Humano	66
4.1.1	Investigadores	66
4.1.2	Fuentes Primarias	66
4.2	Presupuesto	66
4.3	Cronograma de Actividades	67
5	SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	68
	• La Concepción de Educación Ambiental del Liceísta	69
	• Estrategia Didáctico – Pedagógica, Recursos y Espacios para el Desarrollo de la Educación Ambiental en la Comunidad Liceísta	81
	• “Liceísta Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceísta”: sus Efectos Generados en la Comunidad Liceísta y su Relación con los Proyectos Ambientales Escolares	100
6	PROPUESTA	107
6.1	Presentación	107
6.2	Diagnostico	107
6.3	Justificación	109
6.4	Objetivos	110
6.5	Principios	110
6.6	Marco Teórico Conceptual	111
6.7	Estructura de la Propuesta	115
	CONCLUSIONES	141
	RECOMENDACIONES	143
	BIBLIOGRAFÍA	144
	CIBERGRAFÍA	145
	ANEXOS	150

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Valores Instrumentales y Terminales en la Educación Ambiental	41
Tabla 2. Modelos de Enseñanza de la Educación Ambiental.	43
Tabla 3. Unidad de Análisis	60
Tabla 4. Unidad de Trabajo	61

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Tipología de Representaciones del Medio Ambiente.	35
Figura 2. Enfoque Interdisciplinario de la Educación Ambiental.	37
Figura 3. Cartografía Mental de las Corrientes de la Educación Ambiental.	42
Figura 4. Informantes Primarios y Secundarios para la Recogida de Información	68
Figura 5. Categorización Objetivo 1	69
Figura 6. Categorización Objetivo 2	81
Figura 7. Contenidos y Actividades para el Desarrollo de la Educación Ambiental	93
Figura 8. La Evaluación un Proceso Integral, Sistémico y Continuo	95
Figura 9. Los Tres Momentos Fundamentales de la Evaluación	96
Figura 10. Categorización Objetivo 3	100
Figura 11. Estructura de la Propuesta	106

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A Entrevista Colectiva Estudiantes Grado Noveno	151
ANEXO B Entrevista a Docente de los Proyectos	152
ANEXO C Guía de Revisión Documental	153
ANEXO D Guía de Observación	154
ANEXO E-1 Matriz de Categorización	155
ANEXO E-2 Matriz de Categorización	156
ANEXO F Malla Curricular de Educación Ambiental	157
ANEXO G La Educación Ambiental desde la Experiencia Liceísta	160

INTRODUCCIÓN

Como resultado de la observación derivada de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa, se deduce que, el proceso de desarrollo de la Educación Ambiental difiere de otras instituciones, se da a partir de dos proyectos: “*Liceístas Ecoactivos*” y “*Agendas Proambientales Liceístas*” en el grado noveno, siendo éste pionero y multiplicador del proyecto. Por ello se busca reconocer el proceso de desarrollo de la Educación Ambiental y de alguna manera fortalecerlo teniendo en cuenta que debe estar encaminado a consolidar nociones y habilidades que permitan adoptar un rol activo para dar soluciones a necesidades actuales y futuras.

Fundamentados en lo antedicho, surge el siguiente problema: *¿Cómo se desarrolla el proyecto de Educación Ambiental en los grados novenos del Liceo de la Universidad de Nariño?*; con la intención de dar solución a esa situación, los investigadores realizan un estudio diagnóstico sobre como es el proceso a través del cual se desarrolla el proyecto de Educación Ambiental en el grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño, lo cual busca los siguientes objetivos: identificar qué concepción de Educación Ambiental tienen los y las estudiantes del grado noveno, describir las estrategias didáctico-pedagógicas a través de las cuales se implementan los proyectos institucionales “*Liceístas Ecoactivos*” y “*Agendas Proambientales Liceístas*” y, analizar los efectos que genera en la comunidad educativa, con el fin de diseñar una propuesta alternativa que fortalezca el proceso.

Es importante partir de la educación formal, puesto que, el medio educativo se convierte en el lugar más acertado para el fomento y divulgación de todos los componentes que constituyen el trabajo interdisciplinario de la Educación Ambiental; el estudio es relevante dado que, permite conocer la situación actual del proceso de desarrollo de la Educación Ambiental, además, radica en saber que los procesos de Educación Ambiental son necesarios para la formación humana, brinda un aporte guiado hacia el fortalecimiento de la calidad de los proyectos ambientales que se llevan a cabo en la institución, y se proyecta en beneficio de docentes y estudiante dado que, se prevé plantear nuevas formas para llevar a cabo las actividades previamente elaboradas y establecidas dentro de la malla curricular.

En relación con el tema objeto de estudio, se toma como antecedentes algunos de los eventos destacables en la trayectoria histórica de la Educación Ambiental, tales como: las primeras Reuniones Internacionales de Educación de Ginebra (1968) y Reino Unido “*La Campiña*” (1970), realizadas con el fin de promover la Educación Ambiental, Programa “*El*

Hombre y La Biosfera” en 1971, Seminario de Estocolmo, donde se presenta 26 principios, el número 19 sobre Educación Ambiental donde se plantea que:

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.(p.4)

De otra parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 1973, el Programa Internacional de Educación Ambiental en 1975, en este mismo año se realiza el Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado, en el cual se concretan conceptos básicos, metas y objetivos de la Educación Ambiental; el informe Brundtland o Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, da pie para la aparición del término “*Desarrollo Sostenible*” (1980), Cumbre de la Tierra de donde deriva la Declaración de Río, haciendo referencia a la Educación Ambiental, al Convenio de Biodiversidad y Cambio Climático y, al Programa 21: Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo; finalmente se resalta el Foro de Río (1997), de donde surge la carta de derechos ambientales llamada - Carta de la Tierra.

Igualmente, se toman estudios que anteceden al presente proyecto: “*Principales tendencias y modelos de la Educación Ambiental en el sistema escolar*” realizado por María del Carmen González Muñoz (1996), con la finalidad de presentar los orígenes y planteamientos básicos con que surgió y ha ido desarrollándose la Educación Ambiental y su conceptualización actual; de Botello (2012) la tesis “*Los valores ambientales en un grupo de niños de la comunidad urbana “Pioneros” de Mexicali B. C.*”, para promover una Educación Ambiental amplia, integral, holística, con procesos basados en la dinámica cultural comunitaria que incidan y transformen la representación mental y social de los niños, modificando sus pensamientos, actitudes y acciones hacia el ambiente; Rengifo, B. A., Quintero, L. & Mora, F. (2012), el estudio titulado “*La Educación Ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la Problemática Ambiental en Colombia*”, con el propósito de implementar la propuesta alternativa para dinamizar el proceso de enseñanza - aprendizaje del medio ambiente entre docentes, estudiantes y comunidad, y, concluyen que, la Educación Ambiental debe ir dirigida a la solución de problemáticas ambientales teniendo en cuenta la relación que existe entre las personas y el entorno.

Básicamente, la investigación se fundamenta en las teorías de: *Sauvé “Tipologías de representaciones del medio ambiente, 2001”*, que plantea diferentes formas de concepciones en torno al ambiente a lo largo de la historia; *“Corrientes y modelos de enseñanza de la Educación Ambiental, 200”*, establecidas como: *“una forma de concebir y practicar la Educación Ambiental”* (p. 5) y, permiten la creación de nuevos modelos de enseñanza, siendo estos *“estructuras que poseen unas características de articulación, de coherencia y de capacidad de predicción”* (p. 28), que según Mergel, (1998), ayudan a entender aquello que *“no podemos ver o explicar directamente”* (p. 2); *Caduto “Valores instrumentales y terminales de la Educación Ambiental”*, quien plantea dos clases de valores: los instrumentales, mediante los cuales las personas demuestran sus preferencias por determinadas formas de conducta, y los terminales que hacen referencia a las orientaciones de las personas hacia modos ideales de vida; *en Guijón (2002), Toro & Lowy (2005), Vejan & Álvarez (2005)- “Contenidos de enseñanza de la Educación Ambiental”* quienes proponen que los contenidos dentro de la enseñanza de la Educación Ambiental deben estar estructurados desde cuatro enfoques que integran: contenidos desde un enfoque sistémico, contenidos referidos desde lo complejo, contenidos desde un marco globalizado y contenidos desde lo sostenible.

Así mismo, se cimienta en los conceptos de: *Smith, N, (1997)* y, *Fres (2010)*, *“Educación Ambiental”*, la cual es entendida como un proceso que permite la articulación y enseñanza de conceptos, relaciona al hombre con su ambiente, busca un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar la calidad de vida. Finalmente, en *Murillo, L. (cultura y valores ambientales, 2013)*, quien resaltan que la cultura ambiental que comúnmente se ha adoptado está ligada a conceptos superficiales y normas básicas, como lo son (no botar basura, no contaminar los ríos, no a la quema de bosques etc.).

En ese contexto, el estudio se regula por normas como: la *Ley de Educación Ambiental, artículo 1º* en el que se define el concepto de Educación Ambiental como: *“los procesos integradores mediante los cuales el individuo y la ciudadanía construyen valores, conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades, técnicas y compromisos orientados a la defensa y respeto del ambiente”*; la *Constitución Política de Colombia de 1991*, título II, capítulo 3, artículo 79, que expresa:

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

El Decreto 1337 de 1978, artículo 10, que deter

El MEN en coordinación con la Comisión Asesora para la Educación Ecológica y del Ambiente, incluirán en la programación curricular para los niveles preescolares, básicos primarios, básicos secundarios, media vocacional, intermedia profesional, educación no formal y educación de adultos, los componentes sobre ecología, preservación ambiental y recursos naturales renovables.

La Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación, en su artículo 14, plantea: “*La enseñanza obligatoria de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales*; y, finalmente, el Decreto 1743 de 1994, por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, informal y no formal.

El estudio se inscribe en el paradigma cualitativo, fundamentado en Deslauriers (2005) para quien este paradigma: “*Designa comúnmente la investigación que produce y analiza los datos descriptivos, como las palabras escritas o dichas, y el comportamiento observable de las personas*” (p. 6); con enfoque socio-crítico en la medida en que se tiene en cuenta sus principios, que rezan:

Conocer y comprender la realidad como praxis; Unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; Orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y, Proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable. (Popkewitz, 1988). Citado por Alvarado, L. & García, M., 2008. (s.p)

De tipo propositivo, investigación – acción – participación (I.A.P) a la luz de Pinto, Contreras (1986) citado por Hernández, A. (s.f.) quien la define como:

Un método de investigación social que mediante la plena participación de la comunidad informante se proyecta como un proceso de producción de conocimientos; es un proceso educativo democrático donde no sólo se socializa el saber hacer técnico de la investigación, sino que se constituye en una acción formativa para transformar la realidad y humanizarla. (p.3)

El estudio prevé como unidad de análisis: 1005 estudiantes y 48 docentes de la institución, para un total de 1053 personas, tomando de esta, la unidad de trabajo conformada por 127 estudiantes de los grados novenos y la docente encargada del proyecto de Educación Ambiental del Liceo de la Universidad de Nariño. El proceso investigativo se lleva a cabo en cinco momentos, en el *primer momento* se realiza un acercamiento a la realidad educativa a cada uno de los procesos que se llevan a cabo dentro de la misma; en el *segundo momento* se procede a realizar la fundamentación teórica y posteriormente la elaboración del Anteproyecto; *durante*

el tercer momento, se elabora el Proyecto de investigación y se efectúa trabajo de aula; en el *Cuarto momento* se desarrolla el trabajo de campo: recogida de información; y, en el *quinto y último momento*, se analiza y sistematiza la información para elaborar la propuesta, y se construye el informe final.

1. EL PROBLEMA

1.1 Tema

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA CONSTRUCCIÓN CURRICULAR PARA UN PROCESO DE FORMACIÓN HACIA UN MEJOR “ESTILO DE VIDA”

1.2 Línea de Investigación

La presente investigación se inscribe en la línea denominada “*Educación para el Desarrollo Sostenible*”, cuyo objetivo es estudiar problemáticas educativas donde los resultados estén orientados a la búsqueda de soluciones para el desarrollo sostenible, dentro de sus logros esta línea resalta su aplicación no solo en problemas ambientales, sino también en debilidades, oportunidades y potencialidades de la educación, en eventos de transferencias de conocimientos y experiencias en el ámbito educativo, todo con miras a formar actitudes amigables con el ambiente y así lograr el desarrollo sostenible.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo es el proceso a través del cual se desarrolla el proyecto de Educación Ambiental en el grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, año lectivo 2015?

1.4 Planteamiento del Problema

Como resultado de la observación a partir de la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa, se pudo identificar que el proceso de desarrollo de la Educación Ambiental difiere de otras instituciones, este se da partir de dos proyectos: “*Liceístas Ecoactivos*” y “*Agendas Proambientales Liceístas*” en el grado noveno, siendo este pionero y multiplicador del proyecto. Además, Desde sus inicios las prácticas del ser humano han generado una serie de problemáticas, entre ellas, el deterioro ambiental en el cual se está inmerso, esto requiere de un gran período de concienciación y sensibilización de los estudiantes frente al entorno, para ello es necesario partir desde la educación formal, adentrándose así en el término Educación Ambiental, teniendo en cuenta la forma como se está trabajando dentro de los planteles educativos.

Al respecto, Fres (2010) afirma que:

Más allá de la educación tradicional, es decir, del simple hecho de impartir un conocimiento, la Educación Ambiental relaciona al hombre con su ambiente, con su entorno y busca un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar nuestra calidad de vida. La adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso. (p.1)

En ese contexto, el Liceo de la Universidad de Nariño en su Misión plantea que es una Institución orientada a la formación de personas académicas y emocionalmente competentes, con espíritu crítico, con capacidad de liderazgo y, no menos importante la formación de personas capaces de dar soluciones creativas e innovadoras a problemas sociales de la actualidad.

Es necesario señalar que, el desarrollo de la Educación Ambiental debe estar encaminada a nociones y habilidades que permitan adoptar un rol activo para dar soluciones a necesidades actuales y futuras, por ello, exige preocuparse más por la formación, las metodologías y todo aquello que se está practicando para poder llegar a una cultura encaminada a la sensibilización ambiental, que permita una buena relación entre el hombre y su entorno.

Así pues, es importante resaltar que desde la escuela el estudiante cree un vínculo de respeto y armonía con su entorno natural, "*Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres*" (Pitágoras, s.f.), por tanto es valioso aprovechar la capacidad de asombro, descubrimiento y, las ganas de aprender que poseen los educandos en los niveles iniciales de la escolaridad, para que desde ya asuman conceptos de responsabilidad en cuanto al medio ambiente; de esta manera se resalta el papel del PRAE, como un espacio para el fortalecimiento de la cultura y Educación Ambiental, basados en la sensibilización del hombre, comenzando desde los centros educativos en pro de la institución y de la sociedad según sea el caso.

De ahí que, se busca llevar a cabo una investigación que permita conocer cómo se está desarrollando la Educación Ambiental en el Liceo de la Universidad de Nariño y de esta manera poder aportar procesos dentro de ese trabajo que permitan concienciar y sensibilizar a los estudiantes de dicha institución, no sólo sobre problemáticas ambientales presentes en el ámbito escolar, sino también implementar medios que ayuden a este desarrollo. Este proceso se llevará a cabo a través de una estrategia didáctico-pedagógica que impulse una mirada ecológica fundamentada en el cambio.

1.5 Preguntas Orientadoras

- ¿Qué concepción de Educación Ambiental tienen los y las estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño?

- ¿A través de qué estrategias didáctico-pedagógicas se implementan los proyectos ambientales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas”?
- ¿Qué efectos generan en la comunidad educativa los proyectos ambientales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas” que se desarrollan en el grado noveno de la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño?
- ¿Qué tipo de propuesta permite fortalecer el proceso de Educación Ambiental en la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño?

1.6. Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Realizar un estudio diagnóstico sobre como es el proceso a través del cual se desarrolla el proyecto de Educación Ambiental en el grado noveno de la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, año lectivo 2015.

1.6.2 Objetivos específicos

- Identificar qué concepción de Educación Ambiental tienen los y las estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño.
- Describir las estrategias didáctico-pedagógicas a través de las cuales se implementan los proyectos ambientales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas”.
- Analizar los efectos que generan en la comunidad educativa los proyectos ambientales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas” que se desarrollan en el grado noveno de la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño.
- Diseñar una propuesta pedagógica que fortalezca el proceso de Educación Ambiental en la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño.

1.7 Justificación

Plantear un estudio en torno al “cómo se desarrolla la Educación Ambiental”, es muy relevante, puesto que, el medio educativo se convierte en el lugar más acertado para el fomento y divulgación de todos los componentes que constituyen el trabajo interdisciplinario sobre el entorno ambiental. Para ello, es necesario buscar los medios e instrumentos que permitan al centro educativo convertirse en ese punto en donde se genere un lazo de interés entre los educandos y el medio que los rodea.

En este sentido, la Educación Ambiental, no sólo brinda un espacio de conceptualización acerca de las diversas nociones relacionadas con problemáticas que azotan el ambiente sino también que, aporta principios y valores para el fortalecimiento de las actitudes y aptitudes del ser humano para con el medio. El contexto educativo establece de forma necesaria relaciones con el ambiente, en un primer momento, con el entorno próximo, que está influido directamente por aquello que ocurre dentro del plantel educativo y, en segunda instancia, de forma amplia, con la naturaleza y la sociedad organizada.

Teniendo en cuenta lo antedicho, es de destacar que:

En una crisis como la que estamos viviendo (escasez y deterioro de los recursos naturales; agotamiento de los recursos energéticos; pobreza en la mayoría de la población.), el papel de la Educación Ambiental es significativo. Este movimiento nació en la década de los 70, como una forma de contribuir, desde la educación, a elucidar soluciones y visiones alternativas que, mediante valores y conductas adecuados, pudiesen paliar y corregir los impactos negativos de la humanidad sobre el medio ambiente, basados en modelos de dominación y explotación de la naturaleza sin límites. (Novo, M., 2000, p. 2)

Según lo aludido, esto se facilita en la medida que los estudiantes y docentes encuentren prácticas expresadas bajo el marco de la Educación Ambiental; se considera también imprescindible realizar un trabajo que permita el fortalecimiento de esta cuestión en la cual se está inmersos, facilitando así la construcción de un conocimiento, que luego se constituya en un principio para que las futuras generaciones logren una estabilidad con el medio ambiente, es decir, el ser humano inmerso y trabajando de manera adecuada y sostenible con su entorno.

La importancia de este trabajo radica en saber y conocer que los procesos de Educación Ambiental son necesarios para la formación humana y deben regirse de acuerdo con todos los protocolos, acuerdos y normas que se han dictaminado en las grandes convenciones, que desde hace ya varios años se vienen desarrollando con la finalidad de preservar la vida y la grandiosidad de sus infinitos componentes. Es de saber que, la Educación Ambiental hace parte de un proceso interdisciplinario en el que se brindan y se comprenden las conductas necesarias del hombre para con su ámbito.

Es preciso mencionar, que el proyecto de investigación brindará un aporte novedoso guiado hacia el mejoramiento de la calidad de los proyectos ambientales que se llevan a cabo en el plantel educativo. Por lo tanto, cobrará un alto valor de utilidad para docentes y estudiante debido a que se prevé plantear nuevas formas para llevar a cabo todas las actividades previamente elaboradas y establecidas dentro de la malla curricular que se aborda bajo los proyectos “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas”.

2. MARCO REFERENCIAL

El estudio de la Educación Ambiental encierra varios escenarios y trabaja desde distintos enfoques: comunitario, sistémico e interdisciplinario que dependen de las necesidades de cada espacio, ya sea social, económico, político, y natural. No obstante, la expresión Educación Ambiental ha sido estudiada y acogida desde diferentes puntos de vista, desde la conservación, la protección, la preservación, etc. Sin embargo, en el presente trabajo se hace énfasis no solo en la recuperación del medio natural, sino también en el desarrollo de una nueva cultura ambiental, la transformación de personas conscientes y sensibles ante las consecuencias que traen las acciones humanas. Por ello, la investigación no solo requiere de un respaldo legal, sino también teórico y conceptual que permita mejorar las prácticas orientadas a la formación ambiental.

2.1. Antecedentes

Es necesario mencionar que desde hace ya varias décadas algunas personas han demostrado interés en el tema, dando a conocer las futuras y posibles problemáticas del ambiente, surgiendo así propuestas que permitirán contrarrestar los efectos eventuales.

En este orden de ideas, Sánchez, V., 1982, citado por Meza, F., 1992 dice que:

La necesidad de educar a la población sobre las características y funcionamiento del medio ambiente ha estado siempre presente entre los educadores, aunque no recibía el título de Educación Ambiental. En todo caso, al presentarse la crisis ambiental y convertirse ésta en preocupación prácticamente de todo el mundo, se plantea la necesidad de una Educación Ambiental que colabore al establecimiento de relaciones más armónicas entre el ser humano y su medio ambiente, pretendiéndose de esta forma, resolver por lo menos en parte la problemática ambiental y en todo caso, prevenir la producción de nuevos y más graves problemas ambientales. (p.4)

Los términos de Educación Ambiental surgen en las primeras reuniones internacionales que se iniciaron en la oficina Internacional de Educación de Ginebra (1968) y Reino Unido “La Campaña” (1970) con el fin de promover la Educación Ambiental.

Consecuentemente se llevaron a cabo reuniones y encuentros internacionales entre los que se destacan:

Programa “El Hombre y La Biosfera” en 1971, se discutieron puntos como la importancia del medio ecológico y las relaciones entre el hombre y el medio. Esta se convirtió en un llamado Para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, la declaración realizada en el año de 1972 sobre el Medio Ambiente.

Estocolmo presenta 26 principios, el número 19 sobre Educación Ambiental, en el cual se establece que:

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos. (p.4)

De otra parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente 1973, dirigió procesos con el fin de favorecer la coordinación entre organizaciones nacionales e internacionales y ánima para que presenten al Medio Ambiente la importancia que se merece.

Así mismo, se desarrolla el Programa Internacional de Educación Ambiental en 1975, en el cual se alienta para el inicio de una acción educativa que se extendería por todo el mundo, llevando en este mismo año a la realización del Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado en el que se concretan conceptos básicos, metas y objetivos de la Educación Ambiental.

Continuando con este recorrido, se registra la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental de Tbilisi en 1977, se trataron 5 puntos importantes: principales problemas ambientales, contribución de la educación para dar solución a la problemática ambiental, actividades nacionales e internacionales en desarrollo sobre la Educación Ambiental, estrategias de desarrollo y, cooperación regional e internacional con miras a fomentar la Educación Ambiental.

En 1987 el informe Brundtland o Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo, en la cual se estudiaron los problemas ambientales buscando propuestas para el futuro, da pie para la aparición del término “Desarrollo Sostenible” y sólo siete años más tarde se lleva a cabo el Congreso Internacional de Moscú, donde se definieron las líneas directrices de la Educación Ambiental de los noventas.

En la Cumbre de la Tierra, encuentro de jefes de estado y de gobierno; en donde se efectuó: la Declaración de Río, formada por 27 principios; el principio número 10 hace referencia a la Educación Ambiental; Convenio de Biodiversidad y Cambio Climático, en el cual se plantean 26 artículos, el número 6 hace referencia a la educación, formación y sensibilización de la gente y, el Programa 21: Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en donde se establecieron políticas y estrategias para el modelo de Desarrollo Sostenible.

De otra parte, cabe destacar: el Foro Global, reunió aproximadamente 15.000 personas de diferentes movimientos interesados en la conciencia ambiental y en establecer propuestas de solución. Se estableció el tratado de Educación Ambiental; Foro de Río 1997, se creó la carta de derechos ambientales llamada la Carta de la Tierra y, el Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en el año de 1997, en donde se analizaron los avances de la Educación Ambiental y las nuevas metas y, de la misma forma se analizaron las perspectivas de la Educación Ambiental y la toma de nuevas sendas y caminos para la solución de problemáticas.

Esos son algunos de los eventos más destacables en la trayectoria histórica de la Educación Ambiental, que surgen y se desarrollan, fundamentalmente a partir de organismos internacionales o gubernamentales.

Como antecedentes del estudio en cuanto a Educación Ambiental, en la escuela se resalta la investigación, *“Principales Tendencias y Modelos de la Educación Ambiental en el Sistema escolar”* realizada por María del Carmen González Muñoz (1996). La finalidad de este trabajo está en presentar los orígenes y planteamientos básicos con que surgió y ha ido desarrollándose la Educación Ambiental, su conceptualización actual y las características con que se configura en el sistema educativo. Se analizan también las condiciones necesarias para que esta Educación pueda integrarse en la escuela y en las diferentes etapas educativas y los modelos con que tal integración se ha producido y se está produciendo en los distintos países. De acuerdo con la investigación se concluyó que la Educación Ambiental no parte en ningún modo de cero en el sistema educativo ni su introducción inicial se debe fundamentalmente a una acción política y administrativa ajena a la escuela; en ella existían, desde lo antiguo, un número importante de maestras y maestros, profesoras y profesores, familias y alumnado, que, con o sin teoría explícita y con métodos diversos, llevaban tiempo poniéndola en práctica y a los que, por tanto, las reformas curriculares en este sentido no les aporta una novedad absoluta. Son estas personas campo abonado para el crecimiento de los nuevos planteamientos, pero para otros muchos se trata de cuestiones nuevas e incómodas, cuando no sospechosas. Es difícil conseguir su cambio de actitudes, pero, sobre todo, es difícil conseguir el cambio profundo que se necesita en el sistema educativo y al que nos hemos referido. No es suficiente, y sería el fracaso de la Educación Ambiental, que se limite a actividades inconexas más o menos brillantes o que se

refugie en salidas y visitas a granjas-escuela, campos de trabajo, etc. Su crecimiento está ligado al cambio educativo general al que ella a su vez puede contribuir destacadamente.

De igual modo, Botello (2012) realiza la tesis *“Los Valores Ambientales en un grupo de niños de la Comunidad Urbana “Pioneros” de Mexicali B. C”*, con el objetivo de promover una Educación Ambiental amplia, integral, holística, con procesos basados en la dinámica cultural comunitaria que incidan en transformaciones de la representación mental, social de los niños, modificando sus pensamientos, actitudes y acciones hacia el ambiente. De su estudio concluye que aunque se logró el cambio en los niños como se quería, aún falta un acercamiento a los padres con los que afirma que el trabajo es más complicado, además se apoya en Gonzales & Alva (1997), al afirmar que la problemática del entorno es complejo, mucho de ello debido a nuestra manera de vivir, ya que intervienen factores psicosocioeconómicos y culturales.

Por su parte, Rengifo, B. A., Quintero, L. & Mora, F. (2012), realizan el estudio titulado *“La Educación Ambiental una Estrategia Pedagógica que contribuye a la Solución de la Problemática Ambiental en Colombia”*, con el propósito de implementar la propuesta alternativa para el desarrollo de una Educación Ambiental en Colombia, para dinamizar el proceso enseñanza - aprendizaje del medio ambiente entre docentes, estudiantes y comunidad. Concluyen que, la Educación Ambiental debe ir dirigida a la solución de problemáticas ambientales teniendo en cuenta la relación que existe entre las personas y el entorno que no se limita únicamente a considerar el entorno como un espacio físico donde se da una conducta determinada, sino a comprender dicha relación a partir de que es el espacio quien va a imprimir al individuo ciertos significados para llevar una interacción constante en donde los autores interpretan y elaboran nuevas construcciones, con el fin de acrecentar las bases de una identidad social afiliada al entorno.

Dentro de este contexto, cabe resaltar la publicación presentada en el Diario Nuevo Siglo. Co (2012) denominada *“Comienza la Política de Educación Ambiental”* la cual es una propuesta normativa que tiene como propósito fundamental establecer la cátedra de Educación Ambiental en los colegios departamentales, distritales y municipales, tanto públicos como privados, creando conciencia y sensibilización en los niños, niñas, adolescentes y en los demás entes relacionados con el tema. Frente a esto, reconoce el senador Ferro, (2012) que:

Es fundamental fortalecer la institucionalización para el desarrollo y apropiación de la Educación Ambiental en Colombia, a través de su incorporación en las entidades locales, regionales y nacionales, coordinando el trabajo entre las diferentes entidades y grupos de población con competencias y responsabilidades en las problemáticas medioambientales.
(s.p)

Asimismo, Gómez, E. (2012) realiza el proyecto sobre *“Modelo de Gestión para Proyectos Ambientales Escolares PRAE en el Núcleo 2 de la Ciudad de Pereira”* en la

Universidad Tecnológica de Pereira, con el objetivo de proponer un modelo de gestión para los PRAES en el núcleo educativo número 2 de la ciudad de Pereira. Dentro de sus conclusiones plantea que: es importante decir que los procesos de participación dependen en gran medida de la capacidad de convocatoria que logren los líderes del PRAE. Para ello, se requiere de la aplicación de una estrategia que vincule no sólo a algunos estudiantes sino también a todos los profesores, un número representativo de padres y líderes de la comunidad aledaña, ya que el PRAE puede tener un impacto muy grande en la medida que éstos, se comprometan. Esto es particularmente importante en los planteles del núcleo educativo número dos porque se han detectado grandes deficiencias en los mecanismos de convocatoria.

También plantea que los procesos de gestión escolar, académica o curricular deben tener como elemento central de su propia construcción, los espacios de diálogos interdisciplinarios, la transversalización de las áreas en función de elementos comunes como los núcleos temáticos o problemáticos. Pero este proceso exige demasiados elementos científico-técnicos, académicos y metodológicos, lo que exigiría la presencia o el acompañamiento de expertos para poder superar los altos retos curriculares en este aspecto.

Adentrándose un poco en el contexto donde se desarrolla el estudio y teniendo en cuenta que Nariño es una zona agrícola y, además con ecosistemas ricos en diversidad de flora y fauna, como son los páramos, cuencas hidrográficas, etc. Se toma como referencia el antecedente del Plan Decenal de Educación Ambiental (2011) del Municipio de Pasto, el cual tiene como objetivo instalar marcos conceptuales, contextuales y proyectivos para la generación de cambios en los sistemas de comportamiento y de valores, para la construcción y gestión de una cultura de ciudadanos y ciudadanas con ética y responsabilidad en el manejo sostenible del ambiente de Pasto, con participación interinstitucional, intersectorial, comunitaria y étnica, además de contribuir a la conservación de los recursos naturales en el municipio de Pasto a través de la formación ambiental y, generar acciones interinstitucionales para fortalecer la cultura ambiental en sectores urbanos y rurales del municipio. Como conclusión para este plan de trabajo se toma las recomendaciones realizadas para la buena ejecución del mismo, como lo es consolidar una ruta de gestión Intrainstitucional e interinstitucional como mecanismo de planeación y gestión de las instituciones que hacen parte de la Alianza Ambiental, ampliación de la red social de la Alianza Ambiental con aquellas instituciones y sectores que por competencias o responsabilidades realizan acciones en lo educativo-ambiental y crear una Unidad de Educación Ambiental del municipio de Pasto que sea coordinada por el sector educativo-ambiental. Las anteriores como las más representativas de acuerdo con la temática que antecede.

2.2. Marco Teórico Conceptual

En los inicios de la civilización los primeros humanos ya se dedicaban a actividades que comprometían e involucraban la naturaleza, la caza, la recolección, el fuego la explotación

de algunos materiales para la invención de instrumentos y demás. Actualmente debido al avance tecnológico y científico el hombre ha requerido de una sobre explotación de lugares y medios estratégicos. El crecimiento poblacional, la política, la economía, las sociedades y las culturas, se han visto ligadas con la desmesurada modificación y manipulación de espacios naturales; el hombre por consecuente y debido a lo mencionado con anterioridad ha perdido ese vínculo con el ambiente y aquello que lo rodea.

La Educación Ambiental surge a partir de la trascendencia que el hombre ha tomado frente a la incorrecta e inapropiada actitud de el mismo, pues muchas de sus actividades y relaciones tanto con el entorno ambiental y social han provocado una serie de problemas que van más allá de aquello que se puede imaginar, se ha cambiado no sólo el trascurso de la vida de la especie humana, sino también de todos y cada uno de los seres que habitan en la tierra. La Educación Ambiental, permite entonces brindar un espacio en el que se comprenda cuáles son las actitudes y comportamientos necesarios que se deben tomar para generar un equilibrio entre el ambiente y cada una de las especies, en las que también se incluye al ser humano.

De otra parte, es necesario definir y tener en cuenta conceptos y teorías que permiten comprende y entender la importancia de la Educación Ambiental, sobre todo cómo ésta nos ayuda a cambiar actitudes frente al entorno y de alguna forma mejorarlo.

2.2.1. ¿Qué es la Educación Ambiental - EA?

Interpretando a Smith, N. (1997), quien plantea que, para comprender la Educación Ambiental, hay que tener en cuenta que no es un campo de estudio como lo son otras ciencias o áreas del conocimiento, las cuales también hacen parte de la formación en los centros educativos. La Educación Ambiental es un proceso, que permite la articulación y enseñanza de conceptos de Educación Ambiental, pero no qué es EA ya que para muchos es un término difícil de comprender (p.1).

Desde otro punto de vista, la Educación Ambiental es:

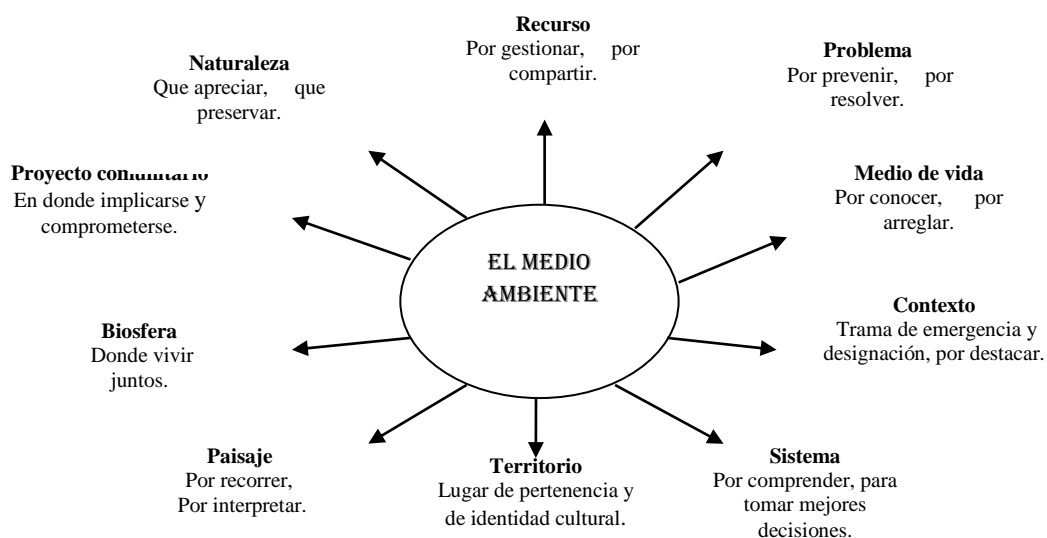
El proceso educativo formal, no formal e informal que busca generar conciencia y cultura ambiental, así como la promoción de actitudes, aptitudes, valores y conocimientos, en beneficio del establecimiento de la sustentabilidad. La Educación Ambiental debe darse en todo momento de la existencia del individuo, en forma adecuada a las circunstancias en que éste vive. La Educación Ambiental es un proceso transversal, por lo que busca su inserción no como contenido o acción separada, sino inmersa en cada acción que realiza o promueve, asimismo reconoce la importancia de la Educación Ambiental diversificada, respetando las características propias de cada región y grupo de individuos, considerando a cada individuo como agente multiplicador de un proceso de Educación Ambiental a

nivel nacional. De igual manera, la Educación Ambiental busca promover la participación ciudadana en la gestión ambiental del país. (Meseguer, J.L., et al. 2009, p.3)

Teniendo como referencia lo antes dicho, la Educación Ambiental es un proceso de dimensión global que permite la adopción y manejo de temáticas, términos y conceptos con el fin de fomentar la construcción de saberes que pretende concienciar y sensibilizar al ser humano sobre la apropiada interacción y manejo de espacios o medios ambientales.

Al comprender lo que es la Educación Ambiental, cabe resaltar que al hablar del término medio ambiente se suele relacionarlo directamente con los espacios, entornos y contextos que envuelven a un individuo; más allá de esta concepción, hoy en día se habla sobre las relaciones que se generan a partir del contacto del hombre con el medio y viceversa, en donde entra en juego las dinámicas de tipo social, cultural, política, económica, religiosa, entre otras. A partir de esa relación que el hombre tiene con el ambiente se generan diferentes formas de entender la naturaleza; en ese sentido, cabe resaltar la postura de Sauv  (1997), quien plantea diferentes representaciones del medio ambiente, es decir las diferentes formas como seguramente se ha concebido al ambiente a lo largo de la historia, lo cual podr a estar ligado a las necesidades de cada individuo.

Figura 1. Tipolog a de representaciones del Medio Ambiente.



Fuente: Sauv  (1997)

Sauv  (1997), citado por Gonzales, E. (2000) sostiene que, “la concepci n de ambiente presenta diversas expresiones, cada una de las cuales implica el desarrollo de estrategias y competencias” (p.2). Este autor en su definici n muestra la necesidad de explorar las diversas representaciones del medio ambiente que configuran y articulan un sistema de propiedades que se a adan y crean un lazo con este t rmino.

2.2.2 Tipos de Educación Ambiental

En cuanto a su posición de abordaje:

- Conservacionista: Su finalidad y mayor preocupación es conservar especies en su hábitat natural, no toma en cuenta las necesidades y/o condiciones sociales, económicas y culturales de poblaciones humanas.
- Biologista: Transmite solo conocimiento biológico o ecológico a los educandos en el incremento de información, de esta manera disminuyendo las actitudes negativas, no incorpora los factores socio-económicos de la problemática ambiental.
- Sustentable: Promueve acciones individuales y/o colectivas que promuevan el desarrollo sustentable.

En cuanto a su interpretación:

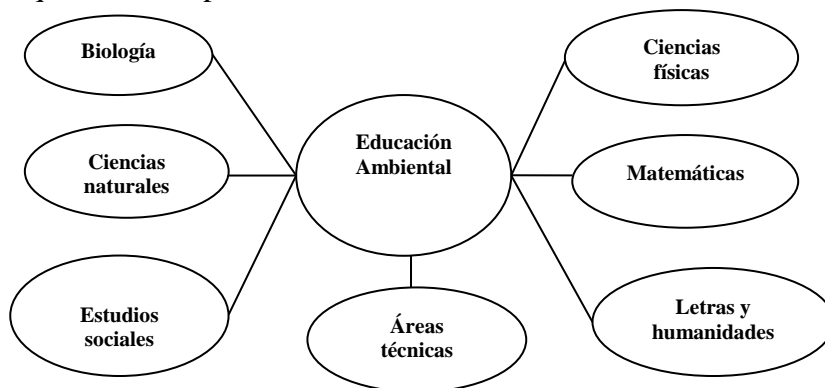
- Formal: Es la que se incorpora a la estructura curricular.
- No formal: Se realiza paralelamente a la anterior, va dirigida a diferentes públicos, y no queda inscrita en programas o ciclos.
- Informal: Es la que se obtiene en revistas y cuadernos de ecología utilizando los recursos naturales como material didáctico.

2.2.3 Enfoques de la Educación Ambiental

Enfoque comunitario de la Educación Ambiental: Este enfoque nace a partir de la necesidad de formar en el individuo actitudes y valores que favorezcan el ambiente y de esta forma mejorar la situación actual del mismo y comportamiento del ser humano frente a este.

Enfoque sistémico de la Educación Ambiental: Este enfoque plantea entender la Educación Ambiental como un sistema en el que los elementos que lo integran se encuentran directamente relacionados. Además de proyectar la visión sistémica del ambiente, es decir que todos los elementos del sistema ambiental, los contextos donde se desarrolla el ser humano están integrados en un medio físico, biótico, económico y socio-cultural.

Figura 2. Enfoque Interdisciplinario de la Educación Ambiental



Fuente: Pedraza N, & Medina B. (2000).

Esta interdisciplinariedad surge a partir de la creación de un puente entre las áreas concebidas en el ámbito escolar. Estos puentes o enlaces permitirán formar estrechas relaciones entre las áreas sin perder el objetivo o finalidad educativa.

La Educación Ambiental se forma a partir de una contribución de las distintas asignaturas interdependientes, lo cual admite un trabajo de cooperación, información y contacto entre los profesores de las diferentes áreas, cada una de ellas aportará la aclaración de conocimientos oportunos y fundamentales para llevar a cabo el proceso de formación ambiental.

En el anterior esquema se intenta mostrar cómo la Educación Ambiental puede ser trabajada con cada una de las diferentes áreas que se encuentran y hacen parte de la formación educativa. Esta relación depende en su totalidad de la importancia que se dé a la Educación Ambiental en las instituciones.

2.2.4 Principios de la Educación Ambiental

La Educación Ambiental no sólo debe estar asentada en el entorno natural, también debe estar presente en cada uno de los ámbitos en los que se relaciona y se encuentra inmerso el ser humano; para que de esta manera se brinden las posibilidades hacia la construcción íntegra de saberes que pretendan promover un cambio arbitrario de conciencia humana, esta construcción integral hace referencia a la interdisciplinariedad que se debe tratar en el medio educativo. Esta formación no sólo debe discurrir en el entorno formativo sino también expandirse e inyectarse en todas y cada una de las instituciones y sociedades que el mundo presenta.

La Educación Ambiental es un proceso que ayuda a la creación y afianzamiento de conocimientos para que las personas se apropien y se vinculen a la tarea de materia ambiental, a

sus propósitos y finalidades, de esta forma generar conciencia y cultura en la interacción hombre – medio. Una de las tareas principales de Educación Ambiental es generar en el ser humano la apropiación e importancia que el medio ambiente merece, de esta manera, igualmente dar soluciones a todas las problemáticas que se viven en los momentos actuales.

Hay que reiterar que la formación ambiental debe ser constante, flexible y actualizada, partiendo de la realidad social o contextual en que se halle el alumno y maestro, pues las problemáticas y soluciones que se llevan a cabo son distintas en cada una de las sociedades del mundo.

En los procesos académicos la Educación Ambiental debe ser evaluada y valorada teniendo en cuenta las intenciones, deseos, aspiraciones o proyectos que formule o genere el educando, dicha producción de proyectos manifestará el interés que el alumno tiene frente al tema ambiental, este puede partir desde una necesidad institucional, que a futuro puede convertirse en el camino para emprendimiento de proyectos en el campo social. Es aquí donde se crea la posibilidad de fomentar una proyección para que las personas se vinculen a la realización de propósitos de campo local, nacional e internacional.

2.2.5 Metas de la Educación Ambiental

La Educación Ambiental no sólo debe darse a conocer en ambientes pedagógicos y educativos, por el contrario, debe darse a saber en cualquier espacio y momento; aún más importante a todas y cada una de las personas, niños, jóvenes, adultos y ancianos; ya que cada uno de estos hace parte de la sociedad y el mundo.

Desde los inicios de la década de los 70 los medios de comunicación han contribuido y proporcionado de manera amplia información sobre el conocimiento ambiental, sus problemáticas, soluciones, del cómo hacer uso y aprovechamiento de los recursos de manera sostenible; así mismo las buenas relaciones y ambientes que deben generarse entre personas, por ello, se dice que una de las metas más importantes de la Educación Ambiental es llegar a todos los rincones de la planeta, sensibilizando y concientizando los pensamientos humanos.

De otra parte, la Educación Ambiental, debe dar a conocer los cambios o problemas que nacen del mal aprovechamiento de recursos provenientes del medio ambiente, que han sido consecuencias de las malas prácticas y actividades de la vida cotidiana de los seres humanos. En el área de la educación el término de ambiente juega un papel importante, además que este puede ser ajustado en cualquier espacio o momento.

Así lo menciona la Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental. (1997):

Al adoptar un enfoque global, enraizado en una amplia base interdisciplinaria, la Educación Ambiental crea de nuevo una perspectiva general dentro de la cual se reconoce la existencia de una profunda interdependencia entre el medio natural y el medio artificial. Esa educación contribuye a poner de manifiesto la continuidad permanente que vincula los actos del presente a las consecuencias del futuro; demuestra además la interdependencia entre las comunidades nacionales y la necesaria solidaridad entre todo el género humano. (p.1)

Este tipo de educación introducido en la vida de las personas humanas se convertirá en un proceso activo que contribuirá a la búsqueda y solución de problemas, de la misma forma a desarrollar una vida de manera adecuada sin causar efectos con secuelas irreparables

En ese sentido, las metas de la educación ambiental planteadas en la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre Educación Ambiental. (1997) son...

- Proporcionar la información y los conocimientos necesarios en la población mundial para que ésta adquiera conciencia de los problemas del ambiente, creando en ella predisposición, motivación, sentido de responsabilidad y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones;
- Promover una clara conciencia acerca de la interdependencia económica, social, política y ecológica en áreas urbanas y rurales;
- Dar a cada persona las oportunidades para que adquiera los conocimientos, valores, actitudes, compromisos y habilidades necesarios para proteger y mejorar el ambiente y con ello alcanzar los objetivos de desarrollo sustentable y,
- Crear en los individuos, grupos y en la sociedad entera, nuevos patrones de comportamiento y responsabilidades éticas hacia el ambiente. (s.p)

Desde lo anterior, se puede inferir que la Educación Ambiental, es un patrón importante que debe ser involucrado en la vida de los hombres y mujeres, sin importar edades o cualquier tipo de condiciones, es un tema que debe ser asumido con responsabilidad y compromiso, pues no sólo se relaciona con los medios naturales y las relaciones interpersonales, por el contrario se habla de la construcción de un futuro, un mañana del que dependen varias generaciones de individuos o de lo que conocemos como la vida en la tierra.

2.2.6 Objetivos de la Educación Ambiental

Según el Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado (1975) se establecen los siguientes objetivos:

- **Conciencia:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

- **Conocimientos:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **Actitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problema ambientales.
- **Capacidad de evaluación:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
- **Participación:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.(p.2)

2.2.7 Características de la Educación Ambiental

La Educación Ambiental planteada como un proceso, alberga una serie de particularidades, es de gran importancia que el generador de saberes en la E.A. conozca cada una de estas condiciones. La condición ambiental gira en torno al momento, analiza la modificación a espacios ambientales, su explotación, manejo de recursos y modificación de áreas determinadas.

Por otra parte, los contextos sociales se relacionan con las actividades integrales que se realicen, las condiciones y escenarios de las prácticas humanas, la vulnerabilidad que muestran algunas familias al vivir en espacios en pésimas condiciones, así mismo las condiciones de pobreza y violencia de un lugar determinado.

Los escenarios económicos son un factor determinante durante la marcha ambiental, el elemento económico gira en torno al desarrollo de elaboración de proyectos, de inversiones que se lleven a cabo durante la ejecución de actividades ambientales.

De la misma forma, las decisiones políticas y el manejo de leyes influyen de manera trascendental en la conservación y preservación de los distintos medios ecológicos y ambientales.

Lo antedicho muestra el vínculo que tienen cada uno de los ámbitos humanos, por esta razón es necesario crear un sentido de valor y pertenencia en la conciencia y razonamiento

humano, sin este ejercicio todos los recursos ambientales de la tierra estarían en un peligro eminente.

2.2.8 ¿Cómo se aborda la Educación Ambiental?

En la formación de valores

Según Pedraza, N. & Medina, B., (2000):

Ser un individuo sensible y socialmente positivo, capaz de relacionarse con otras personas y disfrutar con ellas es parte importante de la autoestima. Es más fácil de fomentar valores a favor del entorno si la persona se reconoce con todas sus verdades y limitaciones. (p. 39)

Caduto, (1995), citado por Pedraza, N. & Medina, B., 2000 en la Tabla 1., habla de dos clases de valores, *“los instrumentales, mediante los cuales las personas demuestran sus preferencias por determinadas formas de conducta, y los terminales que hacen referencia a las orientaciones de las personas hacia modos ideales de vida”* (p.39).

Tabla 1. Valores Instrumentales y Terminales en la Educación Ambiental

VALORES INSTRUMENTALES	VALORES TERMINALES
Generosidad, Compartir, Honradez, Responsabilidad, Auto- reflexión, Empatía e interés por otras culturas, Perdón, Amistad, Alegría, Cortesía, Tolerancia, Amabilidad, Autodisciplina, Comportamiento Ecológico positivo.	Un mundo en paz, Seguridad nacional, Seguridad familiar, Libertad para todos, Igualdad, Fraternidad, Fuerza moral, Respeto a sí mismo, Equilibrio Interior, Apoyo comunitario, Ecosistema en equilibrio total, Un orden mundial igualitario.

Fuente: Pedraza, N. & Medina, B. (2000).

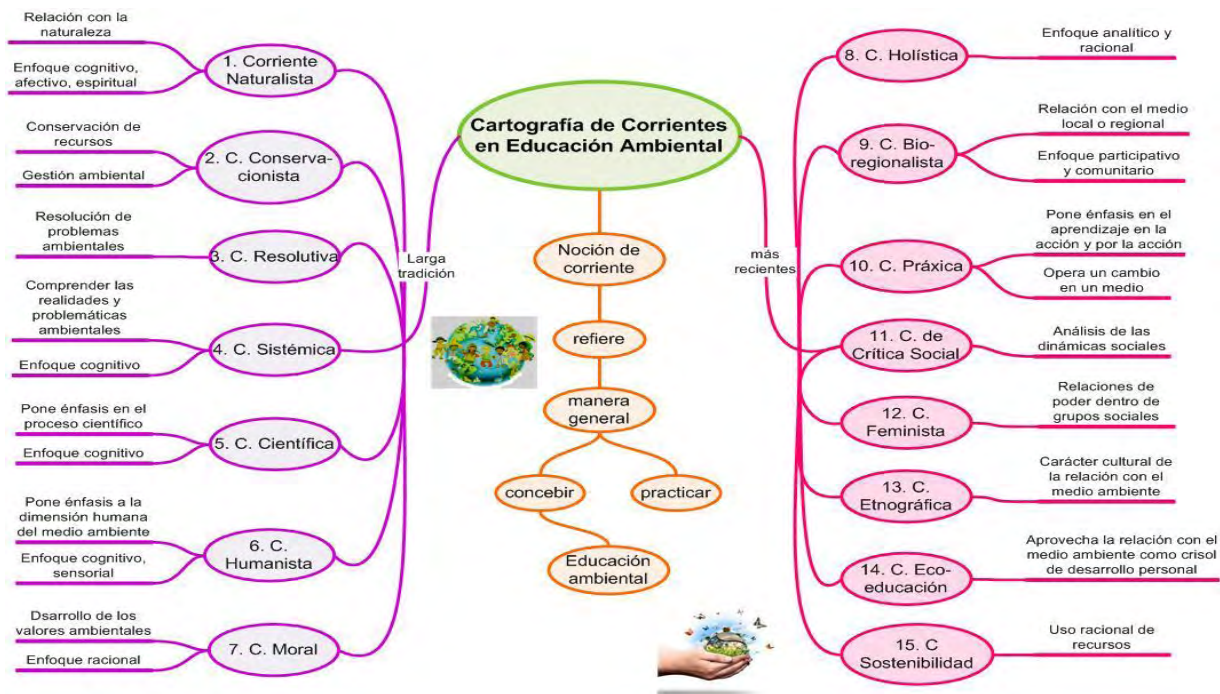
Desde diferentes Corrientes Pedagógicas y Modelos de Enseñanza de la Educación:

Según Sauv , (2004), citado por Camacho, R., & Mar n, X. (2011) Las corrientes pedag gicas son *“una forma de concebir y practicar la Educaci n Ambiental”* (p. 5).

En esa medida, las diferentes corrientes de Educaci n Ambiental, nacen a partir de las diferentes formas en que se ha estudiado y acogido la Educaci n Ambiental (conservacionista, proteccionista, preservacionista, etc.) y de c mo se ha concebido el ambiente a lo largo de la historia. Permitiendo as  la creaci n de nuevos modelos de ense anza de la misma; dichos modelos de ense anza, Guti rrez & Pozo, (2006), citados por Camacho, R., & Mar n, X. (2011)

plantean que son “estructuras que posee unas características de articulación, de coherencia y de capacidad de predicción” (p. 28), que según Mergel, (1998) citados por Camacho, R., & Marín, X. (2011) “ayudan a entender lo que no podemos ver o explicar directamente” (p. 2).

Figura 3. Cartografía Mental de las Corrientes de la Educación Ambiental



Fuente: Diseñado por Senmache, R. (s.f), según Sauvé, L. (2004).

Las corrientes de la Educación Ambiental marcan un antes y un después en la forma de concebir y definir el ambiente; primero plantean el ambiente como aquello que nos rodea, en un segundo momento, se definen y conciben el ambiente como un conjunto de medios físicos, biológicos, económicos y socio – culturales relacionados entre sí y que a su vez son los contextos donde se desarrolla el ser humano. Sin embargo, la concesión de los dos momentos de la historia de la Educación Ambiental, por así decirlo, han servido de base para plantear una formación en valores, actitudes y aptitudes que buscan la sensibilización, concienciación y una nueva cultura ambiental a partir de nuevos modelos de enseñanza que se dan a través de la Educación Ambiental.

Tabla 2. Modelos de enseñanza de la Educación Ambiental.

MODELOS	CARACTERÍSTICAS
Interdisciplinar	Busca la integración de las diferentes disciplinas, de tal forma que permita la comprensión de la dimensión ambiental y la integración de teorías, prácticas y el interés del estudiante.
Transversal	Es un modelo que busca transformar conceptos, actitudes y valores partiendo de la realidad social. Según (Brasil 1998:193), citado por Camacho, R., y Marín, X. (2011), con este modelo se <i>“intentará desarrollar capacidades para intervenir la realidad y transformarla, dando acceso al conocimiento acumulado por la Humanidad”</i> .
Sistémico	Basado en el enfoque sistémico del ambiente; busca entender la relación entre cada una de los componentes del ambiente entendiendo este como un sistema.
Ambientalista	Según, Castrillón y García (2009), Citado por Camacho, R., y Marín, X. (2011), el Modelo ambientalista es <i>“una estrategia para enfrentar y resolver problemas ambientales del contexto, con lo que se busca la transformación de la realidad ambiental”</i> . Partiendo de nuevas formas de comportamiento frente al entorno.
Ecologista	Busca trabajar la educación ambiental desde el punto de vista de la ecología. Interacción del individuo con su medio, donde se integra la sociedad, la cultura y el ambiente.
Tecnológico	Según, Fernández y Orribo, (1995); citado por Camacho, R., y Marín, X. (2011), por medio de este modelo se debe conseguir una cultura de los diferentes saberes desde las diferentes disciplinas. Se fomenta la adquisición de rutinas y hábitos de conductas pro ambiental.
Investigación acción	Busca solucionar problemas ambientales, a partir de un trabajo participativo.
Investigación del medio	Permite diseñar estrategias que permitan al estudiante participar de la solución de problemas medioambientales.
Resolución de problemas	Este modelo está basado en el estudio y planteamiento de situaciones problemáticas, de tal forma que permitan analizar y solucionar problemas ambientales.
Realidades ambientales	Este modelo plantea trabajar la educación ambiental a partir de los fenómenos que ocurren en la naturaleza

Fuente: Camacho, R., & Marín, X. (2011), según Sauv , (2004)

2.2.9 Contenidos de Enseñanza de la Educación Ambiental

La Educación Ambiental, entendida desde una posición que la concibe como *“un proceso que permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con el entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biológica, social, política, económica y cultural”* Michael Cohen (1989), citado por MEN (1994). Y más aún situados en el contexto del Liceo de la Universidad de Nariño, sus contenidos deben estar orientados a la formación de competencias tanto en el saber, el hacer y el ser apoyados en los lineamientos y estándares curriculares propios de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental, de tal forma que permitan formar individuos crítico, reflexivos, capaces de dar soluciones y que a partir de esos contenidos y la formación del individuo se generen cambios en las diferentes dimensiones que encierra el ambiente. Dichos contenidos, deben partir de la realidad, del contexto y de las necesidades del individuo.

Según Guijón, (2020); Toro & Lowy, (2005), citados por Camacho, R., & Marín, X. (2011) dentro de la Educación Ambiental debe tenerse en cuenta los siguientes contenidos:

Contenidos Cognitivos: Se refiere al conocimiento que se tiene a partir de la percepción y posturas sobre el ambiente, de tal manera que permita el análisis y la reflexión y no limitarse a la reproducción de conceptos.

Contenidos Procedimentales: ligado a los procedimientos, es decir el conjunto de destrezas y estrategias que se tienen para dar soluciones problemáticas identificadas.

Contenidos Actitudinales: estos contenidos están ligados a la formación de valores, actitudes y aptitudes con miras a formar una nueva cultura ambiental, que encierre comportamientos más amigables con el ambiente.

Por su parte Vegan & Álvarez, (2020), citados por Camacho, R., & Marín, X. (2011) plantean que los contenidos dentro de la enseñanza debe estar estructurados desde cuatro enfoques que integran implicaciones pedagógicas destinados a la formación en Educación Ambiental.

Contenidos desde un Enfoque Sistémico: estos contenidos permitirán tener una visión sistémica del ambiente, es decir, entender el ambiente como un sistema que integra diferentes contextos de desarrollo del ser humano y la Educación Ambiental como el espacio que permite entender la relación de interdependencia que existe entre cada uno de esos contextos, y así enriquecer cada una de las áreas del conocimiento.

Contenidos referidos desde lo complejo: estos contenidos buscan proponer nuevos paradigmas, es decir, “la necesidad de contemplar el mundo a partir de una nueva visión metadisciplinar, sistémica, interactiva y evolutiva” Morín, (2003), citado por Camacho, R., & Marín, X. (2011)

Contenidos desde un marco globalizado: estos contenidos deben buscar la integración de todas las dimensiones (social, política, cultural, educativa, económica, etc.) para poder lograr el desarrollo sostenible en el área de la globalización.

Contenidos desde lo sostenible: estos contenidos, deben estar orientados a la búsqueda de objetivos sociales de tal forma que garanticen la supervivencia de las especies, partiendo de nuevas conductas de comportamiento.

2.2.10 Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

Partiendo de la responsabilidad que asume la escuela como espacio para la formación académica, personal, social y ambiental de una persona, se hacen necesarias distintas estrategias que permitan abarcar cada uno de estos componentes formadores, así pues, se destacan los PRAE, como pieza clave en la formación en Educación Ambiental para los estudiantes de las instituciones educativas, de tal forma que se fomente la academia ambiental, formulación de proyectos y la investigación en pro de buscar soluciones a problemáticas ambientales.

¿Qué son los PRAE?

El PRAE hace parte de un proceso interdisciplinario de formación académica, ambiental y de investigación, hace que el estudiante comprenda y analice las problemáticas ambientales que se desarrollan en su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural, de esta manera los proyectos ambientales escolares contribuyen a las formación de actitudes y valores, que contribuyen a la construcción de un ambiente más confortable para las personas y el entorno natural.

En efecto, el Ministerio de Medio Ambiente. (s.f.) define los PRAE como:

Proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales. La óptica de su quehacer es la formación desde una concepción de desarrollo sostenible, entendido como el aprovechamiento de los recursos en el presente, sin desmedro de su utilización por las generaciones futuras, con referentes espacio-temporales y sobre la base del respeto a la diversidad y a la autonomía y que contempla no sólo aspectos económicos sino sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos en pro de una gestión sostenible del entorno. (Pp.17-18)

Por tanto, es importante resaltar que todo proyecto de investigación encaminado a la Educación Ambiental, estará ligado a proponer soluciones innovadoras para el mejoramiento del medio ambiental, natural y cultural, es así como, los fines del PRAE se relacionan con la resolución y mitigación de problemas, lo cual, se logra gracias a éste como proyecto de investigación que promueve la formación en valores, la interculturalidad, la gestión, la interdisciplinariedad.

Por su parte, Gómez, E. (2012) resalta que:

Los PRAE involucran un campo complejo, la construcción de valores, actitudes, compromisos, visiones y acciones frente al mundo contemporáneo. Por ello, estos

proyectos merecen ser tratados con justeza, dándoles el lugar que reclaman los tratados internacionales y las políticas de gestión de la educación ambiental en todo el país. Pero la mayoría de los maestros deben asumir este compromiso a pesar de que la pedagogía ambiental sea tan nueva en nuestro país como campo de acción. (p. 18)

Por otra parte, cabe resaltar la necesidad de relacionar la Educación Ambiental y sus problemáticas con las diferentes disciplinas, tanto de las ciencias, como las humanidades y artísticas, de esta manera el conocimiento y las experiencias se tornarán complementarias a la cotidianidad del entorno educativo del estudiantado, es así como la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño, en los procesos académicos de la Educación Ambiental deberá evaluar y valorar las iniciativas de los estudiantes teniendo en cuenta las intenciones, deseos, aspiraciones o proyectos que formulen o generen los alumnos, dicha producción de proyectos manifestará el interés que el educando tiene frente al tema ambiental, este puede partir desde una necesidad institucional, que a futuro puede convertirse en el camino para emprendimiento de proyectos en el campo social.

Objetivos del PRAE

Según el Ministerio de Medio Ambiente (s.f.), los objetivos del PRAE son:

Promover el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, desde el contexto académico y generar espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales de su entorno. La Educación Ambiental desde los PRAE, promueven una dinámica a partir de proyectos, en los que la participación y la gestión permiten a los alumnos desarrollar conocimientos, valores y actitudes acordes con las necesidades de su comunidad. La inclusión de la dimensión ambiental en el PEI, mediante los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, brindan la posibilidad de integrar las diversas áreas del conocimiento, disciplinas y saberes para la solución de problemas de manera interdisciplinar, y propicia la formación en el conocimiento y comprensión de la ciencia, la técnica y la tecnología, desde un marco social. (p.1)

Por ello, es necesario considerar como importante y prioritario que todos los planteles educativos cumplan con lo establecido con la ley, en cuanto a la formación en Educación Ambiental para todos los organismos de la misma, estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia, y toda la comunidad que hace parte del contexto educativo tanto a nivel formal, no formal e informal. Como también, en relación con los Proyectos Ambientales Escolares deben realizarse y ejecutarse en función de las oportunidades que nos ofrece el contexto natural que rodea al estudiante (Agua, suelo, minería, bosques, agricultura, etc.).

2.2.11 Cultura y Valores Ambientales

Al hablar de cultura, se puede referir a aquellas actitudes, valores, comportamientos o características que identifican a cierta comunidad, por esta razón una cultura ambiental, será percibida de formas distintas dependiendo del contexto y situación en la que se encuentre.

Muchas veces el desconocimiento de las riquezas que se tienen al alcance, lleva al ser humano a no valorar la verdadera importancia que tiene el entorno ambiental, esto, debido a que la cultura ambiental que comúnmente se ha adoptado está ligada a conceptos superficiales de teorías ambientales y normas básicas, como lo son (no botar basura, no contaminar los ríos, no a la quema de bosques etc.), adoptar estas normatividades, no es conciencia ambiental, ni mucho menos las personas se están sensibilizando frente a estos problemas, por el contrario una cultura ambiental está llamada a comprender la situación social y natural del medio físico que se encuentra al rededor, a través de la concienciación y sensibilización de las personas, en pro de la sana convivencia con el medio ecológico, como un ser vivo más. En ese sentido Miranda, L. (2013), en su artículo “*Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales*”, concluye:

A través del tiempo han dominado una serie de paradigmas tradicionales que se encuentran arraigados en la cultura de los pueblos. Estos han sido determinantes en la concepción de naturales y ambiente, y a su vez, son causa del deterioro, estos paradigmas determinan los valores, las creencias, las actitudes y los comportamientos ambientales. Debido a esto es necesario cambiar la concepción y el acercamiento a la realidad que tienen los individuos. Se debe enfocar la Educación Ambiental de acuerdo con las características propias de la comunidad. (Pp.101-102)

Por ello, renace la importancia de aprovechar los espacios de educación formal para que desde los centros educativos los estudiantes tengan un acercamiento continuo a la realidad, basados en conceptos teóricos ambientales, y de esta manera fortalecer el desarrollo de respeto y cultura ambiental.

Más allá de competencias y acciones de responsabilidad en el cuidado, protección y concienciación del medio natural, la Educación Ambiental juega un papel muy importante en la formación de valores y en el desarrollo de acciones sociales en torno a una sana convivencia entre el hombre y su entorno natural, así mismo, entre las sociedades y los diferentes escenarios de desarrollo humano.

En ese orden de ideas, la formación en valores, y conceptos teóricos conceptuales en cuanto a Educación Ambiental, estarán encaminados hacia el cambio y prevalencia de una nueva cultura ambiental, fundamentada en los valores ambientales que posean las personas.

Educación ambiental como un estilo de vida

La Educación Ambiental como un “Estilo de Vida”, es una postura que permite que el ser humano se reconozca como parte del Ambiente, lo cual implica que los procesos de formación frente al este, no solo involucren una formación teórica- conceptual, sino también una formación en valores, actitudes y aptitudes que ayuden a tener acciones amigables frente al entorno, implica además vivir y convivir bajo unos postulados de la Educación Ambiental, dado que tal como plantean Espejel, A & Castillo, M. (2008),

La Educación Ambiental (EA) es la herramienta fundamental para que todas las personas adquieran conciencia de su entorno y puedan realizar cambios en sus valores, conductas y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsar los procesos de prevención y resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.(p.1)

Es decir que la Educación Ambiental debe estar orientada a un proceso de formación capaz de modificar conductas y hábitos que adoptan las personas, dado que son estos los que designan el estilo de vida.

2.2.12 Educación Ambiental y Desarrollo

Martínez, R (2010), en su artículo titulado: *la importancia de la educación ambiental en la problemática actual*, plantea que...

Un programa de educación ambiental debe tener en cuenta el ambiente en su totalidad: natural y cultural; social, político, económico, tecnológico, legislativo, y estético. Debe hacer hincapié en una participación integral y activa, en la prevención y resolución de los problemas concretos y generales. Además, debe considerar todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental; pedagógicamente, fomentar el valor y la necesidad de la cooperación local, nacional e internacional (Meza Aguilar, 1992). Eso implica un enfoque que trasciende lo biológico, para ampliar el concepto de ambiente al considerar, también, las relaciones económicas, políticas, socio-culturales y naturales. (p.8)

De acuerdo con lo planteado, la Educación Ambiental debe entenderse como un proceso de formación que permite integrarse y sentirse parte del ambiente, comprender las relaciones que se dan en el medio y genera un cambio de actitud frente a este en la medida que posibilita procesos de concienciación y sensibilización ante las situaciones que a diario se presentan, además es una herramienta fundamental para el desarrollo, entendido este último como un proceso que permite el fortalecimiento de capacidades que generen el bienestar personal y social.

Así mismo, la Educación Ambiental debe percibirse como un proceso de desarrollo personal, social y cultural, dado que posibilita la adquisición de saberes, hábitos y costumbres a través del desarrollo de competencias en el saber, el hacer y el ser, todas orientadas al desarrollo integral y humano del individuo.

Es un eje fundamental de transformación que involucra un desarrollo orientado al bienestar y el buen vivir, donde tiene cabida la administración de los recursos naturales a favor de transformación social, cultural, económica, ambiental y cada una de las dimensiones de desarrollo del ser humano, de tal forma que se llegue a la sostenibilidad de los mismos. En tendiendo la sostenibilidad como...

Un paradigma para pensar en un futuro en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida. Estos tres ámbitos –la sociedad, el medio ambiente y la economía– están entrelazados. Por ejemplo, una sociedad próspera depende de un medio ambiente sano que provea de alimentos y recursos, agua potable y aire limpio a sus ciudadanos. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2012, p.5)

Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible

Teniendo en cuenta la gran labor que contempla la educación ambiental en todas las dimensiones de desarrollo humano, es indispensable que esta educación se oriente al desarrollo sostenible, esto teniendo en cuenta la situación actual de la humanidad, de tal forma que permita cumplir con su planteamiento, el cual lo define como: *“el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”*

Para cumplir lo antedicho, cabe tener en cuenta a Macedo, B, y Salgado C, (2007), quien destacan que,

Se requiere examinar con especial atención el modo en que la educación puede contribuir a hacer realidad el desarrollo sostenible y a mejorar las perspectivas de equidad y paz en el mundo. La educación desempeña un papel clave en el desarrollo social y humano de nuestros países. (p.30)

Es decir que, la educación ambiental esta llamada a desarrollar nuevas competencias y capacidades en las personas a fin de impulsar desarrollo en la medida que haya equilibrio, equidad y paz no solo entre seres humanos, sino también entre ellos y su entorno.

El desarrollo sostenible, es además un proceso que va de la mano con las estrategias educativas ambientales que se plantean en los procesos de formación, teniendo en cuenta que la educación para este tipo de desarrollo debe ser...

Una educación que asegure la apropiación por parte de todos los estudiantes de las habilidades y competencias necesarias para actuar constructivamente, enfrentando con éxito los cambios y desafíos que la vida les presenta. Es necesario entonces una educación distinta, una educación que pueda efectivamente contribuir en la formación de ciudadanas y ciudadanos que sean capaces de construir un futuro sostenible, lo que se ha llamado educación para el desarrollo sostenible. Macedo. B. 6 Salgado C., 2007, p.34)

Por otra parte, la educación ambiental para el desarrollo sostenible deberá surgir desde las características propias de la problemática ambiental de la localidad, región o país en el que se encuentre, pues se trata de buscar solución a las necesidades que tiene dicha población y su entorno, con miras a cumplir no solo con los principios de este desarrollo sino también con sus perspectivas las cuales están ligadas sostenibilidad del ambiente integrando en este último cada una de las dimensiones en que se desarrolla el ser humano.

Finalmente, el desarrollo sostenible deberá integrar un cambio en el pensamiento de la humanidad para llevar a cabo acciones que influyan el uso adecuado de los recursos naturales pensando siempre en la necesidad de satisfacción de las generaciones futuras.

Educación Ambiental en el Desarrollo Humano Sostenible

Rendón, J (2007), destaca que

No es posible entender el desarrollo si este no es humano, si no se refiere al mejor estar de la humanidad en la sociedad. Y es imposible hablar de desarrollo sin que tenga una connotación con la responsabilidad presente con el equilibrio ecológico del planeta (p. 111).

En ese sentido, debe comprenderse que. el desarrollo humano es un proceso que involucra mejores condiciones de vida de las personas a través de la obtención de recursos que ayuden a satisfacer sus necesidades y lograr un buen vivir, además de ello posibilita crear escenario que permitan la convivencia centrada en el respeto donde se admite el crecimiento personal y social, de tal forma que se logre desarrollar cada una de las potencialidades o competencias de cada ser de acuerdo con las necesidades que demanda la sociedad, es un desarrollo centrado no en un crecimiento económico sino en el respeto de los derechos humanos, donde se contempla además el bienestar del ambiente en cada uno de sus componentes, lo que genera la necesidad de mejorar el estilo de vida, donde se involucre una formación en valores, actitudes y aptitudes a favor del ambiente y de cada uno de los individuos que lo integran.

Por ello, la educación ambiental debe convertirse no solo en herramienta fundamental para el desarrollo sostenible donde solo se busque la sostenibilidad de los recursos naturales, sino más bien, una sostenibilidad de ambiente en su totalidad, es decir en cada una de las dimensiones en que se desarrolla el ser humano.

Los procesos de educación ambiental, no deben referirse únicamente a aspectos naturales, esta debe involucrar hábitos y costumbres que beneficien el entorno natural, social y cada una de las dimensiones en que se desarrolla el ser humano, donde se busque una formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas comprometidos en ética y valores, haciendo uso de los conocimientos científicos, tecnológicos y tradicionales para buscar un desarrollo sostenible que sin afectar a generaciones futuras, satisfagan sus propias necesidades.

De esta forma, un cambio hacia el desarrollo humano sostenible, tendrá lugar en cuanto se replantee una nueva cultura y una nueva visión en torno a la Educación Ambiental, empezando desde una escala familiar, hasta una académica- social, de ahí la importancia que tiene la educación escolar en la transformación de una sociedad aparentemente en crisis. *“Nos comprometemos a una escuela que juega un papel esencial en la construcción cultural, una escuela como proyecto cultural”* (Ministerio de Educación Nacional, 1988).

La Educación Ambiental en aras de mitigar en gran o poca medida la imparable ola de destrucción natural, deterioro social, violencia, pobreza, corrupción, etc., es necesario realizar la reflexión en cuanto a la problemática llamada así desde un punto de vista integrador, en ese contexto el recurso natural, deja de ser importante para el desarrollo socio-económico y ambiental, y ante ello renace el desarrollo y promoción del así llamada desarrollo humano sostenible, el cual está dirigido a la formación de personas éticas y conscientes de los acontecimientos externos de la vida real, por lo tanto cabe destacar que los recursos naturales de alguna u otra forma, se renovarán o por el contrario se extinguirán dando paso a catástrofes mucho peores causadas por las prácticas del hombre, sin embargo, la inclusión de valores ambientales lleva a concluir que, es más sustentable rescatar y cuidar una nueva cultura de cambio de tradiciones, los cuales son más fáciles de erradicar en la mente de las personas, que tener que estar solucionando problemáticas ambientales causadas por la falta de conciencia. En ese sentido se acuña el término desarrollo humano sostenible, como el recurso único para mitigar las problemáticas ambientales en las diferentes áreas y dimensiones pero partiendo de la formación en valores y la sensibilización.

2.2.13 La Escuela y la Educación Ambiental

Como se ha mencionado en repetidas ocasiones, la escuela juega un papel muy importante en la formación de personas y seres humanos, debido a que en las etapas iniciales de

formación educativa, los estudiantes desarrollan capacidades y destrezas en los diferentes campos del conocimiento.

Así pues, se destaca el papel importante de las escuelas y maestros que acompañan este camino de preparación, principalmente de personas humanas y por ende una sociedad que participe en la construcción de una nueva cultura ambiental; además, la escuela, como un espacio que según el Decreto 1743/1994 por el cual se “*constituye la educación ambiental para todos los niveles de educación formal, y se figuran criterios para la promoción de la E.A no formal e informal.*” Plantea:

El tipo de escuela que se busca, obliga a volver la mirada sobre un currículo flexible en el que las fronteras disciplinarias no sean obstáculo para el quehacer del maestro y no limiten su papel con los alumnos y con su comunidad y en el que se refleje la diversidad natural, social y cultural. El currículo debe estar ligado a la cotidianidad de los alumnos y propiciar situaciones de aprendizaje conectadas con su realidad. Debe, así mismo, dar paso abiertamente a la construcción del saber y, por ende, a la construcción del mundo. SINA, 2012, (p. 32).

Sin embargo, en muchos establecimientos educativos la Educación Ambiental, es tratada como contenido más de un área, que se imparte desinteresada al valor real de esta en cada una de las áreas del conocimiento, por ello se recalca el papel de las instituciones educativas, en la inclusión de la Educación Ambiental, a través de instancias como el PRAE, el cual por medio de estrategias y metodologías de trabajo, se aborda de manera significativa para los estudiantes, docentes, administrativos, en si toda la comunidad educativa que hace parte del proceso formativo de los estudiantes. Así mismo, los docentes son un aspecto clave en la enseñanza de la Educación Ambiental, como eje transversal en las áreas del saber, independientemente si estas están más relacionadas con áreas como las ciencias naturales.

La Educación Ambiental desde la Perspectiva del Currículo Escolar

La escuela juega un papel muy importante, en la formación de personas y seres humanos, académicamente competentes para ajustarse a los cambios de una sociedad cámbiate. Cabe resaltar que en esta etapa los niños y jóvenes muestran sus capacidades y competencias para descubrir y explorar el mundo buscando crear nuevos conocimientos en torno a lo que lo rodea, por ello es importante promover y enfocar la Educación Ambiental, como eje transversal en todas las áreas del conocimiento, de tal forma que los saberes se lleven al campo social y a la práctica, en pro del desarrollo y protección ambiental.

Así pues, frente a la diversidad de problemáticas ambientales, vista desde todas las perspectivas y contextos, es necesario un cambio en la Visión y Misión del Currículo Escolar frente a Educación Ambiental como componente clave de todas las áreas.

Por ello se recalca la importancia del componente ambiental en el contexto escolar, debido a que la Educación Ambiental está llevada como eje temático en el área de las Ciencias Naturales, más exactamente en asignaturas como biología, es por esto que, se hace el llamado a docentes y administrativos de las instituciones educativas en cuanto a posibilitar el cambio de las Mallas Curriculares para el acogimiento de la Educación Ambiental, como apoyo significativo de relación teoría y práctica experimental de la realidad.

2.3. Marco Legal

Teniendo en cuenta el estudio en torno a la Educación Ambiental, a manera de espacio para el cambio, a partir de la concienciación de estudiantes y al resto de la comunidad educativa que no sólo permite una conceptualización acerca de las diversas problemáticas que azotan al ambiente, sino también una relación directa con el entorno social y cultural a nivel local, y en vista de que el hombre se rige a través de normas que regulan su comportamiento, cabe resaltar, la siguiente normatividad en cuanto a Educación Ambiental:

En primera instancia se toma la Declaración de la Conferencia de Las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente Humano (1972) en Estocolmo, Suecia, la cual ha sido el llamado para el surgimiento de muchos movimientos ambientales, no sólo a nivel de país, sino también mundial, al reglamentar en su principio 19:

Que es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que presente la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos. (s.p)

La Ley de Educación Ambiental, a partir de los Principios Generales, define el concepto de Educación Ambiental en su artículo 1° así:

Se entiende por Educación Ambiental a los procesos integradores mediante los cuales el individuo y la ciudadanía construyen valores, conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades, técnicas y compromisos orientados a la defensa y respeto del ambiente, esenciales a la sana calidad de vida y su sustentabilidad.

Si bien como cultura ciudadana, se tiene la obligación y responsabilidad de preservar y cuidar los recursos naturales y el ambiente como tal, también se tiene el derecho de gozar de un

ambiente saludable, como respuesta a ello la Constitución Política de Colombia de 1991, en el título II, que corresponde a Los derechos, garantías y los deberes, que a su vez contiene el Capítulo 3 que nombra Los Derechos Colectivos del Ambiente, con el fin de apoyar el derecho a un ambiente sano, consagra en su artículo 79 que:

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Por otro lado, el Decreto 1337 de 1978, en su artículo 10 decreta:

El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con la comisión asesora para la educación ecológica y del ambiente, incluirá en la programación curricular para los niveles preescolares, básicos primarios, básicos secundarios, media vocacional, intermedia profesional, educación no formal y educación de adultos, los componentes sobre ecología, preservación ambiental y recursos naturales renovables.

Llevándolo al contexto de la educación, tanto en establecimientos públicos como privados según sea el caso, la Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación, en su Artículo 5° - numeral 10, expresa:

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

De otra parte, en el Artículo 14, literal c. plantea *“La enseñanza obligatoria de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política”*. Además, esta norma en el Artículo 23 reglamenta diferentes procesos, entre ellos las áreas obligatoria y fundamental en las instituciones educativas:

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: (1) Ciencias Naturales y Educación Ambiental. (2) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política, y Democracia. (3) Educación Artística, (4) Educación Ética y en Valores Humanos, (5) Educación Física, Recreación y Deportes, (6) Educación Religiosa, (7) Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros, (8) Matemáticas, (9) Tecnología e Informática).

Finalizando el bagaje de las normas que fundamentan la Educación Ambiental, cabe resaltar el Decreto 1743 de 1994, Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental

para todos los niveles de educación formal, en su Artículo 5° se fijan criterios para la promoción de la Educación Ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente:

A partir del mes de enero de 1995, de acuerdo con los lineamientos curriculares que defina el Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la Política Nacional de Educación Ambiental, todos los establecimientos de Educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales, escolares en el marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos.

Como respaldo a lo anteriormente referido, se menciona la ley 1549 del 2012, "*Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial*". Además de hacer infancia en el PRAE, tal como se reseña en los siguientes artículos:

Artículo 7°. Fortalecimiento de la incorporación de la educación ambiental en la educación formal (preescolar, básica, media y superior). El Ministerio de Educación Nacional promoverá y acompañará, en acuerdo con las Secretarías de Educación, procesos formativos para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), en el marco de los PEI, de los establecimientos educativos públicos y privados, en sus niveles de preescolar básica y media, para lo cual, concertará acciones con el Ministerio de Ambiente y con otras instituciones asociadas al desarrollo técnico, científico y tecnológico del tema, así como a sus espacios de comunicación y proyección.; Artículo 8°. Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE). Estos proyectos, de acuerdo a como están concebidos en la política, incorporarán, a las dinámicas curriculares de los establecimientos educativos, de manera transversal, problemas ambientales relacionados con los diagnósticos de sus contextos particulares, tales como, cambio climático, biodiversidad, agua, manejo de suelo, gestión del riesgo y gestión integral de residuos sólidos, entre " otros, para lo cual, desarrollarán proyectos concretos, que permitan a los niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, para la toma de decisiones éticas y responsables, frente al manejo sostenible del ambiente.

2.4. Marco Contextual

Liceo de la Universidad De Nariño

La presente investigación, se realiza en el municipio San Juan de Pasto, perteneciente al departamento de Nariño, ciudad de Colombia y capital del departamento, en la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño, la cual está ubicada en la Calle 5 No 32^a – 86, barrio Villa Campanela perteneciente al sector urbano de la ciudad. Siendo esta de carácter

mixto y de naturaleza oficial, y con un calendario de labores “B”, es una institución que desde sus inicios ha enfocado su quehacer educativo a la proyección social, brindando servicios educativo desde niveles de Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, pretendiendo incentivar en sus estudiantes el sentido crítico, la sensibilidad social, la capacidad de liderazgo y el compromiso del cuidado de su entorno, fomentando en sus estudiantes el ejercicio de defensa, conservación, recuperación y utilización de recursos naturales y bienes sociales de manera responsable, facilitando de esta forma la implementación no solo de un proyecto de investigación, sino también de una propuesta orientada al cambio, a partir de la educación ambiental, donde se busca llevar a cabo un proceso de formación que permita sensibilizar a los estudiantes del Liceo de la Universidad de Nariño sobre problemáticas ambientales del entorno escolar y regional, a través de una estrategia pedagógica que impulse una mirada ecológica fundamentada en el cambio.

Al tomar el proyecto de Educación Ambiental como un espacio para el cambio, se busca la creación de espacios que inviten a la concienciación del estudiante frente a la problemática ambiental actual, para lo cual se requiere de estudiantes comprometidos, críticos y capaces de dar soluciones favorables frente a la situación, lo cual permite articular el proyecto a la **Misión** de la institución donde se desarrolla el trabajo; esta plantea que:

El Liceo de la Universidad de Nariño es una institución educativa pública dedicada a la educación en los niveles de transición, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, orientada a la formación de personas académica y emocionalmente competentes, con sensibilidad social, espíritu crítico, capacidad de liderazgo, y comprometidas con el destino de su entorno. (P.E.I, 2011, p.14)

De igual forma se busca articular el estudio a su **Visión**:

El Liceo de la Universidad de Nariño será la primera institución educativa pública en la región, en los aspectos académico y formativo. Sus egresados, por su liderazgo, sentido crítico, idoneidad y sensibilidad estarán capacitados para participar activamente en el desarrollo social, económico, político, científico y ambiental de la región, la nación y el planeta tierra. (PEI, 2011, p.15)

Así mismo, cabe tener en cuenta los **Principios Institucionales** que orientan la formación del estudiante liceísta y encierran valores que facilitan la implementación de prácticas favorables frente a diferentes aspectos de la vida, entre ellos el ambiente, ya que la educación ambiental se puede abordar a partir de la formación en valores no sólo instrumentales sino también terminales, los cuales están orientados a nuevas formas de vida.

Además, para cimentar el proyecto, se hace necesario retomar los **Objetivos Específicos** que plantea la institución, siendo más relevantes los encaminados a la educación ambiental y a las problemáticas actuales del contexto, en los cuales se proyecta:

Fomentar en la persona el ejercicio de la defensa, conservación, recuperación y utilización racional de nuestros recursos naturales y de los servicios y bienes de la sociedad nariñense; de igual forma, busca la vinculación a los programas de desarrollo municipal y departamental orientados a lograr una mejor capacitación académica y a plantear soluciones a los problemas sociales de la ciudad de Pasto y del departamento de Nariño y, desarrollar en la persona la capacidad crítica y analítica del espíritu mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento, para que participe en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas locales y regionales. (PEI, 2011, p.17)

En este proyecto, no solo se pretende, vincular al estudiante, sino también a los docentes, que según el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) cuentan con el siguiente **Perfil**:

- Idoneidad y ética profesional.
- Espíritu reflexivo y capacidad crítica
- Capacidad de liderazgo, proyección social y servicio a la comunidad.
- Capacidad para sensibilizarse ante los hechos y sucesos de la vida cotidiana.
- Dominio emocional y de sí mismo.
- Alto grado de responsabilidad, interés y entusiasmo por su trabajo.
- Actitud positiva hacia el cambio y permanente espíritu investigador y de actualización.
- Capacidad para estimular el crecimiento autónomo de los estudiantes.
- Capacidad para reconocer, cultivar y conservar los valores del Proyecto Educativo Institucional.(P.E.I, 2011)

3. METODOLOGÍA

En el proceso de investigación, es indispensable una orientación metodológica, la cual permitirá la consecución y el desarrollo de los objetivos planteados en la propuesta de estudio, así pues se caracteriza las diferentes categorías utilizadas en los métodos cualitativos, como también hace alusión al paradigma, enfoque socio crítico, y la I.A.P., al cual se adscribe el estudio.

3.1. Paradigma, Enfoque y Tipo de Estudio

El proyecto de investigación, que se desarrollará en el plantel educativo Liceo de la Universidad de Nariño, se inscribe en el *Paradigma de Investigación Cualitativo*, fundamentado en Deslauriers (2005) quien define que el término de investigación Cualitativa “*Designa comúnmente la investigación que produce y analiza los datos descriptivos, como las palabras escritas o dichas, y el comportamiento observable de las personas*” (p. 6). Durante el proceso de investigación se interpretarán y describirán situaciones vivenciales con base en la participación y observación; dichas observaciones contribuirán a la construcción de un proceso debidamente estructurado y organizado.

Los registros serán realizados a partir de un método de análisis flexible e inducido, ya que este proyecto se ha inspirado en las experiencias que se han obtenido dentro del contexto, en la cotidianidad de la institución educativa.

Por ello, el estudio se ubica dentro del *Enfoque Socio-Critico* dado que el razonamiento se toma como un espacio para el cambio, se busca la transformación de un hecho social partiendo de una investigación participante, se tiene en cuenta la autorreflexión de todos los implicados que facilite la comprensión de la problemática objeto de estudio. Además, la indagación tiene en cuenta los principios del paradigma socio-critico, que rezan:

- Conocer y comprender la realidad como praxis;
- Unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores;
- Orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y
- Proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable. (Popkewitz, 1988 citado por Alvarado, L. & García, M., 2008, s.p).

Por ende, la experiencia y convivencia con el entorno natural, y los referentes teóricos que respaldan la educación ambiental, son las bases que construirán y desarrollarán los nuevos preceptos sociales para una nueva cultura ecológica. De esta forma lo que se busca con el enfoque Crítico-Social es profundizar en las problemáticas de las comunidades y realizar un tipo de investigación donde la participación de la colectividad sean los cimiento de una nueva conciencia ambiental, basada en el respeto y la responsabilidad, en otras palabras *“las ciencia critico- social buscan reconstruir analizando críticamente los procesos sociales sedimentados a través del trabajo y la interacción”*. (Osorio, 2007, p. 115)

Dado lo anterior, el presente estudio de investigación encierra una naturaleza multimetódica, se trabajará bajo diversos tipos de investigación:

Investigación - Acción - Participativa (I.A.P), fundamentado en su Fals Borda (1987), Citado por Calderón, J & López D, (s.f), quien plantea que...

La IAP propone una cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón y experiencias de las gentes comunes, para colocar ese conocimiento sentipensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados. (p. 4)

Además, el objetivo del proyecto es lograr el cambio y esta metodología no sólo nos brinda la oportunidad de conocer el problema, sino también intervenir para transformar, con la participación de los miembros que hacen parte del proyecto y Debido a que la investigación acción participaba, Según Pinto, Contreras (1986) citado por Hernández, A. (s.f.) se define como:

Una actividad cognoscitiva con tres vertientes consecutivas: es un método de investigación social que mediante la plena participación de la comunidad informante se proyecta como un proceso de producción de conocimientos; es un proceso educativo democrático donde no sólo se socializa el saber hacer técnico de la investigación, sino que se constituye en una acción formativa entre adultos, y es un medio o mecanismo de acción popular en una perspectiva para transformar la realidad y humanizarla. (p.3)

Teniendo en cuenta lo antes dicho, cabe resaltar que la I. A. P. se deriva de un proceso entre la **Investigación Acción** y la **Investigación Participativa**, por ello para el presente estudio es necesario tener en cuenta que, en cada proyecto de IAP, según Eizagirre & Zabala citado por Colmenares, A. (2012) sus tres componentes se combinan en proporciones variables:

- a) La *investigación* consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica.
- b) La *acción* no sólo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención.
- c) La *participación* significa que en el proceso están involucrados no sólo los investigadores profesionales, sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad.(p.8)

Finalmente, cabe resaltar que...

La IAP, a la vez que hace hincapié en la rigurosa búsqueda de conocimientos, es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución hacia la transformación estructural de la sociedad y de la cultura como objetivos sucesivos y parcialmente coincidentes. Es un proceso que requiere un compromiso, una postura ética y persistencia en todos los niveles. En fin, es una filosofía de vida en la misma medida que es un método. (Anisur, R. & Fals, O., 1983, citado por Citado por Calderón, J & López D, s.f)

Propositiva, porque la investigación permite elaborar una propuesta, con la cual se busca crear espacios y diseñar estrategias que forjen la conciencia ambiental en los estudiantes. Además este tipo de investigación según Ondo, A. (s.f.)

Se caracteriza por generar conocimiento, a partir de la labor de cada uno de los integrantes de los grupos de investigación. Propende además por el desarrollo, el fortalecimiento y el mantenimiento de estos colectivos, con el fin de lograr altos niveles de productividad y alcanzar reconocimiento científico interno y externo. (p.2)

3.2. Unidad de Análisis y Unidad de Trabajo

3.2.1. Unidad de Análisis

La unidad de análisis para la investigación está constituida por la comunidad educativa de la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño.

Tabla 3. Unidad de análisis

RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN	DOCENTE	ESTUDIANTES	TOTAL
UNIDA DE ANÁLISIS	48	1005	1053

Fuente: Archivos de la Institución.

3.2.2. Unidad de Trabajo

La unidad de trabajo se rige por criterios, es intencionada no probabilística.

Tabla 4. Unidad de trabajo

RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN	DOCENTE	ESTUDIANTES	TOTAL
UNIDA DE TRABAJO	1	127	128
GRUPO FOCAL	0	15	15

Fuente: Archivos de la institución

3.3. Criterios para la Selección de la Unidad de Trabajo

El trabajo se efectuará en conjunto con la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño, en una labor cooperativa y participativa en la que se involucrarán docentes y estudiantes.

- Que los implicados pertenezcan a la Comunidad Educativa del Liceo de la Universidad de Nariño.
- Los estudiantes participantes deben hacer parte del Proyecto de Educación Ambiental que se cursa en el grado noveno.
- La docente encargada del proceso educativo de Educación Ambiental.
- Los participantes deben estar interesados en conocer la problemática ambiental, ya sean institucional, local o regional
- Demostrar interés por participar en un proceso de formación, de sensibilización y concienciación ambiental.

3.3.1. Criterios para Selección del Grupo Focal

- Que los implicados pertenezcan a la Comunidad Educativa del Liceo de la Universidad de Nariño.
- Los estudiantes participantes deben hacer parte del Proyecto de Educación Ambiental que se cursa en el grado noveno.
- Los participantes tienen conocimiento sobre la temática a tratar.

3.4. Momentos de la Investigación

La propuesta de investigación “proyecto de Educación Ambiental un Espacio para el Cambio” se llevará a cabo en cinco momentos que encaminan el desarrollo de la misma, así pues, cada uno de estos pasos son cruciales en el proceso investigativo:

3.4.1. Primer Momento: Acercamiento a la Realidad

Se formaliza durante la marcha del segundo, tercero y cuarto semestre de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, de la mano con los procesos de investigación encaminados hacia la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa, en la cual como primer acercamiento se realiza la observación y análisis detallado del centro educativo, permitiendo reconocer la planta física, instrumentos y funcionamiento de las actividades formativas. Para ello, fue necesario revisar documentos, entre los que se encuentra el Proyecto Educativo Institucional (PEI), priorizando los principios y finalidades del establecimiento, recursos, estrategias pedagógicas, reglamentos y no menos importante la observación sobre la comunidad académica. Para lo cual fue necesario el uso de instrumentos para la recolección de información, tales como: guías de apoyo, el diario pedagógico y de campo, los registros fotográficos, entre otros.

Con lo mencionado se abre la ruta y se aborda los primeros pasos para desarrollar el Anteproyecto Investigativo, dado que, a través de la observación se identifica una serie de problemáticas sujetas de ser intervenidas.

3.4.2. Segundo Momento: Formulación del Anteproyecto.

Se desarrolla en el transcurso del quinto y sexto semestre, partiendo de las experiencias de la observación, y de las problemáticas detectadas, de esta manera el grupo investigador inició la construcción del anteproyecto tomando como horizonte la Educación Ambiental.

Para la esquematización y formulación del ante-proyecto fue imprescindible la revisión de bibliografía que respalde el proceso teórico de la investigación, además de construir el planteamiento del problema, su formulación, preguntas orientadoras, objetivos y la justificación.

3.4.3. Tercer Momento: Consolidación y Elaboración del Proyecto de Investigación y Trabajo de Aula.

Durante el sexto semestre los investigadores intervienen en el trabajo de aula, realizando ayudantía y asistencia al docente titular, y observación diagnóstica del proceso

enseñanza aprendizaje. En el séptimo semestre inician como docentes practicantes en el área de Educación Ambiental donde se realiza trabajo de aula y procesos de observación.

En este momento se estudian y se acogen los lineamientos generales para la elaboración y afianzamiento del Proyecto de Investigación, así mismo, la formalización y estructuración de los tres primeros capítulos, que vinculan la formulación del problema, construcción del marco referencial y metodológico donde se ubica e inscribe el paradigma de investigación, enfoque, tipo de estudio, unidad de análisis y de trabajo e instrumentos para recogida y análisis de la información.

3.4.4. Cuarto Momento: Trabajo de Campo; Recogida de Información

Este momento tiene lugar en el octavo semestre, partiendo de la Práctica Pedagógica que se realiza en la I.E Liceo de la Universidad de Nariño, en el área de Educación Ambiental desarrollando trabajo de aula con los estudiantes, donde se implementarán las estrategias y métodos para la recogida y análisis de información.

3.4.5. Quinto Momento: Análisis y Sistematización de la Información; Elaboración de la Propuesta; y Construcción del Informe Final.

Trabajo a realizar en el noveno semestre; con base en las experiencias y los registros de los hallazgos: testimonios y evidencias del proceso investigativo, se procede a categorizar, analizar e interpretar los resultados obtenidos en el transcurso de la investigación; además se diseña la propuesta, y durante el décimo semestre se consolida la información del proyecto de grado para llevar a cabo la construcción del informe final.

3.5. Técnicas e Instrumentos para Recoger la Información

3.5.1. Técnicas para Recoger la Información

Las técnicas a tener en cuenta para la recogida de información de la presente investigación son:

Entrevista colectiva: es una técnica que permite analizar opiniones o actitudes de un grupo determinado. Dentro de la investigación permitirá analizar la concepción de Educación Ambiental que tienen los estudiantes. Esta técnica permitirá reunir un pequeño grupo de estudiantes los cuales serán guiados por un moderador teniendo como referencia preguntas guías las cuales han sido previamente establecidas.

Entrevista: esta técnica será aplicada a la docente encargada de los proyectos, permitirá hacer una descripción del proceso de educación ambiental, del impacto que busca generar el proyecto de educación ambiental en la institución, además de las estrategias didáctico - pedagógicas a través de las cuales se desarrollan los proyectos institucionales “liceístas Ecoactivos” y “agendas Proambientales liceístas”

Revisión documental: la intención es hacer una revisión de documentos institucionales que brinden información acerca de los procesos de formación y las estrategias didáctico - pedagógicas encaminadas a la educación ambiental que se trabajan dentro de la institución.

Observación participante: a través de esta técnica se busca describir las estrategias didáctico-pedagógicas a través de las cuales se implementan los proyectos institucionales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas”.

3.5.2. Instrumentos para Recoger Información.

Teniendo como referencia las técnicas a utilizar, los instrumentos a través de los cuales se recogerá la información para la presente investigación, son los siguientes:

Guión de entrevista colectiva: el guión permite efectuar de manera organizada la entrevista; previamente se elabora una serie de preguntas, las cuales serán dirigidas al grupo de informantes. Es necesario tener en cuenta los instrumentos que se van a utilizar para la recogida de información.

Guión de entrevista: el guión permite efectuar de manera organizada la entrevista; previamente se elabora una serie de preguntas, las cuales serán dirigidas al docente informante. Es necesario tener en cuenta los instrumentos que se van a utilizar para la recogida de información.

Fichas de registro bibliográfico: con el instrumento se pretende anotar y archivar los datos y antecedentes importantes enfocados al desarrollo de la investigación, que se encuentren dentro de documentos tales como: PEI, proyectos educativos ambientales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas”, entre otros que puedan ser útiles para responder a algunos de los objetivos planteados

Guía de observación: la guía de observación permite enfocar hechos de la realidad del contexto educativo de los estudiantes liceístas, en relación con las estrategias didáctico-pedagógicas a través de las cuales se implementan los proyectos institucionales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas”.

Diario pedagógico: el instrumento permite anexar las experiencias evidenciadas durante el proceso de observación del contexto educativo.

Cuaderno de notas: este medio para la recolección de datos, es necesario a la hora de la entrevista de los docentes y estudiantes que están inmersos en los procesos de formación ambiental que se llevan a cabo en la institución, así pues también son necesarios como evidencias de la investigación.

Cámara fotográfica: a través de este instrumento se pretende recolectar evidencias visuales, que permitan además la recolección de datos e información, pertinentes al estudio.

Grabadora (en caso de ser permitida, de lo contrario se utilizará el cuaderno de notas): la aplicación de éste, dependerá del entrevistado, además que es un medio más para recolectar datos e información adecuados para la investigación.

3.6. Análisis E Interpretación de la Información – Procesamiento

Con fundamento en la naturaleza del estudio cualitativo, enfoque crítico social, tipo IAP, propositivo, a fin de formalizar y procesar la recogida, interpretación y análisis de la información de manera más efectiva y acertada, en el presente trabajo se crearon 3 (tres) categorías de análisis (teóricas), las cuales fueron construidas a partir de los objetivos específicos y pretenden dar respuesta al objetivo general. En estas categorías se averigua el concepto que muestran los referentes teóricos y los indagados (estudiantes de grado 9º) sobre Educación Ambiental; describen las estrategias didáctico-pedagógicas a través de las cuales se implementan los proyectos institucionales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas”; así mismo se analizan los efectos que generan estos proyectos en la comunidad liceísta Para, finalmente diseñar una propuesta alternativa como espacio para el cambio y fortalecimiento del proceso de desarrollo de la Educación Ambiental. Asimismo, se visibiliza las Subcategorías para el análisis, en las cuales se describe específicamente aquello que se va a apreciar en cada una de ellas.

Por otra parte, se entrevisté las categorías emergentes derivadas de la recolección de la información (hallazgos: testimonios y evidencias) y permiten, realizar la triangulación: hallazgos, interpretación y confrontación con los teóricos.

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.1 Talento Humano

4.1.1 Investigadores:

La presente investigación es realizada por estudiantes de la Universidad de Nariño, Facultad de Educación, del Programa de Licenciatura en Educación Básica, énfasis Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Jennifer Alejandra Angulo, Carlos Andrés Rosero y Edison Armando Tarapuez.

4.1.2 Informantes primarios:

Estudiantes del grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño, quienes cursan el proyecto de Educación Ambiental y a la docente encargada del desarrollo del proyecto.

4.2 Presupuesto

TEMA: desarrollo de la Educación Ambiental				
RUBRO	CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO	2	resma de papel	6.000	12.000
	3	CD	1.000	3.000
	1 caja x 12	Marcadores	6.9000	6.900
	200	Fotocopias	100	20.000
		Impresiones	200	50.000
	4	Revistas relacionadas con la temática	6.000	24.000
		Materias didáctico y objetos varios		50.000
TRANSPORTE	2 x 3	Bus	1.2000	500.000 aprox.
INSCRIPCIÓN DEL ANTE-PROYECTO	1	Inscripción	40.000	40.000
TOTAL				\$ 705. 900

4.3.Cronograma de Actividades

Actividades		2014					2015										2016		
		SEMESTRE B					SEMESTRE A					SEMESTRE B					SEMESTRE A		
		Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep	Oct	Nov	Dic	feb
Inscripción del proyecto																			
Reajustes del proyecto																			
Ejecución del proyecto	Recogida de información																		
	Análisis de información																		
	Elaboración de propuesta																		
	Validación de la propuesta																		
Sistematización del informe final																			
Pres sustentación																			
Sustentación																			

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo, está orientado a mostrar el resultado de la triangulación de los hallazgos (testimonios y evidencias), además de la categorización y análisis, realizados por los investigadores y la confrontación con la teoría, siendo todo esto producto del proceso de investigación llevado a cabo en el Liceo de la Universidad de Nariño donde se toma como principales fuentes de información lo evidenciado en la figura.

Figura 4. Informantes primarios y secundarios para la recogida de información

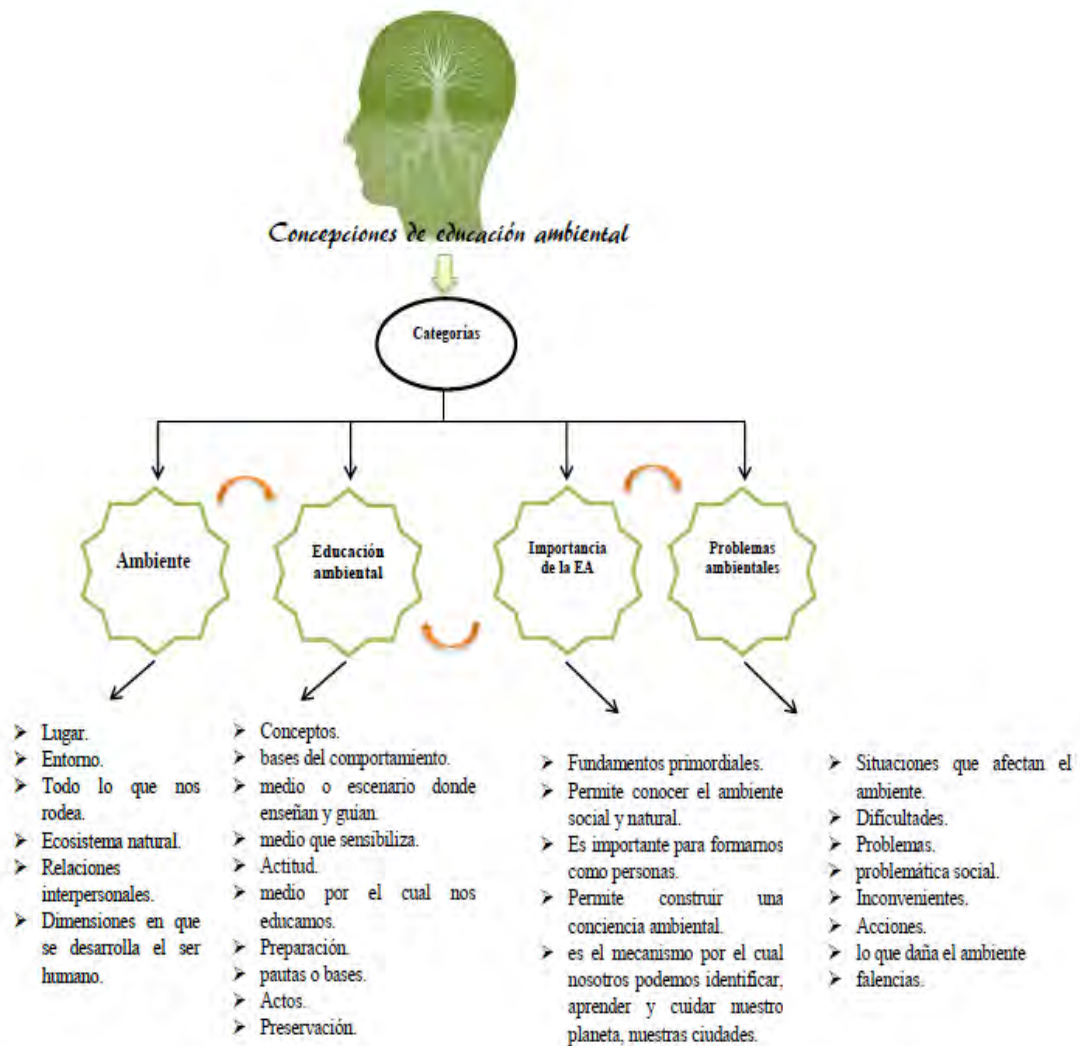


Fuente: Esta investigación

LA CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL ESTUDIANTE LICEÍSTA

Objetivo 1. Diagnóstico, pág. 26

Figura. 5: Categorización objetivo 1



Fuente: Esta investigación

MI CONCEPCIÓN: UN IMAGINARIO Y UNA CREENCIA A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LICEÍSTA

Es mayoritariamente aceptado que los alumnos no son una página en blanco sobre la cual imprimir el conocimiento del docente, por lo tanto, sus concepciones previas son una información fundamental a la hora de planificar la enseñanza.

Gonzales, E. (s.f.)

INTRODUCCIÓN

Cada ser viviente en el planeta, y en especial, cada ser humano percibe el mundo de forma diferente y construye sus pensamientos y saberes a partir de la información que éste, recibe diariamente. Los años de la infancia y la adolescencia son etapas importantes al momento de aprender, pues es a partir de éstas, que se articula una visión y comprensión de conocimientos que serán indispensables para el futuro en cada persona. Los entornos y circunstancias que un niño o niña han percibido y atravesado, influirán de forma significativa en el desarrollo de su pensamiento y, en el papel que ellos asumirán en la sociedad del mañana.

La escuela ha desempeñado una función importante en el desarrollo del pensamiento humano, además, ha conllevado a sucesos relevantes generando efectos en la historia de los conocimientos y descubrimientos. Al mismo tiempo, la formación académica ha permitido acercar y vincular a los individuos a la adquisición y comprensión de saberes, claro está, partiendo de criterios importantes, debido a que, los niños y las niñas entran en contacto con el mundo de la escolaridad, con una percepción del mundo y de su vida a partir de su propia experiencia y rasgos propios de su cultura, comunidad y familia, que serán determinantes durante los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje en las distintas áreas.

Cabe resaltar que, hoy en día los procesos formativos se orientan por una Visión y una Misión que cada Institución Educativa se plantea, además, de un modelo pedagógico, que guían las funciones que desempeñan los maestros al momento de llevar a cabo los procesos educativos.

Además, hay que mencionar que los procesos de Educación Ambiental tienen sus inicios en la década de los setenta, gracias a las diferentes conferencias y tratados en donde se dieron a conocer los Problemas Ambientales que habían surgido a partir de las actividades humanas, los cuales requerían de una pronta solución empezando por la sensibilización de las personas. Actualmente, la Educación Ambiental se desarrolla junto con las ciencias naturales; al tiempo, se trabaja de manera interdisciplinar con las distintas asignaturas, para que de esa forma, los estudiantes vayan cimentando conocimientos acerca de la misma

Dentro de este marco, en la comunidad Liceísta, se viene trabajando el Proyecto de Educación Ambiental, con la participación activa de los niños y niñas que cursan noveno grado, quienes son los gestores en el proceso, de ahí que, los investigadores ven necesario identificar qué concepción de Educación Ambiental tienen los y las estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa del Liceo de la Universidad de Nariño, con la intención de conocer bajo qué corriente, tipos, modelos, enfoques y contenidos se está trabajando la Educación Ambiental y así poder orientar la propuesta alternativa.

La concepción de Ambiente según el estudiante liceísta:

En primer lugar, es necesario mencionar que, el concepto de Ambiente, hace referencia al conjunto de componentes materiales vivos o no vivos, relaciones sociales y entornos que giran alrededor de un individuo o persona.

A medida que avanza el tiempo, la idea de ambiente ha atravesado por distintas transformaciones, cada autor que se ha mostrado interesado en el concepto, ha brindado una concepción diferente que lo define. Sobre la base de lo antes mencionado Velázquez, J. (2005) expresa:

A través de la historia ese concepto ha evolucionado y ha pasado a tener en cuenta elementos socio-culturales, donde se incluye al ser humano como ente biológico y social creador de cultura y desarrollo. Es así como se habla de medio ambiente natural y social que forman uno solo y están en permanente interacción. (p.117)

Hoy en día, existen varias definiciones sobre el término; autores, teóricos y expertos, han construido este concepto con rasgos característicos diferenciados, dentro de los cuales se abarca componentes de los estudios biológicos, naturales y sociales; González,(2004), citado por Correa, E., Bresciano, D., & Gazzano, I., (2012) menciona que el concepto de Ambiente es:

Complejo, polisémico y desde sus orígenes hasta hoy ha sido reformulado numerosas veces, desde la idea más simple referida a, aquello que rodea al ser humano o a una población biológica cualquiera, hasta la noción más actual y compleja que lo concibe como un sistema resultante de la interacción entre sistemas sociales y naturales. (p.3)

Entre tanto, los procesos de formación ambiental que se vienen adelantando en el Liceo de la Universidad de Nariño, han permitido un acercamiento de los estudiantes a la noción de “ambiente”, de tal forma que, ellos conciben a éste, como “*un lugar*”, el cual es considerado un espacio determinado por condiciones físicas. Así mismo, “*el ambiente*” es concebido como un “*entorno*”, entendido éste, como un espacio externo que rodea al ser humano e influye sobre él.

De los anteriores planteamientos, se puede anotar que, algunos niños y niñas presentan una concepción limitada, que puede deberse a las diversas concepciones que se tenían en el pasado, las cuales, se restringían sólo a mencionar que el ambiente era un lugar o espacio. Para algunos autores el ideal de “*ambiente*” es mucho más amplio y relaciona a los seres vivos con las diversas interacciones que se llevan a cabo en un determinado lugar; sobre la base de lo antes mencionado Vidart (1986) expresa:

El Ambiente es un conjunto de condiciones que afectan la existencia, desarrollo y bienestar de los seres vivos. No se trata de un lugar en el espacio solamente sino de todas las condiciones físicas, químicas y biológicas que favorecen o no el desarrollo. (p. 45)

Así mismo, algunos estudiantes, no tienen en cuenta la evolución del término, puesto que, mencionan que, el “ambiente” es “*todo lo que nos rodea*” tal como pasa al concebirlo únicamente como “*el ecosistema natural*” o “*naturaleza*”. Barlan, R. (s.f), expresa al respecto que, “*el ecosistema natural es donde se mantiene el equilibrio de las condiciones físicas, químicas y biológicas necesarias para el mantenimiento y reproducción de las especies*” (p.86), y concibe la naturaleza como “*el hábitat donde confluyen la vida animal, vegetal y mineral*”. (p.178)

Evidentemente, los educandos consideran el Ambiente, como el medio natural, refiriéndose a los diferentes ecosistemas que se pueden encontrar en el globo terrestre, estas respuestas ciertamente pueden ser acertadas, debido a que, es una concepción adquirida en la década de los sesentas, cuando se empezó a hablar de la importancia de los diferentes ecosistemas y del medio natural, para la preservación de especies incluidos los seres humanos. En relación con lo antedicho, Velázquez, J. (2005) afirma que:

Es importante resaltar que el aprendizaje se realiza en la persona a través de su interacción con el medio ambiente, entendido este último comúnmente como “todo lo que nos rodea”, haciendo alusión a la naturaleza y sus recursos: agua, aire, suelo, flora y fauna. (s.p)

No obstante, ciertos estudiantes presentan un ideario mucho más amplio, puesto que, expresan concepciones, en donde se puede evidenciar una comprensión de “*ambiente*” que integra todos los elementos que lo componen (social, político, cultural, natural e histórico.), siendo ésta, una concepción de “*ambiente*” más enriquecida, centrada en relaciones sociales y desarrollo humano integrada al componente ecológico.

Igualmente, existen diversas concepciones tales como, “*el ambiente son todas las dimensiones en que se desarrolla el ser humano*”, es decir, cada uno de los sistemas que conforman el ambiente e influyen en el desarrollo de la persona. En esta perspectiva, Tapia, A. (2012) señala que, “*las dimensiones son un conjunto de potencialidades fundamentales con las*

cuales se articula el desarrollo integral de una persona; o también si se quiere, unidades fundamentales, de carácter abstracto, sobre las que se articula el desarrollo integral del ser humano". (p.1)

De igual forma, el concepto de “*ambiente*” se concibe como, “*las relaciones interpersonales*”, las cuales según Simpo, (s.f) “*son una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social*”. (p.14)

Al respecto se puede decir que, los estudiantes para hablar de ambiente, ven necesario tener en cuenta los diversos componentes que conforman y confluyen en el desarrollo humano, es decir, que cada relación interpersonal y los vínculos generados con los diferentes entornos y sus componentes, jugarán una función importante para el constructo conceptualizado sobre “ambiente”.

En definitiva, se puede decir que el concepto de “*ambiente*” es percibido de forma diferenciada, puesto que, para algunos sólo hace referencia al lugar con el que tienen contacto habitualmente, así como, el medio natural, por el contrario otros educandos tienen una concepción amplia, que se relaciona con las actuales nociones de expertos.

Concepción de Educación Ambiental según el estudiante liceísta:

La Educación Ambiental nace en contraposición a las distintas problemáticas generalizadas en el mundo, pues gracias a estudios profundos, se ve la necesidad de la implementación de este proceso, y de esta forma generar algún tipo de impacto en la sociedad. Desde hace varias décadas, la vinculación de este proceso ha originado cambios perceptivos al momento de contemplar el mundo. Actualmente los seres humanos perciben el Planeta Tierra, como el sitio y lugar que brinda la vida, alberga y protege. De modo que, es necesario cuidarlo y conservarlo, ocurriendo lo contrario, este desaparecería junto con los seres que le habitan.

En ese orden e ideas, se plantea que, la “*Educación Ambiental*”, es concebida como un proceso que permite brindar los saberes y conocimientos que giran en torno al “ambiente” y sus componentes, así como los procesos que ocurren en el mismo.

Como fundamento de este punto, cabe mencionar el planteamiento de MEN (s.f), citado por el Instituto de Estudios Ambientales –IDEA, quienes afirman que la “*Educación Ambiental*”...

Es un proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica,

social, política, económica y cultural. Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente y, de esta manera, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras. (p.1)

Con base en el planteamiento anterior, se analiza la información recolectada sobre la concepción de *“Educación Ambiental”* en la entrevista colectiva a los estudiantes, de donde, se puede inferir que, los informantes en su mayoría se acercan a procesos que se desarrollan en *“Educación Ambiental”* y no al concepto como tal, generan nociones e involucran palabras inmersas en las definiciones propuestas por los autores; aun así, hace falta una comprensión más amplia que permita reconocer y entender la *“Educación Ambiental”* como un proceso sistémico y continuo de formación

En primer lugar, para algunos estudiantes, la *“Educación Ambiental”* son *“conceptos que nos dan a conocer ya sea teórica o prácticamente, para así poder entender aún más a fondo la educación ambiental”*, *“Es la que ayuda a comprender conceptos”*.

En estas concepciones se evidencia que aunque no se muestra un concepto de Educación Ambiental como tal, se acercan a los procesos que se llevan a cabo en el desarrollo de ésta; sí bien la *“Educación Ambiental”* no son conceptos como se plantea, si necesita de ellos al igual que de temáticas que ayuden a comprender la composición del Ambiente, los procesos de interacción que en él se dan, y sobre todo, cómo cuidarlo, considerando que, *“la Educación Ambiental es un proceso que consiste en reconocer valores y clasificar conceptos con objeto de aumentar las actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y su medio físico”*. (Bermúdez, 2003, p.25)

Por su parte, un estudiante concibe la *“Educación Ambiental”* como *“la base del comportamiento que presentamos ante nuestro alrededor y nuestras capacidades para convivir”*, es decir que, hay una comprensión clara en cuanto a los comportamientos de los seres vivos frente al planeta, donde éstos, influyen de manera directa sobre los procesos naturales que el mundo ofrece, de tal forma que, si los seres vivos perturban y desvían los mismos, la amplitud de los daños será incalculable e irreversible. Por tal razón, es importante la aplicación y desarrollo de la *“Educación Ambiental”* que vaya encaminada a enriquecer y mejorar las actitudes y conductas humanas; es decir, permite generar adecuadas conductas frente al medio en el cual se desarrolla. Ante ello, Martínez, J. (s.f), dice que...

La Educación Ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los

comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. (p.3)

Según las evidencias, *“la Educación Ambiental”* no sólo permite desarrollar mejores prácticas y comportamientos, sino también, *“es aprender”*; de esa concepción, se puede inferir que para este estudiante, la *“Educación Ambiental”*, debe facilitar la comprensión del *“ambiente”* y de todos los procesos que en él se dan, es decir que debe comprenderse como un proceso de aprendizaje a favor de la creación de conciencia y sentido de pertenencia con el entorno.

Si bien, *“la Educación Ambiental”* es un proceso de aprendizaje, también hay estudiantes que la conciben como *“un medio o escenario donde nos informamos, enseñan y guían”*; *“medio que sensibiliza”*; *“la educación ambiental es actitud”*, concepciones que se encuentran ligadas a unos objetivos de la *“Educación Ambiental”*, que según el Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado (1975), se precisan en los siguientes términos:

Conciencia: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor **sensibilidad** y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos;
Actitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento. (p.2)

La *“Educación Ambiental”*, es concebida por algunos estudiantes como *“un método por el cual nos educamos”* y, como *“espacio para fortalecer el ente social que somos”*; si bien la *“Educación Ambiental”* no es un método sino más bien un proceso que permite educar, debe ser tratada desde una metodología pertinente e innovadora. Entendiendo que, según Jaramillo, J., (s.f), *“los métodos que se usan en la Educación Ambiental y otras asignaturas son prácticamente los mismos, pero especialmente aquellos que desarrollen capacidades del estudiante para resolver problemas y tomar decisiones, son los mejores métodos para resolver situaciones ambientales”* (p.1). Siendo así que, *“La Educación Ambiental”* puede contribuir al fortalecimiento de las sociedades, así mismo, puede aportar en la resolución de los diferentes inconvenientes y problemas generados en el Medio Ambiente.

Es de sugerir que para llegar hasta el punto de fortalecer y consolidar las prácticas y comportamientos frente al medio, es importante cumplir un proceso de preparación, puesto que, como lo concibe un estudiante *“la Educación Ambiental es la preparación que se recibe como una especie de capacitación para que aprendamos diversas formas de convivir afectivamente con nuestro ambiente”*; en este orden de ideas, un estudiante, plantea que, *“la Educación Ambiental”* son *“Pautas o bases que nos ayudan a comprender cómo debemos cuidar nuestro*

mundo, qué mal le estamos haciendo, general y específicamente”, estas concepciones, hacen alusión al establecimiento de un conjunto de normas en relación con el Medio Ambiente.

Sin embargo, la Educación Ambiental no es sólo pautas y normas, pero, sí nace y se contempla a partir de ciertas normas y leyes que la regulan, además que, dentro del proceso formativo se incluyen y se comprenden ciertas normas ambientales, que a su vez, se relacionan con la conservación ambiental y el desarrollo sostenible.

A través del análisis de la información, se puede evidenciar un afán por proteger el ambiente, lo cual lleva a concebir que *“la Educación Ambiental son actos, cuidado, preservación”* y, la *“razón que explica porque cuidar el ambiente”*

De lo expresado se puede inferir que, a lo largo de todas las concepciones no hay construcción de un concepto de *“Educación Ambiental”* como tal, pero, sí encierran una serie de procesos que se fortalecen con la práctica de la misma, de ahí que, es necesario que el estudiante construya un concepto claro que le permita comprender el significado de la *“Educación Ambiental”* e incorpore en ella, todos los procesos que reconoce.

Importancia de la Educación Ambiental según el estudiante liceísta:

La *“Educación Ambiental”* es importante porque, permite el acercamiento de las personas a los diferentes componentes que implica el término de Medio Ambiente; de la misma manera, relaciona al hombre con los diferentes entornos en los cuales se involucra y se desarrolla, así mismo, promueve valores, prácticas, hábitos y actitudes necesarios para que exista un vínculo apropiado entre el ambiente y las diversas sociedades.

En el desarrollo de esta investigación, es relevante conocer qué importancia presenta la *“Educación Ambiental”* en los procesos educativos y formativos de los estudiantes de la comunidad liceísta, brindando de esta forma a los investigadores una aproximación a qué tan significativa es la *“Educación Ambiental”*.

En primer lugar, los informantes, afirman que la *“Educación Ambiental tiene gran importancia, puesto que, son fundamentos primordiales para conocer y saber cómo actuar frente a nuestro entorno”,* además *“permite conocer el ambiente social y natural”* e *“informarnos sobre cómo podemos ayudar a nuestro planeta, qué cosas hacen daño a él y cómo estos se originan”*. Es probable, que estos estudiantes comprendan la *“Educación Ambiental”* como herramienta importante consolidada en un proceso de aprendizaje que le permite reconocer no sólo su ambiente natural sino también, todas las interacciones sociales que dentro de éste ocurren, generando así un proceso de conocimiento.

Se le atribuye a la “*Educación Ambiental*”, la importancia para intervenir en procesos significativos a favor del ambiente, tales como, la formación personal y construcción de la conciencia ambiental; de ahí que, los estudiantes expresen que la “*Educación Ambiental es importante para formarnos como personas, cuidar nuestro entorno y desarrollarnos de una manera adecuada en los diversos ambientes*”; “*la Educación Ambiental es muy importante ya que nos permite construir una conciencia ambiental por llamarlo así, y de este modo poder vivir en armonía con el planeta sin causarle más daño.*” y, “*es importante porque crea conciencia y nos saca un poco de la ignorancia que tenemos respecto al ambiente*”.

De este modo, la “*Educación Ambiental*” es un proceso que ha permitido reconocer la importancia de la sensibilización y la formación personal sobre todo en valores, al respecto, Letf, E., (1994) citado por Morejón, A., (2006) afirma que...

Para la formación de una conciencia ambiental es necesario el desarrollo de la Ética Ambiental y la Educación Ambiental, como procesos indispensables en la conformación de dicha conciencia ambiental, la combinación de ambos procesos posibilita un óptimo desenvolvimiento de este objetivo, mediante los cuales se introducen un conjunto de principios y valores morales en las conductas humanas que establecen la autodeterminación y autoconfianza del individuo para conservar y mejorar la calidad ambiental y los recursos naturales.(s.p)

Si bien, la “*Educación Ambiental*” es importante para desarrollar esta serie de procesos, también es de esperarse que, a través de ellos se inicie una labor de protección y conservación del ambiente mediado por la “*Educación Ambiental*”, dado que, ésta tiene el potencial de transformar actitudes y comportamientos frente al entorno. En relación con ésta, algunos estudiantes, conceptúan que, “*mediante la Educación Ambiental, se otorga un respeto y buenos actos frente al trato que se tiene sobre el ambiente, por lo cual, la importancia radica en que se logra mantener o preservar el lugar en donde habitamos*”, “*la importancia radica en que la Educación Ambiental es el mecanismo por el cual nosotros podemos identificar, aprender y cuidar nuestro planeta, nuestras ciudades, etc.*”. Entendiendo de esta forma que la preservación según Bailey, R. (s.f) es “*el acto de hacer la tierra y cualquier ecosistema legalmente no disponible para el desarrollo y la explotación de constructores y otros individuos. Cuando se preserva un ecosistema, la acción que se toma es simplemente protegerlo de las influencias externas*” (p.2), y, al respecto, Santos, I. (2015), considera que la Educación Ambiental, es...

Un mecanismo pedagógico para salvaguardar el Medio ambiente, además de generar una conciencia y soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales causados por actividades antropogénicas y los efectos de la relación entre el hombre y el entorno, además infunde la interacción que existe dentro de los Ecosistemas. (p.1)

En conclusión, los estudiantes tienen cierta noción acertada sobre la relevancia de la “*Educación Ambiental*” en los procesos educativos, más sin embargo, no son criterios fuertes que muestren el verdadero valor de la “*Educación Ambiental*” y la función fundamental que cumple, tanto en las relaciones interpersonales como en las existentes entre el hombre con su entorno. Vale afirmar que la “*Educación Ambiental*” responde a situaciones y procesos apreciables; como, el desarrollo sostenible, conservación ambiental, normatividad y legislación ambiental, entre otros, que hacen de ella, un proceso indispensable dentro de los procesos educativos.

Problemáticas Ambientales, concepciones según el estudiante liceístas:

Garmendia, Salvador & Crespo (2005) definen los problemas ambientales como:

Los cambios producidos por las actividades humanas y que generan una disminución de la calidad de vida de las poblaciones humanas (las mismas u otras diferentes) llegando incluso a comprometer su supervivencia, estos problemas están muy asociados a los problemas sociales, como la guerra y el hambre y en general las políticas internacionales y a las decisiones que toman los diferentes países, en particular los más ricos. (p.43)

De acuerdo con lo antedicho, se puede decir que los estudiantes se acercan al concepto de “*problemas ambientales*”; donde en primera instancia se perciben como “*situaciones que afectan el ambiente*”, lo cual, hace referencia a un momento y espacio en el que tiene lugar una acción; en ese contexto, Becerra & Torres (2014) destacan que, una “*Problemática Ambiental es una situación en particular que afecta a la humanidad y al planeta en los tres componentes del ambiente, la naturaleza, la sociedad y la cultura*”(p.4), así pues, las situaciones, como “*Problemática Ambiental*”, tienen lugar en los distintos componentes del ambiente, en donde, cada una de éstas se presenta de forma distinta dependiendo del escenario y de la forma como interviene.

Uno de los indagados, concibe una “*Problemática Ambiental*” como, “*dificultades*”, haciendo referencia a los diferentes inconvenientes que impiden o entorpecen la realización o consecución de una cosa. Por su parte, otros estudiantes, lo perciben como “*problemas*”, que representan situaciones que afectan a una persona, comunidad o espacio y que requieren una solución por parte de los afectados.

Hay quienes tienen claro que las “*Problemáticas Ambientales*” no sólo se dan en el contexto natural, sino también, en el entorno social; de ahí que, las conciben como “*problemática social*”, entendida como el conjunto de situaciones que afectan a una sociedad y las cuales se relacionan entre sí, teniendo en cuenta factores económicos, políticos, educativos, religiosos, naturales y culturales.

Por su parte, algunos estudiante piensan la “*Problemática Ambiental*” como “*inconvenientes que influyen en contra del buen desarrollo ambiental*”, teniendo en cuenta que dichos inconvenientes se relacionan con las circunstancias que dificultan o imposibilitan hacer una cosa o dar consecución a la misma, donde además, se debe comprender que las dificultades para llegar a ese desarrollo ambiental tienen que ver con las inadecuadas prácticas de desarrollo social y económico del ser humano. También las ven como “*acciones*” que el mismo ser humano lleva a cabo. En ese sentido Medina, M. (2012), plantea que un “*Problema ambiental es cualquier acción que afecta el medio ambiente. [...] es decir, que el hombre interviene en los ciclos naturales generando un daño que, finalmente, se vuelve contra él mismo*”. (p.1)

A lo largo del análisis de la información, se puede encontrar que una “*Problemática Ambiental*” es concebida como “*lo que daña el ambiente; los motivos que perjudican los diversos entornos*”, las “*falencias o inconvenientes del ser humano frente a la naturaleza*”, haciendo referencia al efecto negativo producto de determinadas acciones contra el medio ambiente, así como, la destrucción a los ecosistemas y la sociedad en su conjunto de forma directa o indirecta.

Tras el análisis de los resultados derivados de la entrevista colectiva, se hace visible que, los conocimientos que tienen los estudiantes en cuanto a “*Problemáticas Ambientales*”, alimentan la definición teórica inicial partiendo de sus percepciones y experiencias que han adquirido en la academia y en su entorno social.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Después del análisis de cada una de las concepciones, se puede inferir que, los estudiantes muestran un afán porque la “*Educación Ambiental*” ayude a asumir valores y actitudes a favor de su ambiente, debido a que, hay una comprensión de la importancia de la misma, para la formación personal, la preservación y el cuidado ambiental.

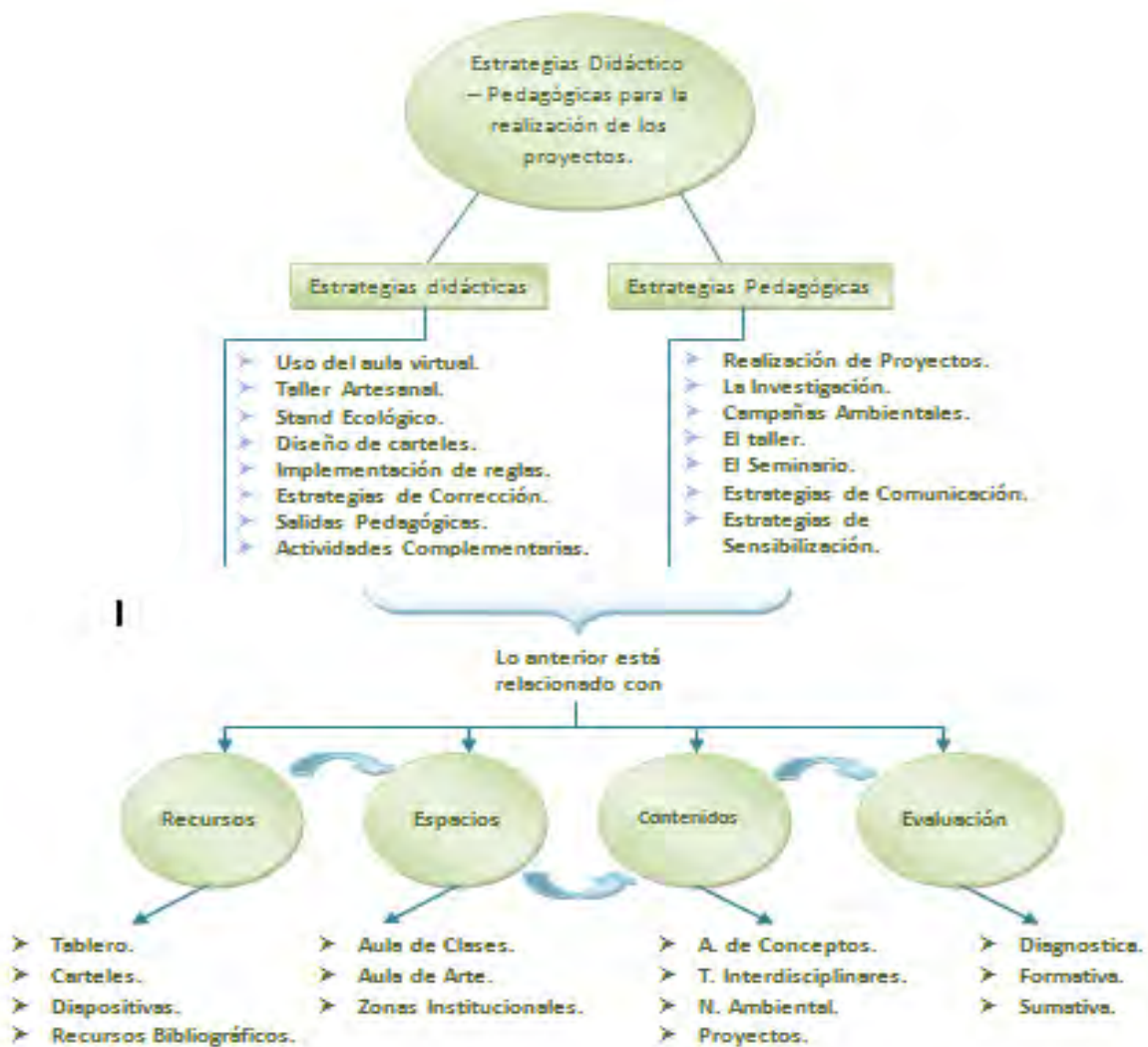
Así mismo, al encontrar concepciones que remiten a diferentes momentos de la “*Educación Ambiental*”, se puede deducir que, además de la experiencia de cada estudiante, el desarrollo de la “*Educación Ambiental Liceísta*” busca integrar las diferentes corrientes de la “*Educación Ambiental*”, las cuales, según Sauv  (2004), citado por Camacho, R. & Mar n, X. (2011) son “*una forma de concebir y practicar la Educaci n Ambiental*” (p g. 5). En esa medida, las diferentes corrientes de “*Educaci n Ambiental*”, nacen a partir de las diferentes formas c mo se ha estudiado y acogido la “*Educaci n Ambiental*” (conservacionista, proteccionista, preservacionista, etc.) y de c mo se ha concebido el ambiente. Permitiendo as , la creaci n de nuevos modelos de ense anza de la misma.

Por último, se puede decir que, la concepción de “Educación Ambiental” de los indagados trata de explicar un concepto, que es más que un proceso, que se encarga del estudio del ambiente, de sus problemática, que además permite generar espacios de formación, sensibilización y concienciación frente al ambiente ya sea natural o social, donde las actitudes y los valores tienen gran importancia. Además son concepciones no sólo ligadas a teorías, éstas parten de la experiencia y la forma como practicar la “Educación Ambiental” en su contexto educativo.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICO – PEDAGÓGICAS, RECURSOS Y ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD LICEÍSTA

Objetivo 2, Diagnóstico, pág. 26

FIGURA. 6: Categorización objetivo 2



Fuente: Esta investigación

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: PROCESO QUE APUNTA A VIVIR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO “UN ESTILO DE VIDA”

“La educación ambiental no es un concepto, es un estilo de vida, es una modificación, es cambiar para vivir integrados al ambiente y no prescindiendo o haciendo uso y abuso de él”

Susana Pápale, 2011

INTRODUCCIÓN

El MEN, (s.f), citado por El Instituto de Estudios Ambientales –IDEA, plantea que la “Educación Ambiental” es...

Un proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural. Este proceso debe generar en el educando y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, y de esta manera, propiciar un mejoramiento de la calidad de vida, en una concepción de desarrollo humano que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras. (p.1)

Por su parte, “La Educación Ambiental” en el Liceo de la Universidad de Nariño es un proceso desarrollado bajo un proyecto institucional donde se incorporan los proyectos “*Liceístas Ecoactivos*” y “*Agendas Proambientales Liceísta*”, los cuales se trabajan en los grados novenos, quienes además de ser pioneros son formadores y replicadores de todo el proceso.

Para lograr el desarrollo de este proyecto, se ha establecido una malla curricular, la cual se modifica de acuerdo con las necesidades, en ella se ha planteado una serie de fases o procesos, donde según los “Tipos de Educación Ambiental”, nos enfrenta a un proceso formal, el cual es abordado a partir de diferentes posturas (conservacionista, bióloga y sustentable), debido a que, no sólo busca conservar y transmitir conocimientos, sino también promover acciones individuales y/o colectivas que promuevan el desarrollo sostenible, haciendo de éste, un proceso que busca nuevas formas de vivir la “Educación Ambiental” para poder ser comprendida en toda la comunidad Liceísta como un nuevo “*estilo de vida*”.

El planteamiento de la “*Educación Ambiental*” como “*un estilo de vida*” implica no sólo una formación teórico-conceptual, esta postura está orientada a la formación de una nueva cultura ambiental que permita que lo que se hace se rija bajo unos parámetros de la misma,

además, que haga parte de todo aquello que se hace en relación con todos los sistemas donde se desarrolla el ser humano, debido a que, tiene la capacidad de llevar a la construcción de un ritmo de vida en el cual las acciones, actitudes y valores son los protagonistas.

Sin embargo, es esencial definir cuáles son esas actitudes, valores y acciones que ayuden a generar una nueva cultura donde realmente la “Educación Ambiental” sea comprendida como “*un estilo de vida*”. Todo esto debe darse a conocer de manera sistémica en el proceso de desarrollo de la Educación Ambiental que se lleva en cada uno de los planteles educativos.

El Liceo de la Universidad de Nariño en busca de generar esa nueva cultura ambiental decide trabajar la “Educación Ambiental” en el año 2014, a partir del proyecto interno “*Liceístas Coactivos*” y externo “*Agendas Proambientales Liceístas*”; y estrategias didáctico - pedagógicas, apoyadas en recursos y espacios, en los cuales se enmarca todo el desarrollo de su proceso ambiental.

¿Que son los proyectos ambientales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas”?

Según la malla curricular construida para trabajar la Educación Ambiental en la comunidad Liceísta durante los años 2013 y 2014 y, siendo este último año el período estudiado, los proyectos “*Liceístas Ecoactivos*” y “*Agendas Proambientales Liceístas*” son:

Proyectos que se enmarcarán dentro de los lineamientos establecidos por la Institución en el Manual de Convivencia tales como la misión, visión y principios en donde se resalta la competitividad académica junto con la formación de valores que fomentan la educación para la convivencia, el espíritu crítico, la capacidad de liderazgo y la sensibilidad social en pro del desarrollo económico, político, científico y regional sin dejar de lado el compromiso ambiental que reafirma esa conciencia de pertenencia, comprometida con el cuidado y conservación de los recursos naturales. Por otro lado, el proyecto “*Agendas Proambientales Liceístas*” podrá constituirse como herramienta pedagógica para la formulación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) del Liceo de la Universidad de Nariño, entendiendo que “una dimensión importante de un proyecto de educación ambiental es la reflexión generada desde su quehacer formativo e investigativo, y desde sus intencionalidades de proyección, en los diferentes escenarios en los que se desarrolla”. Con esta metodología se estaría asegurando uno de los fines del PRAE que es “la resolución de problemas a través de un proyecto de investigación donde se promueva la formación en valores, la interculturalidad, la gestión, además de integrar las diversas áreas del conocimiento, los diversos saberes y disciplinas que permitan la resolución y el manejo de problemáticas ambientales promoviendo habilidades en investigación. (p.2)

Para el manejo de estos proyectos se ha planteado como algo primordial el “*objeto de estudio del área de Educación Ambiental*” contemplado desde la comunidad liceísta, donde se busca “*Realizar buenas prácticas ambientales; Contribuir al desarrollo sustentable local y regional; Conocer conceptos referentes al medio ambiente; Reconocer elementos que componen el medio ambiente; e Integrar conocimientos con actitudes y acciones*”.

Lo anterior ha sido respaldado dentro de la malla curricular con el plan de objetivos, de ahí que, el “*objetivo general*” del proyecto busque:

Implementar los proyectos de Educación Ambiental “*Liceístas Ecoactivos*” y “*Agendas Proambientales Liceístas*” a nivel institucional y local con los que la comunidad estudiantil en general y los estudiantes de grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño, respectivamente, se sensibilicen, busquen estrategias y propongan soluciones a problemáticas reales del entorno inmediato y desarrollen valores dentro de la Institución que les permita entender que la educación ambiental es un modo de vida. (p.3)

Lo cual busca ser alcanzado con los siguientes objetivos específicos: “*Adquirir bases conceptuales y conciencia ambiental; Reconocer y enumerar problemáticas ambientales; Diseñar el contexto de los proyectos; Seleccionar las problemáticas institucionales y externas más relevantes; Plantear alternativas y posibles soluciones; y Promover el buen comportamiento y la sana convivencia*”.(p.4)

Para cumplir con lo planeado y sobre todo para llegar a vivir la Educación Ambiental como “*un estilo de vida*” o “*modo de vida*” como se prevé en la malla curricular, la docente responsable de los proyectos, manifiesta a través de la entrevista que, el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta se da mediante una serie de procesos tales como: “*procesos de motivación*”, entendidos como la realización de actividades que permitan tener un comportamiento de interés y compromiso con el proyecto de Educación Ambiental, con miras a mejorar y satisfacer necesidades. Así mismo, se desarrollan “*procesos de sensibilización*”, los cuales se han evidenciado como actividades que buscan generar conciencia y sensibilizar sobre la situación actual del entorno y la importancia de la Educación Ambiental para adquirir nuevas prácticas, valores y actitudes frente al ambiente.

En cuanto al proceso de sensibilización, Sepúlveda y Tobasura, (1997), citado por el CIMAD, (s.f) dicen: “*La educación ambiental, más que el estudio cognoscitivo de las relaciones ecológicas y ecosistémicas de los seres vivos, debe proporcionar a las personas la oportunidad de incrementar su propia sensibilidad ante los problemas ambientales*”. (p.8)

Cabe agregar que, la Educación Ambiental Liceísta, propicia espacios de sensibilización y motivación que no sólo se busca alcanzar objetivos y metas concretas, sino que, está orientado al mejoramiento de la calidad de vida y comprender Problemáticas Ambientales.

De igual manera, para el proceso de desarrollo de la Educación Ambiental, una fase clave es el “*manejo de conceptos*”, lo cual consiste en el conocimiento y comprensión de aspectos teóricos referentes a la Educación Ambiental donde se contempla: la protección ambiental, sostenibilidad ambiental y conceptos interdisciplinarios los cuales abarcan las principales Problemáticas Ambientales.

Así mismo, dentro de este proceso se incorpora el desarrollo de “*actividades lúdicas*”; según lo vivido durante la Práctica Pedagógica, estas actividades están orientadas a la construcción de campañas por medio de acciones como el juego y dinámicas utilizadas por los estudiantes con las cuales se busca comunicar, informar y formar en Educación Ambiental a toda la comunidad Liceísta; en ese orden de ideas, se puede citar a Molano, C. (2003), en su proyecto titulado “*Desarrollo de la conciencia ambiental por medio de la lúdica una propuesta pedagógica desde la educación ambiental para el desarrollo rural*”, afirma que: “*La lúdica es un instrumento idóneo y al alcance de todos. Favorece el desarrollo de nuevos valores en relación con el medio ambiente en los participantes (tanto facilitadores como los educandos) de manera amena e interesante*” (p.15), lo cual también permite fortalecer los “*procesos de formación*”, los cuales hacen parte fundamental del desarrollo de la Educación Ambiental en la comunidad Liceísta, debido a que estos procesos buscan no sólo la formación de estudiantes del grado noveno, sino también al resto de la comunidad Liceísta a través de un “*proceso de replicación de lo aprendido*”.

Ante ello, Castro, E. (1997), plantea que:

Desde la comunicación se pueden planear procesos educativos para interiorizar conceptos como: ser humano y ciudadano global, convivencia, desarrollo sustentable y responsabilidad, experimentando en el aprendizaje un proceso de comunicación coherente a ello. De acuerdo con el proceso de aprendizaje participativo propio de la educación ambiental, se deben desarrollar estrategias de comunicación que contemplen un diálogo que facilite la apropiación de los proyectos entre los educadores ambientales y las personas de las comunidades a los que van dirigidos. (s.p)

Es así como se fundamenta la postura Liceísta, al optar por el desarrollo de estos procesos, dado que, con éstos se permite informar sobre campañas, actividades y el desarrollo del Proyecto Ambiental con miras a formar, sensibilizar y construir una nueva cultura ambiental a partir de prácticas, actitudes y valores sólidos que realmente lleven a vivir la Educación Ambiental como “*un estilo de vida*”, además de lograr la participación y sentido de pertenencia en cada uno de los proyectos realizados.

Sin embargo, para lograr el desarrollo eficaz de la Educación Ambiental, es necesario no sólo realizar una serie de procesos de formación, sensibilización y comunicación, sin duda alguna la Educación Ambiental es un proceso que también depende del desarrollo de estrategias

didáctico – pedagógicas, las cuales deben estar orientadas a la formación de competencias tanto en el saber, el hacer y, el ser, de tal forma que, permitan formar individuos críticos, reflexivos, capaces de dar soluciones y que a partir de esas estrategias y la formación del individuo se generen cambios en las diferentes dimensiones que encierra el ambiente.

¿Y, qué estrategias didáctico–pedagógicas se utilizan para el desarrollo de los Proyectos Ambientales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas”?

Para dar respuesta a la pregunta es necesario hacer una confrontación entre lo dicho por la docente encargada de los proyectos y la malla curricular de Educación Ambiental, como parte de los documentos institucionales y la observación.

Para el primer caso, se hace una descripción del trabajo realizado durante los años lectivos 2013 y 2014 y, estrategias que se implementaron para su desarrollo; por una parte, la malla curricular plantea unos métodos de trabajo para cada uno de los proyectos ejecutados dentro del desarrollo de la Educación Ambiental, donde se apoya la metodología en la cual se puede evidenciar una serie de estrategias utilizadas para dichos proyectos. Es de mencionar, que la observación permite de alguna forma hacer una verificación de lo propuesto por los informantes primarios y secundarios, además de evidenciar estrategias que no están planteadas como tal, pero, que sí se aplican.

Para mostrar cada una de las estrategias encontradas, es necesario tener en cuenta qué son las estrategias; en ese sentido Gastón Mialaret (1984) en el Diccionario de Ciencias de la Educación, citado por Camacho, T., et al (2012), define estrategia como *“la ciencia o arte de combinar y coordinar las acciones con vistas a alcanzar una finalidad. Corresponde a una planificación para lograr un resultado con proposición de objetivos a alcanzar y medios considerados para lograrlo”*. (p.5)

Así mismo, es necesario precisar cuándo se habla de estrategias pedagógicas y cuándo de estrategias didácticas. Para el primer caso, se plantea que, *“son sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje y facilite el crecimiento personal del estudiante”*. (Picardo Joao, Balmore Pacheco, & Escobar Baños, 2004). Citado por Camacho, T., et al, 2012, (p.6).

En cuanto a Pedagogía de la Humanización, se comprende la estrategia pedagógica *“como un proceso planificado con un propósito educativo, un conjunto de acciones, la aplicación de unas herramientas y recursos que permiten acceder a un resultado significativo”*. Citado por (Camacho, T., et al, 2012, p.6).

De otra parte, las estrategias didácticas, se entienden como un conjunto de acciones y actividades que permiten facilitar y dinamizar los procesos pedagógicos.

Para el caso de las estrategias pedagógicas que se utilizan en el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta se encuentra que según la docente, estas estrategias son en primer lugar, “*la realización de proyectos*” con lo cual se busca despertar el interés en los estudiantes por la investigación, construcción de conocimientos y el reconocimiento del entorno en el cual se desarrollan de forma responsable. Así mismo, se plantea como Estrategia Pedagógica “*la investigación*” la cual se comprende como una estrategia que lleva al estudiante al desarrollo de competencias, a la búsqueda de información y a la integración con el ambiente natural y social de tal forma que, pueda intervenir y proponer alternativas de mitigación a diferentes problemáticas o situaciones ambientales.

En alusión a lo explicado por la docente se puede anotar que, el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta es un proceso que involucra al estudiante no sólo en la enseñanza y aprendizaje de contenidos referentes al Ambiente, sino que se toma los proyectos “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas” como procesos que giran en torno a la investigación, llevando al desarrollo de competencias analíticas, reflexivas y críticas. En ese sentido Galiano, L., & García, C. (s.f) expresa...

Al plantear estas estrategias, se trataría de usar al máximo aquellas situaciones que obliguen al alumnado a investigar y dar respuesta a un problema o una situación concreta. Se intentaría encauzar el comportamiento exploratorio que de manera espontánea surge en los niños hacia la consecución de los objetivos perseguidos en educación ambiental. Además de facilitar el aprendizaje, las tareas investigativas aumentan la calidad y fijeza de éste. (p.253)

De la misma manera, dentro de las estrategias pedagógicas la docente menciona “*las campañas ambientales*” con las cuales se busca desarrollar procesos de cambio en la comunidad Liceísta, más que el desarrollo de acciones y actividades se busca generar procesos de formación y sensibilización.

Adicionalmente, como estrategias pedagógicas se menciona “*el taller*” y “*el seminario*” entendidos éstos como procesos de formación, transformación del conocimiento de forma colectiva. Es decir que, “*la Educación Ambiental Liceísta*” busca la formación de competencias para el trabajo en equipo y la búsqueda conjunta de alternativas de mitigación a las problemáticas y procesos abordados, desarrollando de esta forma el aprendizaje colaborativo y participativo. Por otra parte, con estas estrategias se busca el desarrollo de competencias como la oralidad, capacidad de análisis y la argumentación.

De otra parte y haciendo una revisión de la malla curricular propone una sola estrategia pedagógica la cual corresponde a la *“realización de proyectos”*. En cuanto a las *“estrategias de investigación”* y *“campañas ambientales”* que nombra la docente, el documento revisado las plantea como una fase o etapa a desarrollar dentro de los proyectos *“Liceístas Ecoactivos”* y *“Agendas Proambientales Liceístas”*

Igualmente, a través de la observación realizada por los investigadores, se evidencia una serie de estrategias pedagógicas que no se prevén dentro de la malla curricular como tal, pero que, la docente las desarrolla como proceso para abordar la Educación Ambiental. Dichas estrategias corresponden a, *“estrategias de comunicación”*, *“estrategias de sensibilización”* y *“estrategias de formación”*, las cuales, de acuerdo con los objetivos del proyecto, están orientadas a la transformación del Liceísta, en busca de una nueva cultura ambiental fundamentada en el cambio y la adquisición de un nuevo *“estilo de vida”*.

Además, la observación permite inferir que las estrategias anteriores, si bien se las lleva a cabo, éstas requieren de un proceso sistémico y continuo, además deben ser reforzadas para que haya un mayor impacto dentro de la comunidad Liceísta, en pro de la formación y el cambio de actitud frente al ambiente y no se conviertan en una actividad más.

En cuanto a las estrategias didácticas, que ayudan a facilitar los procesos pedagógicos, en la entrevista, la docente menciona *“el uso del aula virtual”*, como un escenario que permite la búsqueda de información y la construcción de documentos, pero cabe aclarar que, más que una estrategia didáctica son recursos didácticos que apoyan el desarrollo de la Educación Ambiental.

La docente menciona además *“la entrevista”* y *“el registro fotográfico”*, al igual que en el caso anterior, no se reconocen como estrategias sino más bien como técnicas que facilitan el proceso de recogida de información.

De las consideraciones anteriores se puede decir que, las estrategias didácticas o mejor dicho recursos y técnicas didácticas utilizadas para el desarrollo del proceso ambiental están orientadas al proceso de información del estudiante y, a abordar estrategias pedagógicas como la realización de proyectos y la investigación, los cuales requieren de la aplicación de técnicas de recogida de información e interacción con la comunidad o localidad seleccionada.

Finalmente, la docente menciona *“el taller artesanal”*, el cual, es un espacio de construcción con material reciclado, donde el estudiante a partir de la creatividad logra dar una segunda vida a aquello que consideraba basura y de esta forma aportar con los procesos de formación y mejoramiento ambiental.

Es decir que, la Educación Ambiental Liceísta articula también otros procesos o asignaturas como la Educación Artística, sin embargo, no se lo puede considerar esto como un proceso interdisciplinario entre las dos asignaturas, debido a que, no se las trabaja de forma conjunta sino que más bien, la Educación Ambiental incluye dentro de su proceso, el desarrollo de estas actividades creativas y artísticas en pro del mejoramiento ambiental.

En relación con estas estrategias, la malla curricular presenta los “*stand ecológicos*”, lo cual consiste en la organización de espacios que permiten el desarrollo de procesos de información o muestras de las actividades que se realizan, para el año 2014; el stand se organiza con la intención de exponer diferentes problemáticas ambientales, entendido esto como un proceso de formación, en el que entra en juego la aplicación de otras estrategias didácticas como “*el diseño de carteles*” por parte de los estudiantes.

Con las estrategias anteriores, además del proceso de formación de la comunidad liceísta, se pone en juego el desarrollo de la competencia de comunicación y la creatividad, aun así, es necesario reforzar estos procesos de tal forma que sean significativos y generen mayor impacto y no se convierta al igual que las estrategias pedagógicas de formación, comunicación y sensibilización, en una actividad más, debido a que son cosas que no están llevado un proceso como tal, sino que, el estudiante las construye con ayuda del docente.

Además de las estrategias didácticas anteriores, en la malla curricular se establece, “*la implementación de reglas*” y “*estrategias de corrección*”, dichas estrategias están orientadas al cambio y a la transformación de conductas, actitudes y valores perjudiciales para el Ambiente ya sea ecológico o social.

En ese sentido, se puede decir que, la Educación Ambiental Liceísta reconoce que el ser humano está regido por normas y reglas que permiten mejorar conductas frente a diferentes situaciones, para el caso de la Educación Ambiental no sólo mejoran el entorno sino también contribuyen al desarrollo personal de cada individuo y mejoran las relaciones interpersonales que se establecen dentro de una sociedad.

Finalmente y sin haber ninguna similitud entre estrategias didácticas que menciona la docente y las que se registran en la malla curricular, se encuentran “*las salidas pedagógicas*” y “*las actividades complementarias*”

Las estrategias anteriores, muestran cómo el desarrollo de este proceso reconoce otros escenarios para la formación y aprendizaje de la Educación Ambiental, de tal forma que, permiten completar procesos pedagógicos que se llevan a cabo en el aula y que confrontan la teoría con la práctica.

De otra parte, la persona encargada de la ejecución del proyecto comenta que este proceso ha acogido el “*Desarrollo de actividades lúdicas*”. Sobre las cuales, Andreu, A., & García, M., (s.f) indican al respecto:

La actividad lúdica es atractiva y motivadora, capta la atención de nuestros alumnos hacia la materia, bien sea ésta de lengua para fines profesionales, lengua extranjera o cualquier otra. En un enfoque comunicativo entendemos por juegos didácticos o lúdico-educativos aquellas actividades incluidas en el programa de nuestra asignatura en las que se presenta un contexto real y una necesidad de utilizar el idioma y vocabulario específico con una finalidad lúdico-educativa. (s.p)

Durante los procesos de formación, es preciso hacer uso de actividades lúdicas, hoy en día, el juego se presenta como una estrategia y un escenario que puede facilitar el rol del docente y el aprendizaje por parte del estudiante. Es de mencionar que durante la realización del proceso, han sido pocas las ocasiones en las que la lúdica ha ejercido su papel, y cuando, se han llevado a cabo observa que los estudiantes se encuentran motivados durante el desarrollo de la dinámica. Es por ello que se ve conveniente llevar a cabo en mayor número de ocasiones este tipo de labores.

Recursos y espacios para el desarrollo de los proyectos Liceístas Ecoactivos y Agendas Proambientales Liceístas

Para empezar, es necesario mencionar que la Educación Ambiental, así como otras asignaturas, para llevar a la práctica lo propuesto necesita de recursos didácticos que faciliten el desarrollo de los procesos de enseñanza - aprendizaje así como la comunicación y construcción de nuevos conocimientos.

Para el caso específico de la Educación Ambiental, Novo, M. (1991) plantea que...

El tipo de material que ha de usarse en las actividades escolares, conviene tener en cuenta, a la hora de elegirlo, la necesaria coherencia entre los postulados de la educación ambiental y el propio proceso educativo, para no caer en un consumo innecesario o en la utilización de materiales sofisticados, caros o contaminantes. (p.18)

Es importante mencionar que para identificar los recursos que se utilizan dentro de este proceso, se inicia con una revisión documental de la malla curricular; por otra parte, se realiza un proceso de observación que permite identificar una serie de recursos o material didáctico; recursos que de acuerdo con Novo, M. (1991) se pueden clasificar así:

- a) *Los que suponen en sí mismo descripciones e información sobre el medio ambiente general en el plano teórico.*

Según la observación, de esta clasificación, hace parte el “*material audiovisual*” el cual es entendido como material didáctico que permite comunicar e informar a partir de diferentes formas (videos, imágenes, presentaciones, etc.). Además ayudan a la comprensión de contenidos de forma significativa.

Dentro del material audiovisual que se utiliza para el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta, están los “*carteles o carteleras*” y “*las diapositivas*”; en referencia a lo enunciado, Cruz, L., Arancibia, R., & Pérez, E. (2002), plantean que:

Los carteles o murales, transparencias, diapositivas, cintas de audio y video contribuyen de manera eficaz a transmitir mensajes hacia todo tipo de audiencias y establecer una comunicación eficiente con el auditorio. Estudios realizados en diferentes auditorios han demostrado que la capacidad de retención de la información de los espectadores, cuando ella se transmite mediante proyección de diapositivas, video y demostraciones de las técnicas, asciende a un 75 %, en comparación con el 20 % que se alcanza cuando la exposición se realiza sin el empleo de ningún medio de proyección. (p.1)

Partiendo de los hallazgos aquí mencionados, se puede decir que para la formación ambiental liceísta se ha optado por la utilización de “recursos” o material didáctico que permite una mayor comprensión de las temáticas expuestas, además, son medios que facilitan la construcción del conocimiento de forma estructurada y organizada, y propicia el desarrollo de habilidades y competencias en el estudiante a la hora de su construcción.

Otro de los “recursos”, es el “*tablero o pizarrón*”, siendo éste el recurso de más fácil acceso en el aula de clase y el más utilizado; finalmente dentro de esta clasificación, se ubican “*los recursos bibliográficos*”; en relación Gutiérrez, M., Guerrero, M., Camargo, J., & Alva, M. (s.f), plantean:

[...]La bibliografía desempeña un papel intermediario entre el aprendizaje del estudiante, el conocimiento y su aplicación. Es el estímulo de la actividad cognoscitiva de los estudiantes, la contribución a formar su pensamiento lógico y las capacidades encaminadas a resolver las tareas intelectuales. Los materiales bibliográficos deben reflejar la lógica del desarrollo del conocimiento científico, sus contradicciones, la lucha de lo nuevo con lo viejo, las tendencias y las leyes que rigen el progreso científico. (p.3)

Del anterior hallazgo y el planteamiento de los autores, se puede decir que con la utilización de este recurso se busca desarrollar en el estudiante liceísta competencias encaminadas a la búsqueda y manejo de información de forma sistémica y ordenada, de tal forma que ésta ayude a la construcción de nuevos conocimientos y el desarrollo de los proyectos como estrategias de investigación.

Finalmente, dentro de esta primera clasificación o grupo de recursos, se puede afirmar que están aquellos que se orientan al desarrollo de una primera etapa de la Educación Ambiental, cuyo objetivo es informar, y formar teórica y conceptualmente a los participante; en el caso de la comunidad Liceísta, es un proceso que va desde la docente a los pioneros del proyecto y de éstos a la comunidad en general.

b) Los que funcionan como auxiliares didácticos para el estudio de microambientes reales.

En esta segunda clasificación, se puede evidenciar “*la cámara fotográfica*”, “*guías de apoyo*” y “*guías de entrevista*” o el instrumento diseñado por el estudiante para la recogida de información. Siendo éstos, los recursos orientados a obtener información referente al ambiente de una determinada zona.

Del uso de “recursos” dentro del proceso de desarrollo de Educación Ambiental Liceísta se puede concluir que, éstos no sólo se utilizan en un proceso de formación y comunicación, sino que, también están inmersos dentro de un proceso de investigación que permite hacer una caracterización o diagnóstico ambiental a partir de información obtenida de la observación e interacción con una localidad seleccionada.

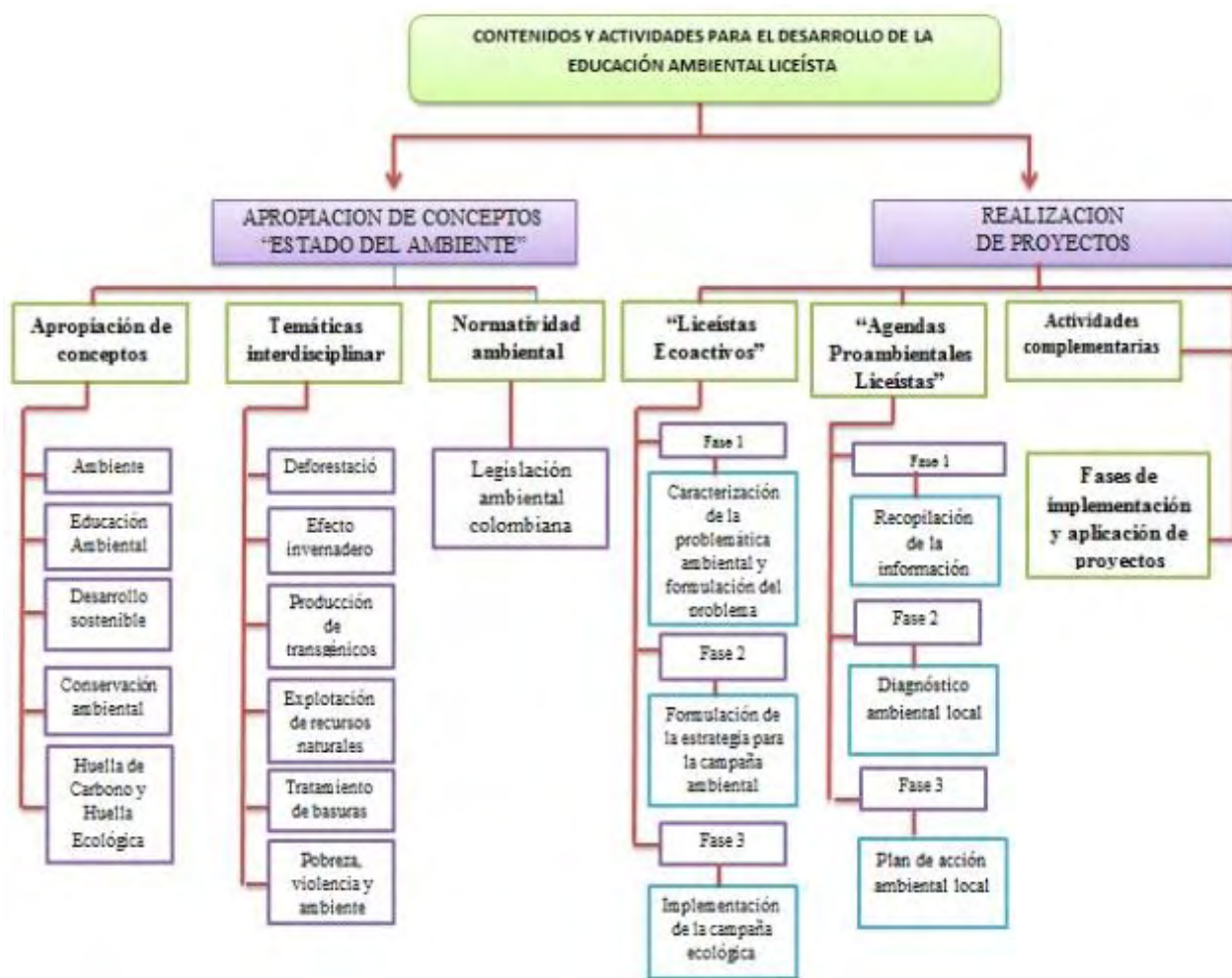
En cuanto a los “espacios” utilizados para el desarrollo de la Educación Ambiental, cabe mencionar que más que espacio, son también “recursos didácticos” que facilitan dicho proceso; en primera instancia se tiene, “*el aula de clases*” la cual además de ser un espacio donde el alumno pasa gran parte de su tiempo, es un “recurso didáctico” que facilita el desarrollo de procesos de enseñanza - aprendizaje cuyas condiciones permiten generar ambientes de aprendizaje significativo. Asimismo se encuentran las “*diferentes zonas institucionales*”, al igual que el aula de clase, no es solo un espacio, sino también “recursos” dentro de la institución para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje, además de llevar acabo procesos de replicación y formación ambiental en la comunidad Liceísta. Por último se presenta “*el aula de arte*” como “espacio” para el desarrollo de la creatividad y articulación de la Educación Ambiental con áreas como la Educación Artística, además de generar procesos de cambio y construcción de conocimientos a favor del mejoramiento del Ambiente.

Una vez se logra responder el segundo objetivo, cabe aclarar que, todas las “estrategia” aquí mencionadas ya sean didácticas o pedagógicas, al igual que los “recursos” y “espacios” para el desarrollo de la Educación Ambiental, también se las implementa con la intención de abordar de forma dinámica y formativa contenidos referentes a la enseñanza de la Educación Ambiental y la evaluación del proceso pedagógico que se da dentro de ésta, siendo así que, estos dos componente, son parte fundamental del proceso de desarrollo de la Educación Ambiental. Al considerar estos dos elementos como parte del desarrollo de la Educación Ambiental, surge la necesidad de ahondar más en el desarrollo, aplicación e implementación de cada uno de ellos.

Contenidos para el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta: Los contenidos de la Educación Ambiental deben estar orientados a la formación de competencias tanto en el saber, el hacer y el ser apoyados en los Lineamientos y Estándares Curriculares propios de las Ciencias Naturales y la Educación Ambiental, de tal forma que, permitan formar individuos críticos, reflexivos, capaces de dar soluciones y que a partir de esos contenidos y la formación del individuo se generen cambios en las diferentes dimensiones que encierra el ambiente. Dichos contenidos, deben partir de la realidad del contexto y de las necesidades del individuo.

Con miras a lograr lo planteado, dentro de los “contenidos de los proyectos”, los investigadores han evidenciado la siguiente clasificación:

Figura 7.Contenidos y actividades para el desarrollo de la Educación Ambiental



Fuente: Esta investigación

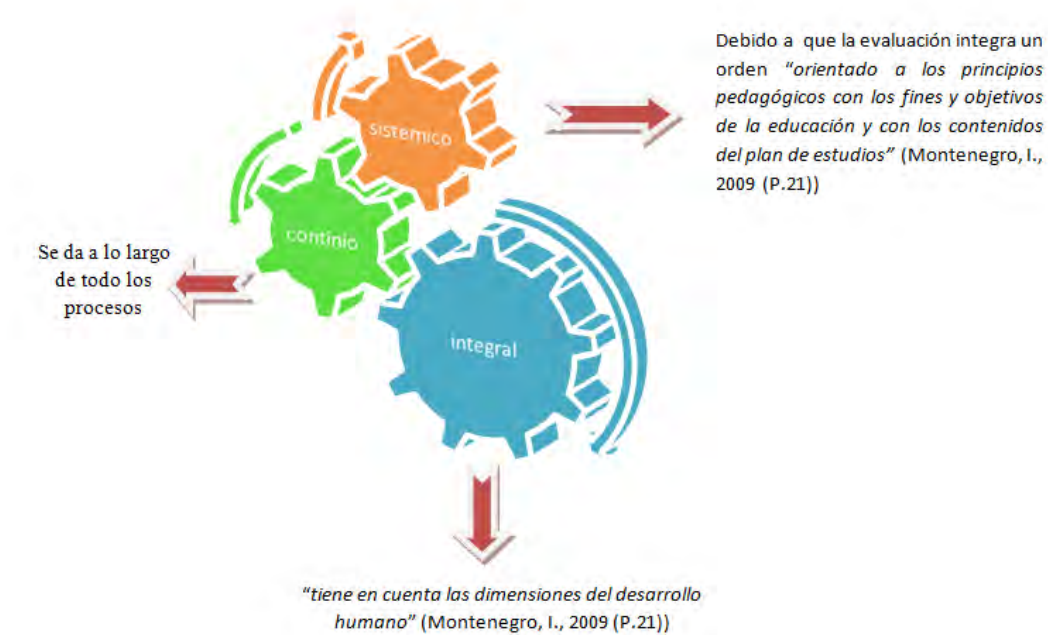
De acuerdo con Guijón, (2020); Toro & Lowy, (2005), y, Vegan& Álvarez, (2005), citados por Camacho, R., & Marín, X. (2011) en lo referente a contenidos de enseñanza de la Educación Ambiental, el Liceo de la Universidad de Nariño desarrolla la Educación Ambiental bajo los siguientes “contenidos” según lo evidenciado en la malla curricular y a lo que buscan lograr con ellos:

Contenidos cognitivos, que se refieren al conocimiento que se tiene a partir de la percepción y posturas sobre el ambiente, de tal manera que permita el análisis y la reflexión y no limitarse a la reproducción de conceptos; **Contenidos procedimentales**: ligados a los procedimientos, es decir el conjunto de destrezas y estrategias que se tienen para dar soluciones a problemáticas identificadas; **Contenidos actitudinales**: estos contenidos están ligados a la formación de valores, actitudes y aptitudes con miras a formar una nueva cultura ambiental, que encierre comportamientos más amigables con el ambiente; **Contenidos desde un enfoque sistémico**: estos contenidos permitirán tener una visión sistémica del ambiente, es decir, entender el ambiente como un sistema que integra diferentes contextos de desarrollo del ser humano y la Educación Ambiental como el espacio que permite entender la relación de interdependencia que existe entre cada uno de esos contextos, y así, enriquecer cada una de las áreas del conocimiento; **Contenidos desde un marco globalizado**: estos contenidos deben buscar la integración de todas las dimensiones (social, política, cultural, educativa, económica, etc.), para poder lograr el desarrollo sostenible en el área de la globalización y, **Contenidos desde lo sostenible**: estos contenidos, deben estar orientados a la búsqueda de objetivos sociales, de tal forma que, garanticen la supervivencia de las especies, partiendo de nuevas conductas de comportamiento.

Lo anterior, debido a que el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta está orientada a una formación en conceptos que dan espacio a la reflexión y sensibilización, comprensión de Problemas Ambientales, a permitir la integración de todas las dimensiones sociales en las que se desarrolla el ser humano al implementar “estrategias” como el diagnóstico ambiental y la caracterización local.

Evaluación de los Procesos Pedagógicos de los Proyectos Ambientales como un proceso sin fin: La Evaluación es un proceso sistémico sin fin, es un proceso que va más allá de evaluar el aprendizaje del estudiante durante un año escolar, es un proceso que permite además mejorar la práctica docente para de esta forma poder enfrentar nuevos retos. En ese sentido, se convierte en un proceso integral, sistémico y continuo.

Figura 8. La evaluación un proceso integral, sistémico y continuo.



Fuente: esta investigación

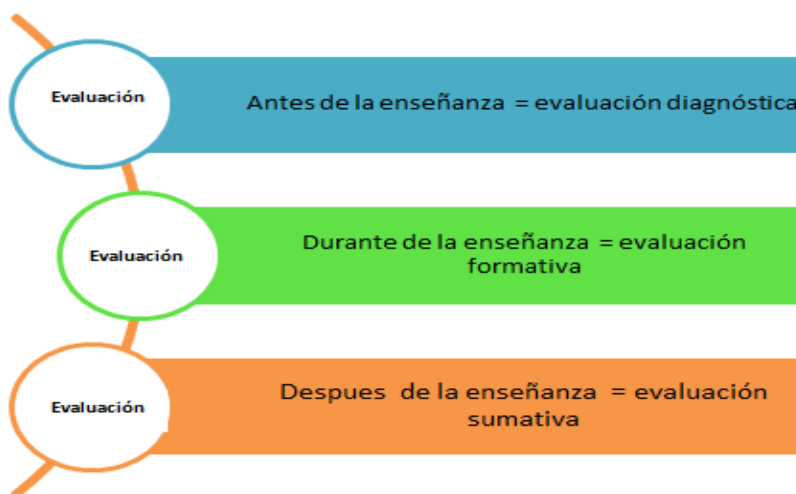
Así mismo, la "evaluación" cumple unas funciones pedagógicas en la educación, a las cuales News, J. (2000) se refiere así: "En el currículo uno de los elementos fundamentales es la evaluación y que ésta pueda llegar a ser un eje vertebrador de todo el dispositivo pedagógico" (p.21).

Por otra parte, plantea que:

[...]La evaluación pone al descubierto parte del llamado Curriculum oculto del profesorado. Planteamientos didácticos aparentemente innovadores pueden ser discutidos cuando se observa qué y cómo se evalúan los aprendizajes promovidos. En este momento, se reconocen fácilmente los objetivos implícitos que tenía el enseñante, que son los que seguramente promovieron de forma significativa en el proceso de enseñanza y lo que el alumno percibió como más importante. (p.22)

Teniendo como referencia lo antedicho, y además, fundamentados en la Práctica Pedagógica Integral e Investigativa y planteamientos de autores en cuanto al proceso de "evaluación", se resalta que, durante el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta la evaluación de los Procesos Pedagógicos de los proyectos ambiental, es un proceso continuo orientado a la formación y mejoramiento tanto de estudiantes como de docentes integrados a través del proceso de formación pedagógica dando lugar a tres momentos fundamentales:

Figura 9. Los tres momentos fundamentales de la evaluación



Fuente: Esta investigación

Sin embargo, para cumplir con un buen proceso de “evaluación” durante los procesos pedagógicos de enseñanza y aprendizaje, sobre todo en la Educación Ambiental, es necesario innovar en las estrategias didácticas y en la forma de “evaluar”. Con respecto a lo anterior, Velis (1992), citado por News, J. (2000), dice:

[...]Las unidades didácticas y la forma de evaluar, son actividades inseparables que se condicionan mutuamente. Ello implica un cambio en la valoración que el profesorado hace de sus intereses, ya que todos los estudios muestran que la evaluación es la práctica pedagógica que menos motiva al profesorado y que más le molesta. Al mismo tiempo, para el alumno es la actividad más temida y menos gratificadora. Sin embargo, alrededor de la evaluación gira todo el trabajo escolar. No sólo condiciona qué, cuándo y cómo se enseña, sino también los ajustes que se deben introducir para atender a la diversidad de necesidades que se generan en el aula. (pp. 22-23)

Tras el recorrido teórico, los investigadores evidenciaron que la “evaluación” dentro de estos proyectos se da a lo largo del año escolar en los tres momentos y formas ya planteadas en el escrito. Para dar relevancia a este proceso se ha optado por establecer en la malla curricular lo siguiente:

La manera cómo se evaluará a los estudiantes de grado noveno en el marco de los proyectos ambientales diseñados para el año lectivo 2013 y 2014 corresponderá en primera instancia al desempeño y calidad de participación que cada estudiante presente en el desarrollo de los mismos, de manera que al finalizar la metodología de cada fase del proyecto, el desarrollo de un taller y del producto mismo de la investigación indicará el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante. (Malla Curricular Educación Ambiental, Liceo de la Universidad de Nariño, 2014, p.7).

En segunda instancia, se presentan algunas técnicas para “evaluar”, según la malla curricular y observaciones de los investigadores corresponden a: “*evaluación escrita*” únicamente para el primer periodo donde se aborda el manejo de conceptos referentes al ambiente y al análisis de situaciones a partir de lo aprendido; con respecto a lo dicho, Rivera, Y. (1996), afirma que...

La evaluación escrita constituye un instrumento al servicio de la evaluación, por cuanto aporta información que le sirve al educador para sustentar las acciones, tal como asignar notas, formar criterio para promover al estudiante; mejorar la enseñanza y reorientar los procesos, de modo que se alcancen los objetivos propuestos. (p.2)

Teniendo en cuenta lo antedicho, se puede evidenciar que la “evaluación escrita” dentro del proceso de desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta, no busca únicamente que el estudiante transcriba conceptos ya dados por la docente, sino que, involucra el desarrollo de competencias tales como: argumentación, de análisis, escrita y de reflexión debido a que, implica el análisis de problemáticas reales. Además es una “evaluación” que permite reorientar o mejorar los procesos de enseñanza de tal forma que sean significativos.

Dentro de esas formas o técnicas para “evaluar”, también se plantea “*el taller*” donde la “evaluación” está orientada a la comprensión de conceptos, a la manifestación de opiniones, muestra de avances, análisis de problemáticas ambientales, retroalimentación, y a procesos que involucran la formación y sensibilización de la comunidad Liceísta.

Al respecto Rengifo, A. (2007), afirma que, “*el taller es una herramienta metodológica que incorpora elementos didácticos teórico – prácticos. Permite, tanto a profesor como estudiantes enseñar y aprender, pues todos tienen algo para dar y recibir*” (p.104). Desde un punto de vista educativo lo describe como “*una herramienta metodológica, pues se trata de una estrategia intencional y muy estructurada comprendida colectivamente, orientada sobre todo a promover la transformación de los sujetos que en ellos participan*”. (p. 103)

Evidentemente, los procesos de “evaluación” que se desarrollan en la comunidad Liceísta dentro de la Educación Ambiental son netamente formativos, puesto que, van más allá de asignar códigos, busca la formación y transformación del estudiante a favor del ambiente, puesto que, se trata de un proceso de valoración.

Complementariamente, dentro del proceso de “evaluación” se tiene en cuenta otra técnica o forma de evaluar, la cual corresponde a “*el juego como evaluación*”. A través de este se busca evaluar de forma dinámica y amena, dado que lo último que se quiere es generar miedo

e incomodidad en el estudiante, además se busca el aprendizaje de forma colectiva y significativa. Al respecto Ballesteros, O. (2011) afirma que,

Las actividades lúdicas son alternativas que contribuyen tanto al desarrollo del aprendizaje individual como colaborativo a través de momentos de interactividad grupal. No debemos olvidar que la interacción entre pares además de favorecer el aprendizaje de destrezas sociales como la autonomía e independencia respecto al adulto; también ofrece un contexto rico en información que le servirá de referencia para mantener o modificar sus esquemas conceptuales. (p. 23)

Al tratarse la “evaluación” como un proceso constante en el Liceo de la Universidad de Nariño, cada una de las actividades que se desarrollan permiten evaluar y sobre todo valorar el proceso del estudiante frente a los proyectos y los impactos que causa con el desarrollo de cada una de las actividades, entre éstas las siguientes: *“Realizar los diagnósticos del estado ambiental”*. La realización del diagnóstico, es de vital importancia, debido a que busca la participación activa del estudiante, el fortalecimiento del pensamiento crítico, su capacidad de liderazgo, apropiarse y enfrentarse a situaciones cotidianas, además de ser protagonistas del desarrollo regional en pro del desarrollo sostenible, sin embargo, es necesario que al final del diagnóstico, se integren todas las dimensiones sobre las cual se hace el diagnóstico de tal forma que se construya un documento que quede como antecedente y referencia para nuevos grupo.

Igualmente, tiene en cuenta *“Realizar un árbol de problemas”* para cada proyecto, siendo ésta una técnica que permite identificar las principales dificultades ambientales por medio de la relación causa-efecto con el fin de emprender la realización de campañas ambientales a través de la *“Elaboración creativa de las estrategias”* de comunicación, formación y sensibilización a implementar en la Institución, donde se plantea también *“Elaboración de afiches”* que generen motivación en la comunidad educativa y un cambio en la mentalidad que promueva actitudes de valoración y respeto por la Institución y el entorno.

De lo anterior se puede inferir que, no sólo hay una evaluación o valoración del Liceísta del grado noveno, sino también del proceso de desarrollo de la Educación Ambiental a la hora de ser aplicado, debido a que, esto genera efectos en la comunidad liceísta; de estos, depende una reorientación o mejoramiento en cada una de las actividades y procesos que se están desarrollando por parte de los pioneros y multiplicadores del proyecto. Otras actividades propuesta para la evaluación son: *“La Presentación del documento”* producto de cada una de las fases del proyecto y, la *“Valoración del trabajo de campo”* que se realiza en la localidad seleccionada; las cuales, permiten evidenciar experiencias del estudiante, y dan espacio para valorar lo vivido.

Además de la “*evaluación diagnóstica*”, al inicio del curso y de cada temática, se da la “*evaluación sumativa*” en la cual se abarca lo estudiado durante el año escolar además de tener en cuenta competencias y logros alcanzados.

Con estas actividades, formas y técnicas de evaluación se busca fortalecer temáticas ya estudiadas, además de continuar con los procesos de motivación y sensibilización en toda la comunidad Liceísta, debido a que en algunas actividades tomadas como pretexto para evaluar se busca llevar un mensaje y la formación ambiental a toda la comunidad, para ello han sido de gran importancia el taller y el juego como recursos didácticos para mejorar, recordar, aprender y formar de manera significativa hacia una nueva cultura ambiental, concluyendo de todo el recorrido que, la evaluación es un proceso que tiene como objeto contribuir al mejoramiento del proceso educativo, convirtiéndola en un proceso netamente formativo, dado que, su propósito principal dentro del proyecto es contribuir a la formación integral del estudiante, lo cual se verá reflejado al adoptar la Educación Ambiental como “*un estilo de vida*”.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En definitiva, se puede decir que, el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta se apoya en una cantidad de estrategias que bien ejecutadas podrían llevar a un proceso significativo de formación y la construcción de una nueva cultura ambiental que adopte la Educación Ambiental como “*un estilo de vida*”.

Asimismo, se evidencia como estrategias que mencionan la docente y los observadores, no se muestran dentro de la malla curricular pero si se implementan dentro del proceso de desarrollo de la Educación Ambiental. Ante ello, plantea que, el desarrollo de la Educación Ambiental no es lineal, más bien es un proceso que permite la implementación de nuevas estrategias de acuerdo con las necesidades que establece cada situación. Sin embargo, es necesario reforzar la aplicación de dichas estrategias, las cuales se encuentran enmarcadas en un proceso que si bien debe ser fortalecido, también tiene unas características importantes que lo acercan a desarrollar un proceso realmente significativo, fundamentado en el cambio y la adopción de la Educación Ambiental como un nuevo “*estilo de vida*”.

Finalmente, se ve cómo dichas estrategias están orientadas también a abordar de forma diferente y formativa un proceso de evaluación y el desarrollo de contenidos que también son elemento fundamental de este proceso encaminado a vivir la Educación Ambiental como “*un estilo de vida*”

“LICEÍSTAS ECOACTIVOS” Y “AGENDAS PROAMBIENTALES LICEÍSTAS”: SUS EFECTOS GENERADOS EN LA COMUNIDAD LICEÍSTA Y SU RELACION CON LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES (PRAE)

Objetivo 3, diagnóstico,

Figura 10. Categorización objetivo 3

Efectos generados por los proyectos ambientales



Fuente: Esta investigación

DEJANDO HUELLAS EN LA COMUNIDAD LICEÍSTA CON LOS PROYECTOS AMBIENTALES “LICEÍSTAS ECOACTIVOS” Y “AGENDAS PROAMBIENTALES LICEÍSTAS”

Primero, fue necesario sensibilizar al hombre en su relación con el hombre. Ahora, es necesario sensibilizar al hombre en su relación con la naturaleza y los animales.

Víctor Hugo

INTRODUCCIÓN

Cada componente que hace parte del universo realiza de manera voluntaria o involuntaria diversas acciones y funciones que constantemente generan resultados. En el planeta tierra todos los seres vivos se encuentran en continua interacción con su entorno provocando una serie de consecuencias sobre ellos mismos y en el medio, estos frutos pueden ser positivos o negativos según sea el caso y el efecto provocado.

Del mismo modo, los seres humanos debido a sus actividades y quehaceres diarios ya sea en el hogar, en el trabajo, sitio de estudio o en los diversos contextos con los que persistentemente se relaciona, generan resultados que pueden ser satisfactorios o no, dependiendo del propósito u objetivo planteado. Cabe mencionar que existen casos en los cuales se suelen generar productos sin haber planeado el proceso o proyectado una meta.

De la misma forma, en los procesos de formación que se llevan a cabo en las instituciones educativas se desarrollan labores encaminadas al cumplimiento de objetivos y estándares que provocan efectos sobre la comunidad educativa y en ocasiones sobre el medio físico de la misma institución. Cabe destacar que, en los documentos del Proyecto Educativo Institucional y en los diferentes Planes de Área de un establecimiento educativo se instauran procesos que se ejecutan a medida que avance las labores formativas. Así mismo, cada área y asignatura en su desarrollo pedagógico promoverá una secuencia de experiencias que finalmente causarán efectos en la comunidad académica.

En ese orden de ideas, la Institución Liceo de la Universidad de Nariño, ha encaminado la Educación Ambiental a la generación de espacios que permitan comprender no sólo los procesos de interacción que se dan en el Ambiente donde se encierran un componente natural y un componente social determinado por la cultura, sino que también cumple con unos procesos de comunicación, sensibilización y formación ambiental orientados a construir una nueva cultura ambiental, lo que ha llevado a trabajar la Educación Ambiental de forma diferente por medio de

la estructuración y aplicación de proyectos ambientales tanto a nivel institucional como externo, generando en la comunidad Liceísta una serie de efectos y cambios significativos, sin dejar de reconocer que es necesario que el proceso sea mucho más fuerte y constante.

Por tal motivo, los investigadores ven necesario analizar los efectos que generan en la comunidad educativa los proyectos ambientales que se desarrollan en el grado noveno de dicha institución. Todo lo anterior, con la finalidad de conocer los efectos positivos y negativos generados por los proyectos dentro de toda la comunidad educativa y de esta forma elaborar una propuesta alternativa para el fortalecimiento de este curso.

“Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas” - efectos generados en la Comunidad Liceísta:

La Educación Ambiental conlleva la tarea de despertar sensibilidad y valores en las personas a fin de adquirir responsabilidad con el cuidado, respeto y protección del medio ambiente, es por ello que, la Educación Ambiental es un proceso que va más allá de una clase magistral en el aula, es importante que en escenarios como estos se lleven a cabo una serie de procesos que fortalecen la contextualización teórica y conceptual del estudiante, pues no es posible apreciar y cuidar lo que no se conoce.

Así pues, para dar respuesta a este último objetivo, es necesario hacer una confrontación entre lo dicho por la docente encargada de los proyectos a través de la entrevista, y la observación realizada por los investigadores.

Según estas técnicas, entre los efectos generados se encuentra: *“mayor visión de lo que es la Educación Ambiental”*, lo cual es entendiendo como un proceso que permite comprender la relación de interdependencia que se da en el “ambiente” y que a partir de ello se puede generar un comportamiento orientado a mejorar la calidad de vida, permitiendo de esta forma dejar de lado una postura donde el “ambiente” sólo encierra un componente natural.

Según lo mencionado se puede anotar que, en la comunidad Liceísta se está construyendo una concepción sistémica y holística del “ambiente”, partiendo de las relaciones que se generan a partir del contacto del hombre con el medio y viceversa, en donde entra en juego las dinámicas de tipo: social, cultural, política, económica, religiosa, entre otras.

Por otra parte, los Proyectos Ambientales *“Liceístas Ecoactivos”* y *“Agendas Proambientales Liceísta”* han logrado que la comunidad empiece a vivir la *“Educación Ambiental como un estilo de vida”*, en donde el estudiante no solo se involucre con los conocimientos, sino también logre acoger buenos hábitos y comportamientos que favorezcan la relación y el vínculo con el ambiente, en relación Pápale, S., (2011), plantea que, *“La*

Educación Ambiental no es un concepto, es un estilo de vida, es una modificación, es cambiar para vivir integrados al ambiente y no prescindiendo o haciendo uso y abuso de él” (s.p), así mismo, se ha logrado tener mayor “sentido de pertenencia”.

Es decir que, la Educación Ambiental Liceísta comprende que para mejorar las condiciones del “ambiente” ya sea natural o social, es necesario habituarse y acoger prácticas y conocimientos que vayan encaminados al favorecimiento del medio ambiente, debido a que los estilos de vida como lo concibe Vargas, S. (s.f) “*van acompañados de conductas y patrones que incluyen creencias, valores, tradiciones, experiencias de trabajo, de familia y de recreación entre otros; por lo tanto, los patrones de conducta están determinados por la forma en que la persona vive su vida*”(p.115). En consecuencia, se intenta que los educandos apliquen estos comportamientos y saberes de forma continua en los diferentes entornos y contextos en los que se encuentran en constante relación.

Así mismo, reconoce que el generar sentido de pertenencia en una comunidad permite no sólo la integración, sino también el respeto por los demás y todo su entorno puesto que éste, tal como afirma Simone, (1934), citado por Caballero, L., & Osorio, G., (2012) es...

Un sentir que va mucho más allá del hecho de integrar un grupo o una comunidad, implica una identificación personal con una Institución, con una región, con la cual se genera vínculos afectivos, la adopción de normas y hábitos compartidos y un sentimiento de solidaridad para con el resto de los integrantes. (p. 24)

En ese sentido, durante la observación originada a partir de la Práctica Pedagógica, se ha evidenciado que los estudiantes han asumido el rol de responsabilidad y pertenencia con los diferentes procesos que se han desarrollado en vínculo con la Formación Ambiental, lo cual se ve reflejado no sólo en el Ambiente sino también en la calidad y estilo de vida.

Se ha generado además, el “*Respeto por las diferencias culturales*” a partir de todos los procesos que han consentido el acercamiento a otros espacios o comunidades cercanas al municipio de Pasto, dejando claro que la cultura es un elemento fundamental para comprender el ambiente puesto que ésta determina...

La forma de ser y de hacer las cosas, a partir de un conjunto de valores, creencias, ritos y procederes que configuran el modo de vida de las personas, es decir, la cultura permea todo nuestro quehacer y cosmovisión de lo que somos y queremos ser, mientras que el lenguaje, como elemento básico de la educación y la cultura, configura las relaciones sociales de convivencia humana. Una cultura surge cuando en una comunidad humana conserva, de manera inter generacional, una red particular de conversaciones como modo de vida. Para cambiarla, se requiere comenzar con las nuevas generaciones. El cambio

inicia con el reconocimiento de quiénes somos y de la concepción qué queremos como individuos, como comunidad y como especie (Quiroga, 2003, p 15 - 409).

Evidentemente, la Educación Ambiental Liceísta, es un proceso que apunta a hacer de sus estudiantes personas conscientes a las diferencias que existen entre un grupo social y otro, ya sea en pensamientos, prácticas, saberes y creencias, entendiendo que todo se encierra y se refleja en el Ambiente.

Adicionalmente, el desarrollo de la Educación Ambiental, a través de los proyectos “*Liceístas Ecoactivos*” y “*Agendas Proambientales Liceísta*” han sido tomados además, como un pretexto para “*encaminar a la realización de proyectos de investigación*”; el estudiante Liceísta a partir de cada una de las fases de los proyectos, está invitado a hacer una investigación ambiental de diferentes dimensiones donde se desarrolla el ser humano para satisfacer necesidades, se parte de la revisión documental, indagación y observación como técnicas principales para recoger información, llevando a estructurar instrumentos de recogida de información, dando como resultado un diagnóstico y caracterización ambiental no sólo de la Institución Educativa, sino también, de diferentes zonas de estudio; cuyo objetivo final busca proponer estrategias que ayuden a mitigar problemáticas identificadas.

Por este motivo, se infiere que, el proyecto de Educación Ambiental externo “*Agendas Proambientales Liceístas*”, está orientado a un proceso formativo e investigativo que apunta al desarrollo de competencias analíticas, reflexivas y críticas y, a sentar las bases del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), debido a que, tal como lo menciona la malla curricular...

Podrá constituirse como herramienta pedagógica para la formulación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) del Liceo de la Universidad de Nariño, entendiendo que “una dimensión importante de un proyecto de educación ambiental es la reflexión generada desde su quehacer formativo e investigativo, y desde sus intencionalidades de proyección, en los diferentes escenarios en los que se desarrolla”. Con esta metodología se estaría asegurando uno de los fines del PRAE que es la resolución de problemas a través de un proyecto de investigación donde se promueva la formación en valores, la interculturalidad, la gestión, además de integrar las diversas áreas del conocimiento, los diversos saberes y disciplinas que permitan la resolución y el manejo de problemáticas ambientales promoviendo habilidades en investigación. (p.2)

Finalmente, uno de los efectos generados con mayor importancia, según la docente, es el “*Reconocimiento de campañas*” dado que esto permite, seguir la ruta de lo planteado dentro de la malla curricular y así poder generar cada una de las acciones ya mencionadas debido a que, sin un reconocimiento de lo que se hace no es posible generar cambios a favor del ambiente y cada una de las cosas que se quiere lograr con los proyectos no sólo en la comunidad Liceísta,

sino también en otros espacios o comunidades que hacen parte importante de todo el proceso de desarrollo de la Educación Ambiental.

En síntesis, cada una de las actividades llevadas a cabo en los Proyectos de Educación Ambiental del Liceo de la Universidad de Nariño, cumplen un papel netamente educativo y formativo, pues constantemente se busca generar impacto en el estudiante a fin de despertar sensibilidad, fortalecer conocimientos y desarrollar competencias críticas, reflexivas y de análisis que le permitirán al educando tener una mirada y visión más holística y específica de la situación ambiental en la cual se está inmerso.

“Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas” - relación con los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

Los Proyectos Ambientales Escolares se caracterizan por estudiar e intervenir en aquellas problemáticas que se presentan tanto en un medio educativo como en aquellos contextos próximos, lo anterior con la finalidad de generar una visión sistémica del ambiente mediante la comprensión y la participación en la transformación de realidades ambientales locales o regionales.

En la institución “Liceo de la Universidad de Nariño” se desarrollan los proyectos “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas” en los cuales, la comunidad educativa y en especial los estudiantes que cursan el grado noveno participan de manera constante y activa, emprendiendo actividades para reconocer problemáticas que se presentan en el medio educativo y fuera de este, en lugares próximos. Es de destacar que estos espacios invitan al estudiante a reflexionar y analizar sobre diferentes situaciones no deseadas que ocurren dentro y fuera del plantel formativo.

En relación con este punto, durante la entrevista realizada a la docente encargada de este proyecto menciona que. *“Se ha tratado que, con el proyecto de Educación Ambiental se empiecen a formar subproyectos como el de “Liceísta Ecoactivos” y de las “Agendas Proambientales Liceístas” para poder empezar a articular y organizar el PRAE”.*

Es decir que, dichos proyectos son el pilar sobre el cual se construirá el Proyecto Educativo Escolar (PRAE), atendiendo a lo establecido en el Decreto 1743 de 1994, Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, cual en su Artículo 8° plantea que:

Estos proyectos, de acuerdo a como están concebidos en la política, incorporarán, a las dinámicas curriculares de los establecimientos educativos, de manera transversal, problemas ambientales relacionados con los diagnósticos de sus contextos particulares,

tales como, cambio climático, biodiversidad, agua, manejo de suelo, gestión del riesgo y gestión integral de residuos sólidos, entre otros, para lo cual, desarrollarán proyectos concretos, que permitan a los niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, para la toma de decisiones éticas y responsables, frente al manejo sostenible del ambiente. (p.11)

Cabe mencionar que, los procesos de los proyectos mencionados se construyen y se apoyan en la identificación previa de elementos conceptuales y temáticas que giran en torno al medio ambiente y la educación ambiental, es conveniente anotar que durante todo este proceso se involucra la búsqueda y estudio correspondiente de espacios, además de la utilización de recursos e instrumentos que apoyarán las actividades planeadas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Se puede decir que, los diferentes procesos desarrollados en relación con el Proyecto de Educación Ambiental han sido significativos, puesto que, el trabajo se ha adelantado mediante la incorporación de saberes, prácticas, valores y actitudes que la comunidad educativa ha asumido de manera responsable, participativa y consciente. Es importante resaltar que los conocimientos generados han fortalecido competencias, capacidades y saberes en los educandos que participan activa, directa e indirectamente en el proyecto.

Así mismo, se puede decir que, el desarrollo de los proyectos de Educación Ambiental como proceso formativo de personas y ciudadanos, contempla la integración del PRAE partiendo de factores didácticos, de sensibilización, motivación y conceptualización de tal forma que se fortalezca dicho proceso; es importante mencionar que estos proyectos se orientan hacia una cultura más consciente, crítica y reflexiva; características propicias para rescatar en el actuar y el pensar de un estudiante, destacando así, la misión y visión del PRAE como proyecto integrador de competencias tanto en el saber, el hacer y el ser.

Por último, cabe resaltar que el desarrollo de estos Proyectos Educativos se ha construido y estructurado de modo adecuado con un orden lógico, de tal forma que han gestado en los estudiantes respuestas positivas y representativas al momento de generar conocimientos, actitudes, valores y comportamientos enfocados a la Educación Ambiental.

5. PROPUESTA

PLANES DE AULA: UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL LICEÍSTA

6.1. Presentación

La propuesta alternativa *PLANES DE AULA: UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL LICEÍSTA* está orientada a fortalecer el proceso de desarrollo del proyecto institucional y externo de Educación Ambiental del Liceo de la Universidad de Nariño, a través de la estructuración de planes de aula para cada uno de los componentes propuestos dentro de la Malla Curricular del proyecto, brindando así al docente y a los estudiantes la posibilidad de nuevas formas y escenarios para abordar la Educación Ambiental a través de estrategias didáctico - pedagógicas, actividades y recursos que orienten la construcción de una nueva cultura ambiental, “*un estilo de vida*”, que fundamente la Educación Ambiental como un espacio para el cambio.

6.2. Diagnostico

El desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta, es un proceso formal que busca integrar las diferentes corrientes de la “Educación Ambiental”, las cuales nacen a partir de las diferentes formas sobre cómo se ha estudiado y ha sido acogida (conservacionista, proteccionista, preservacionista, etc.), permitiendo así, la creación de nuevos modelos de enseñanza de la misma. Este, durante el año lectivo 2014 se da a partir de los proyectos institucional y externo “*Liceístas Ecoactivos*” y “*Agenda Proambientales Liceísta*” en los grados novenos, nivel en donde los estudiantes son responsables de llevar todo el proceso al resto de la comunidad liceísta. En él se incorpora una serie de procesos, tales como sensibilización, comunicación, formación ambiental y manejo de conceptos, reconociendo en este último el conocimiento y comprensión de aspectos teóricos referentes a la Educación Ambiental, y, se ha permitido que el estudiante a partir de sus experiencias vividas y el acercamiento a la teoría construya una concepción de la misma.

Dentro de este proceso se opta por la implementación de estrategias didáctico - pedagógicas que están orientadas al desarrollo de habilidades y competencias en el estudiante, con las cuales se abordan procesos investigativos, formativos y de comunicación; dichas estrategias se modifican de acuerdo con las necesidades que establece cada situación. Sin embargo, es necesario reforzar su aplicación.

Las estrategias que se aplican, se apoyan en una serie de recursos, entre los cuales se encuentran aquellos que están orientados al desarrollo de un primer momento de la Educación Ambiental, cuyo objetivo es informar y formar teórica y conceptualmente a los participantes (carteles, diapositivas, referencias bibliográficas, entre otros), en segunda instancia están los que funcionan como auxiliares didácticos, específicamente: cámara fotográfica, guías de apoyo y guías de entrevista o el instrumento diseñado por el estudiante para la recogida de información. Siendo éstos, los recursos requeridos para obtener información sobre el ambiente de una determinada zona.

Así mismo, el Proyecto de Educación Ambiental Liceísta tiene cabida en diferentes espacios que permiten la integración de la comunidad liceísta, confrontar la teoría con la práctica y la articulación con otras áreas.

Dentro de su malla curricular, plantea contenidos que tienen como objetivo, la formación de competencias tanto en el saber, el hacer y el ser, de tal forma que, permitan formar individuos críticos, reflexivos, capaces de dar soluciones y generar cambios en las diferentes dimensiones que encierra el ambiente. Dichos contenidos son de diferente naturaleza: *contenidos cognitivos; contenidos procedimentales; contenidos actitudinales; contenidos desde un enfoque sistémico; contenidos desde un marco globalizado y, contenidos desde lo sostenible*, los cuales están orientados a una formación en conceptos que dan espacio a la reflexión y sensibilización, comprensión de problemas ambientales y a permitir la integración de todas las dimensiones sociales en las que se desarrolla el ser humano.

Además, es un proceso orientado al desarrollo de la evaluación, la cual se concibe como un proceso continuo, sistémico e integral que tiene lugar en tres momentos importantes: antes, durante y después del proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello se tiene en cuenta una serie de estrategias y actividades que buscan hacer de la evaluación un proceso formativo y ameno para el estudiante, puesto que, van más allá de asignar códigos, busca la formación y transformación del estudiante a favor del ambiente, es un proceso de valoración.

Finalmente, se puede evidenciar que, cada una de las actividades llevadas a cabo en los proyectos de Educación Ambiental en el Liceo de la Universidad de Nariño, cumplen un papel eminentemente educativo y formativo, pues constantemente buscan generar impacto en el estudiante a fin de sensibilizar, fortalecer conocimientos y desarrollar competencias investigativas, críticas, reflexivas y de análisis, que le permitan al educando tener una mirada y perspectiva más holística y específica de la situación ambiental en la cual se está inmerso.

Este proceso, se ha llevado a cabo mediante la incorporación de saberes, prácticas, valores y actitudes que la comunidad educativa ha asumido de manera responsable, participativa

y consciente. Es importante resaltar que los conocimientos generados han fortalecido competencias, capacidades y saberes en los educandos que participan activa, directa e indirectamente en el proyecto.

Una vez diagnosticado el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta, se puede decir que, en las propuestas que adelanta el Proyecto de Educación Ambiental se presentan situaciones que frenan muchas de las actividades en pro de la formación de la comunidad liceísta, tales como, la falta de apoyo por parte de algunos docentes a la hora de facilitar los espacios académicos a los estudiantes; pero, aun así, también es un proyecto que brinda grandes oportunidades, dado que, cuenta con el apoyo de la institución brindando espacios para el desarrollo de las diferentes propuestas y actividades que nacen a partir del Proyecto, también se recibe el apoyo incondicional de varios docentes que apalancan las propuestas y abren espacios con sus estudiantes a fin de conocer e involucrarse en las actividades que lideran los grados novenos en materia de Educación Ambiental.

Por otra parte, vale reconocer que, se trata de un proyecto que se constituye en la base para construir el PRAE, espacio que necesita la participación de todos los docentes y en general de la comunidad liceísta para construir y reforzar aquello que ya está hecho en materia de Educación Ambiental, de igual forma la docente orienta en la práctica diferentes estrategias y actividades didácticas y lúdicas para la formación en educación ambiental, pues también aprovecha cada espacio y escenario en el que el estudiante puede aprender, tales como: las salidas de campo, el uso de las aulas de informática, la feria de las artesanías ambiental, entre otros.

6.3. Justificación

El desarrollo de la Educación Ambiental debe estar dispuesto a promover aptitudes, actitudes y valores en pro del ambiente, debe darse de forma adecuada en relación con la realidad en que se vive, de tal forma que, se convierta en un proceso significativo. También debe permitir desarrollar procesos que ayuden a la construcción de habilidades y competencias de aprendizaje. Para ello, es necesario que el docente proponga y diseñe alternativas que permitan tener en cuenta estrategias que involucren las vivencias del estudiante y que lo lleven a la construcción de nuevos conocimientos partiendo del análisis, reflexión e investigación.

Por esta razón, el colectivo investigador pone a disposición los “*planes de aula*”, como un apoyo, para que, docentes y estudiantes gocen de la posibilidad de nuevas formas y escenarios para abordar la Educación Ambiental; además valga reconocer su importancia, dado que, permiten orientar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de forma organizada estableciendo una serie de metas y objetivos que se plantean frente al proceso.

Dentro de los planes de aula se prevé actividades organizadas con la finalidad de sensibilizar, formar y potencializar el saber científico e investigación con miras a reducir el impacto ambiental, el cuidado y la protección del mismo. Así mismo, la adquisición de valores y principios que terminen siendo un componente importante dentro de este proceso de formación.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo general

Proponer al docente y estudiantes liceístas una alternativa didáctico-pedagógica que ayude a fortalecer el proceso de Educación Ambiental, a través del desarrollo de “*planes de aula*”, de tal forma que, permita utilizar nuevas estrategias, recursos y espacios que contribuyan al desarrollo de competencias, habilidades y comportamientos a favor del ambiente.

6.4.2. Objetivos específicos

- Diseñar “*planes de aula*”, como un referente y ruta de navegación para la realización del trabajo de aula y campo dentro de la Educación Ambiental.
- Programar estrategias didáctico - pedagógicas que permitan en el estudiante el desarrollo de habilidades y competencias investigativas, de análisis y reflexivas frente a las diversas problemáticas ambientales, y que, a partir de ello tenga la capacidad de proponer alternativas de mitigación.
- Generar nuevos procesos de sensibilización, formación y comunicación ambiental dentro de la comunidad liceísta.
- Cultivar valores y actitudes que permitan adoptar la Educación Ambiental como un “*estilo de vida*”.

6.5. Principios

- **Investigación:** el estudiante liceísta se verá comprometido constantemente con la búsqueda y obtención permanente de conocimientos, con la intención de contribuir a la solución de problemas.
- **Trabajo colaborativo:** que los estudiantes se interrelacionen, compartan sus experiencias, respeten las opiniones de los demás de tal forma que, puedan alcanzar objetivos propuestos de forma conjunta.

- **Trabajo autónomo:** desarrollo del trabajo individual de forma responsable y autónoma, partiendo de las habilidades, competencias y compromiso del estudiante.
- **Armonía:** la comunidad liceísta debe saber convivir y llevar buenas relaciones con sus semejantes, con las diferentes especies y los diversos entornos presentes en la biosfera.
- **Creación y afianzamiento de conocimientos:** el liceísta debe crear conocimientos que le permitan apropiarse y vincularse a la tarea de materia ambiental, a sus propósitos y finalidades, de esta forma generar conciencia y cultura en la interacción hombre – medio.
- **Equilibrio:** la comunidad liceísta debe buscar todos los medios posibles para brindar una estabilidad con su medio ambiente, es decir compensar las acciones y actividades que éste realiza para la disminución del impacto o daño de tipo ambiental que se pueda presentar.
- **Cuidado del ambiente:** la comunidad liceísta debe proteger y cuidar de sus semejantes, de la diversidad biótica y los diferentes sitios de los que depende.
- **Sentido de pertenencia:** permitir que el estudiante se sienta parte e identificado con su institución, de tal forma que esto le ayude a generar un proceso la integración y respeto por los demás y todo su entorno.
- **Cultura ambiental:** la comunidad educativa liceísta deberá reconocer los valores culturales de tal forma que logre aplicarlos en su interacción permanente con el medio natural y la sociedad.

6.6. Marco Teórico Conceptual

El proceso educativo escolar apunta a la formación integral de personas y ciudadanos con capacidades y competencias en el ser, hacer, y saber hacer, por ello la responsabilidad recae en la labor docente a la hora de dinamizar y guiar procesos de enseñanza y aprendizaje, es deber del educador de apoyarse en estrategias y actividades didáctico – pedagógicas que permitan el desarrollo de cada clase dentro y fuera del aula pues es necesario aprovechar todos los escenarios de manera significativa para el estudiante. Cada una de las estrategias y actividades didácticas que sean partícipes en el proceso educativo están inmersas en los planes de aula, los cuales orientan el paso a seguir del quehacer docente con miras al aprendizaje del estudiante basado en los estándares que yacen en la malla curricular de cada área.

CURRÍCULO: por currículum se entiende de acuerdo con la Ley General de Educación, artículo 76, “*el conjunto de criterios planes de estudio programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral, y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional*” citado por García, B. (2007)

Dicha autora plantea que...

La definición anterior, piensa el currículum como una estructura flexible, adaptada al medio y pertinente, la cual permite definir desde el proyecto educativo de la institución y el programa, los fines y los objetivos; los contenidos y las experiencias de aprendizaje; los métodos y los instrumentos de evaluación para desarrollar la propuesta de formación. (p. 3)

En ese sentido se puede definir el currículum como un puente que enlaza contexto escolar con el medio externo de los estudiantes de tal forma que, esto le permita al centro educativo plantear fines, objetivos y metodologías que orienten el proceso de enseñanza a las necesidades del educando y requerimientos de la sociedad.

Es una propuesta flexible que parte de la relación directa con el contexto donde es necesaria la participación directa de toda la comunidad educativa, puesto que, es la base para la construcción del Proyecto Institucional Educativo (PEI) entendido éste como la carta de navegación de la Institución.

MALLA CURRICULAR: es una estructura que muestra cómo el docente desarrolla los contenidos o unidades temáticas durante un año escolar. Esta permite desarrollar un diálogo entre saberes por medio de la integración de diversas áreas. En últimas, muestra el orden en que se desarrolla un área determinada. En su estructura, se puede evidenciar una serie de elementos fundamentales tales como:

- Identificación de la Institución
- Grado y Periodo académico
- Estándares
- Objetivos de estudio
- Ejes temáticos
- Indicadores de logros
- Competencias
- Estrategias
- Recursos
- Estrategias de evaluación

Todos estos elementos se organizan y aplican a través de un plan o proyecto de aula

PLAN DE AULA: es una estrategia didáctico – pedagógica realizada por el docente a partir de una Malla Curricular, la cual tiene una relación directa con las unidades y objetivos de aprendizaje, los planes de aula posibilitan organizar las actividades de acuerdo con las

necesidades y lo que se desea que el estudiante alcance, además está orientado a la integración de diversos contenidos. Su estructura, tiene en cuenta el elemento conceptual y teórico de tal forma que, el estudiante tenga un proceso de aprendizaje significativo que lo oriente al desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas.

En relación con lo antedicho, Gonzales, E. (2009), citado por Castro, A., Mora, L., Paz, L & Torres, V. (2009) plantea que...

El plan de aula o proyectos de aula posibilita las relaciones entre lo viejo y lo nuevo, lo conocido y lo desconocido, lo que fue y lo que será, entre el saber cotidiano y el saber científico. El sentido del proyecto de aula es curricularizar la experiencia cultural de la humanidad, de manera tal, que adquiera un sentido formativo con orientación específica. (p. 98)

Características a tener en cuenta en la elaboración de un plan de aula:

En el diseño y elaboración de planes de aula, el docente debe ser consciente, que este es una herramienta que le permitirá trazar una ruta en la cual estarán previstos aspectos didácticos y pedagógicos que le ayudarán a alcanzar unos objetivos en pro de la enseñanza y aprendizaje del estudiante.

En ese orden de ideas, Carrillo, T. (2001) destaca 5 características primordiales en todo plan de aula:

Es innovador, pues incorpora todos los elementos del currículum (objetivos de la etapa, del área, los contenidos, los ejes transversales) a través de aprendizajes significativos; **es pedagógico**, pues se trabaja con niños y niñas, respondiendo a problemas de índole pedagógico, mejorando la calidad de la enseñanza y como herramienta de reflexión.; **es colectivo**, pues es el resultado de un compromiso grupal y comunitario, de una toma de decisiones consensuada, de responsabilidades compartidas; **es factible**, ya que es la respuesta a una realidad concreta, que responde tanto a la organización como a la ambientación del aula, a la distribución del tiempo, espacio y recursos con los que cuenta la escuela y la comunidad y, **es pertinente**, ya que responde a intereses y necesidades reales, sentidos en el mismo espacio y tiempo en el aula, la escuela y la comunidad” (p. 336).

ESTRATEGIAS: Gastón Mialaret (1984) en el Diccionario de Ciencias de la Educación, citado por Camacho, T., et al (2012), define estrategia como *“la ciencia o arte de combinar y coordinar las acciones con vistas a alcanzar una finalidad. Corresponde a una*

planificación para lograr un resultado con proposición de objetivos a alcanzar y medios considerados para lograrlo”. (p.5)

- **Estrategias pedagógicas:** *“son sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje y facilite el crecimiento personal del estudiante”. (Picardo Joao, Balmore Pacheco, & Escobar Baños, 2004,). Citado por Camacho, T., et al, 2012, p.6. En cuanto a Pedagogía de la Humanización, se comprende la Estrategia Pedagógica “como un proceso planificado con un propósito educativo, un conjunto de acciones, la aplicación de unas herramientas y recursos que permiten acceder a un resultado significativo”. Citado por (Camacho, T., et al, 2012, p.6)*

- **Estrategias didácticas:** se relacionan con el quehacer pedagógico del docente, apuntando siempre a alcanzar un determinado objetivo, dichas acciones deben contemplar la formación en el ser, hacer y saber hacer del estudiante y de igual forma del desarrollo de competencias. Las estrategias didácticas buscan abrir espacios amenos para que se lleve a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje del educando.

Por su parte (Pérez, 1995) citado por Tobón, S. (2010) subraya que, *“En el campo de la pedagogía una estrategia didáctica, se refiere a planes de acción que pone en marcha el docente de forma sistémica para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los estudiantes”* (p. 246).

ACTIVIDADES: son un conjunto de tareas o acciones de aprendizaje planteadas por el profesor con la intención de que el estudiante pueda desarrollar habilidades y alcanzarlos contenidos. Es fundamental que el docente al plantear actividades tenga en cuenta los objetivos propuestos dentro de su plan debido a que esto permitirá que el aprendizaje este orientado al cumplimiento de esos finen.

Para lograr tales fines, las actividades dentro de los planes de aula deben desarrollarse en tres fases:

- **Primera fase, actividades de inicio:** son actividades que permiten tener en cuenta los conocimientos previos del estudiante. Son actividades que permiten al docente realizar un diagnóstico donde el podrá identificar si lo propuesto en su plan de aula es pertinente tratarlo o debe reorientarlo de acuerdo con las necesidades del estudiante.

- **Segunda fase, actividades de desarrollo:** son actividades que permiten introducir al estudiante en el componente teórico y práctico del contenido a tratar

- **Tercera fase, actividades de consolidación:** son aquellas actividades que ayudan a reforzar o fortalecer los conocimientos obtenidos por el estudiante. En relación con lo anterior, Álvarez, J., Palomar M., Vilches, M., & Laínez B., (s.), plantean que “*es esta tercera fase sin duda la más significativa, pues en ella es donde se termina produciendo el aprendizaje y la que más nos revelará, por medio de la evaluación, en qué medida se ha producido*”.(p. 8)

RECURSOS: los recursos dentro del campo educativo, son todos aquellos materiales orientados a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y son fundamentales para la construcción del conocimiento. La forma como se presentan los contenidos o temas permite que el estudiante se apropie de manera significativa del mismo y sea capaz de desarrollar competencias y aplicarlas en su contexto. Dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Los recursos de acuerdo con Novo, M. (1991) se pueden clasificar en dos categorías:

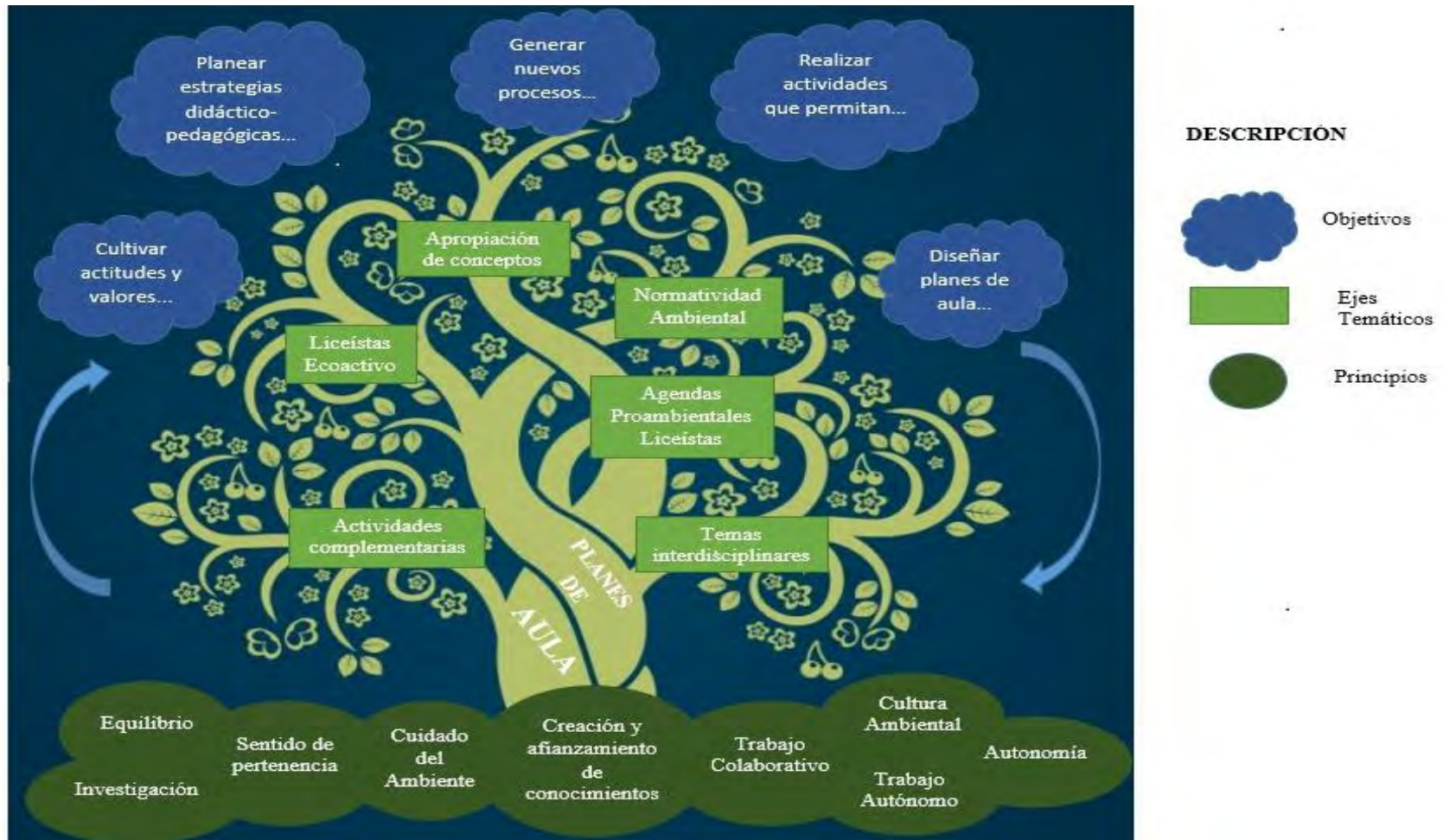
- Aquellos cuyo objetivo es informar, y formar teórica y conceptualmente a los participante (carteles, diapositivas, referencias bibliográficas, entre otros).
- Los que funcionan como auxiliares didácticos donde tienen cabida “*la cámara fotográfica*”, “*guías de apoyo*” y “*guías de entrevista*” o el instrumento diseñado por el estudiante para la recogida de información.

6.7. Descripción de la Estructura

La estructura de la propuesta parte de un árbol en el cual se puede identificar que está orientada al proponer planes de aula en seis componentes fundamentales de la malla curricular, los cuales se ubican en las ramas del árbol: apropiación de conceptos “estado del ambiente”; temáticas interdisciplinarias; normatividad ambiental; proyecto interno “*Liceístas Ecoactivos*”; proyecto externo “*Agendas Proambientales Liceístas*”; y actividades complementarias. Todo esto a la luz de los objetivos de la propuesta ubicados en la parte superior del árbol, dado que, es a donde se quiere llegar, los cuales están orientados a fortalecer el proceso de la educación ambiental por medio de la utilización de nuevas estrategias, recursos y espacios que contribuyan al desarrollo de competencias, habilidades y comportamientos a favor del ambiente y las relaciones que en él tienen lugar.

Así mismo, se identifica en las raíces o parte inferior del árbol los principios en los cuales se sustenta la propuesta, Finalmente se observa cómo la estructura permite una interrelación no sólo entre los componentes donde se desarrollarán los planes de aula, sino también, entre los principios y objetivos, siendo estos dos elementos claves para la operacionalización de la propuesta. (Ver figura. 11)

Figura 11. Estructura de la propuesta.





**Planes de aula: una
alternativa para el
desarrollo de la Educación
Ambiental Liceísta**



*Jennifer Alejandra Angulo
Carlos Andrés Rosero
Edison Armando Tarapuez*

Plan de aula No. 1

Asignatura : Educación Ambiental	Grado: Noveno	Intensidad horaria semana: 2 horas	Periodo I
Unida 1			
APROPIACIÓN DE CONCEPTOS: "ESTADO DEL AMBIENTA"			
Estándar	Me apropio de conceptos básicos empleados en el área ambiental para la comprensión de la Problemática mundial actual.		
Eje temático	Concepto de ambiente y educación ambiental		
Objetivo	Que el estudiante reconozca y comprenda el concepto de Ambiente, Educación Ambiental y la mportancia de esta última para el desarrollo de comportamientos a favor del ambiente.		
Temáticas a desarrollar	Indicador de logro	Competencias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ambiente. ✓ Escalones que conforman el concepto de ambiente. ✓ Diferencia entre ambiente y medio ambiente. ✓ Aproximación a la educación ambiental. ✓ Importancia de la educación ambiental. 	Reconoce los conceptos que hacen referencia al estado del ambiente y los analiza en problemáticas actuales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis y síntesis. ✓ Comunicación oral y escrita. ✓ Compromiso ético. ✓ Aprendizaje autónomo. ✓ Capacidad para participar. ✓ Conocer conceptos básicos que respaldan la educación ambiental. ✓ Valorar la importancia del ambiente. ✓ Analizar con comportamientos honestos cada una de las actitudes frente al ambiente. ✓ Respetar opiniones de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategias de elaboración. ✓ La socialización
Recursos	Actividades		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tablero. ✓ Láminas didácticas. ✓ Recursos bibliográficos y diapositivas. 	<p>1. Aproximación al concepto de ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lluvia de ideas: organizar las ideas en una lista. ✓ Construcción de un concepto parcial: socialización del concepto. ✓ Escalones que conforma el concepto de ambiente: componente social, componente natural. ✓ Concepto de ambiente según algunos autores. <p>2. ¿Ambiente o medioambiente? Establecer diferencias ente los dos términos utilizando laminas didácticas</p> <p>3. ¿Qué es la educación ambiental y para que me sirve?</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de un concepto de educación ambiental. ✓ Algunos antecedentes de la educación ambiental. ✓ Representaciones de medio ambiente según Sauvé (1997): hacer un análisis desde la educación ambiental (como intervenir en cada una de esas representaciones): esto permitirá al estudiante reconocer para que me sirve la educación ambiental y qué importancia tiene la misma. Para este análisis se podría utilizar la siguiente figura: 		
Criterios de evaluación	Participación. Asistencia. Comportamiento. Realización de actividades.		

Plan de aula No 2

Asignatura : Educación ambiental		Grado: Noveno	Intensidad horaria semana: 2 horas	Periodo I
Unidad 1				
APROPIACION DE CONCEPTOS "ESTADO DEL AMBIENTE"				
Estándar	Me apropio de conceptos básicos empleados en el área ambiental para la comprensión de la problemática mundial actual.			
Eje temático	Desarrollo Sostenible			
objetivo	Reconocer el concepto de desarrollo sostenible como un componente esencial de la educación ambiental, a través de ejemplos reales y contextuales al medio en el cual está el estudiante.			
Temáticas a desarrollar	Indicador de logro	Competencias		Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo Sustentable. ✓ Desarrollo Sostenible. ✓ Diferencias entre desarrollo sostenible y sustentable. ✓ Situación actual del desarrollo sostenible en la sociedad. 	Reconoce los conceptos que hacen referencia al estado del ambiente y los analiza en problemáticas actuales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis y síntesis. ✓ Comunicación oral y escrita. ✓ Compromiso ético. ✓ Aprendizaje autónomo. ✓ Capacidad para participar. ✓ Capacidad para organizar y planificar. ✓ Liderazgo. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad para mantenerse dentro de un grupo de trabajo. ✓ Creatividad. ✓ Conocer conceptos básicos que respaldan la educación ambiental. 		Método de Situaciones.
Recursos	Actividades			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tablero. ✓ Marcadores. ✓ Laminas en donde se describa una problemática. ✓ Recursos bibliográficos. ✓ Diapositivas de apoyo. ✓ Videos cortos. 	<p>1. RETROALIMENTACIÓN TEÓRICA Y EJEMPLIFICADA DEL TEMA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preguntas a los estudiantes: es necesario tener en cuenta los conocimientos previos que tiene el estudiante en cuanto al tema, buscando una retroalimentación entre lo que ya sabe y lo que el docente y sus demás compañeros comparten. ✓ Partiendo de ejemplos reales y actuales, llegar al término desarrollo sostenible y sustentable. (se puede ayudar de imágenes, videos que pueden contener las diapositivas). ✓ Diferenciar los conceptos de desarrollo sostenible y sustentable, llevando casos del contexto a fin de que sea entendible las diferencias entre los términos. ✓ Teniendo en cuenta lo anterior, buscar la participación del estudiante a fin de que pueda proponer ejemplos para un desarrollo sostenible en todas las dimensiones del hombre, las participaciones deberán tener un argumento sólido y real. <p>2. REFUERZO DE LO APRENDIDO, "ESTUDIO DE CASOS" ACTIVIDAD "PONTE EN LOS ZAPATOS DEL OTRO":</p> <p>Esta actividad tiene por objetivo promover el análisis y reflexión del actual desarrollo sostenible en los distintos países, resaltando que no todos tienen las mismas riquezas naturales que otros y que de igual forma la base del desarrollo de cada país no es el mismo, para esta actividad se contará con un estimado de una hora.</p> <p>Teniendo como referencia el concepto desarrollo sostenible, se plantea la siguiente actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Formar equipos de 5 estudiantes, cada equipo representará un país con condiciones naturales, ambientales y sociales distintas a los demás países, algunos serán ricos en diversidad natural, en otros, las personas vivirán en pobreza extrema y sus recursos naturales serán muy limitados. Aspectos como los antes mencionados serán características de cada país y equipo. Además cada equipo se le presentará un video e imágenes de la situación por las cuales tiene que pasar las personas y el ambiente físico gracias a un inadecuado desarrollo sostenible. ✓ Cada equipo analizará la situación de su país, teniendo en cuenta los siguientes puntos, 1. Como influye el desarrollo sostenible en el bienestar social del ser humano y su ambiente físico. 2. De acuerdo a su país, como cree usted que se llegaría a un desarrollo sostenible adecuado, ejemplos. 3. Qué futuro le espera a sus hijos (a) si la situación de su país continúa. 4. En equipo realice un breve comentario en cuanto a las causas que han llevado al hombre a actuar de manera no sostenible. <p>EVALUACIÓN, CONVERSATORIO Y RETROALIMENTACIÓN: seguidamente a la actividad anterior, organizar una mesa redonda a fin de que cada equipo comparta sus análisis teniendo como base las preguntas antes planteadas, cada equipo tendrá 5 minutos para compartir su experiencia, además los otros equipos podrán opinar y aportar de las participaciones de sus compañeros. En esta parte los estudiantes se retroalimentarán del análisis de sus compañeros y de los propios, además las participaciones serán voluntarias reforzando así competencias participativas, de argumentación, análisis y trabajo colaborativo.</p>			
Criterios de evaluación	Participación. Asistencia. Comportamiento. Realización de actividades.			

Plan de aula No. 3

Asignatura : Educación ambiental		Grado: noveno	Intensidad horaria semana: 2 horas	Periodo I
Unidad 1				
APROPIACIÓN DE CONCEPTOS “ESTADO DEL AMBIENTE”				
Estándar	Me apropio de conceptos básicos empleados en el área ambiental para la comprensión de la problemática mundial actual. Promuevo cambios de actitud y comportamiento en la forma de actuar e interactuar con el entorno, generando una mejor calidad de vida.			
Eje temático	Conservación ambiental: áreas protegidas, PNNC.			
objetivo	Definir e identificar en el aula de clases los conceptos sobre conservación ambiental, áreas protegidas y parques nacionales naturales.			
Temáticas a desarrollar	Indicador de logro	Competencias	Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concepto conservación. ✓ Concepto de áreas protegidas. ✓ Concepto de parques nacionales naturales de Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce los conceptos que hacen referencia al estado del ambiente y los analiza en problemáticas actuales. ✓ Asume una posición de responsabilidad y respeto frente al entorno promoviendo el liderazgo ambiental del estudiante liceísta y promueve una actitud de cambio en el manejo de su entorno garantizando una mejor calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación ✓ Compromisos ✓ Capacidad de análisis y síntesis ✓ Capacidad para comunicarse de forma escrita y oral ✓ Reconoce y se apropiara de los conceptos y definiciones que giran en torno a la conservación ambiental, áreas protegidas y parques nacionales naturales. ✓ Construye valores y actitudes positivas para el mejoramiento de las interacciones individuo-sociedad naturaleza. ✓ Valora, cuida y respeta lugares y zonas que Requieren cuidado o trato especial. ✓ Participa y contribuye al cuidado de áreas protegidas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategias de problematización. ✓ Uso de estructuras textuales. 	
Recursos	Actividades			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material bibliográfico. ✓ Lecturas (Maravillas Nutuales Patrimonio de la Humanidad). ✓ Herramientas TIC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciono conceptos (Desarrollo Sostenible y Conservación Ambiental): Es importante mencionar que los conceptos desarrollo sostenible y conservación ambiental presentan una estrecha relación, pues para que exista el desarrollo sostenible se deben incluir políticas que vayan encaminadas a favor de la protección de los recursos naturales y el medio ambiente. 2. Relacionar el concepto diversidad faunística, florística y paisajística con la conservación ambiental. 3. Reconocer la importancia de la conservación ambiental por medio de algunas de las distintas zonas que son consideradas Maravillas Naturales Patrimonio de la Humanidad. 4. Aproximación al concepto de Áreas Protegidas y Parques Nacionales Naturales de Colombia. 5. Con apoyo en el mapa interactivo vía online ofrecido por el “Sistema de Parques Nacionales de Colombia”, seleccionar un Parque Nacional o una Reserva Natural o una Área Natural Única o un Santuario de Flora y Fauna o un Via Parque con el propósito de realizar un estudio de las características geográficas, geológicas, faunísticas y florísticas del lugar. Finalmente se construirá un texto con las propiedades y singularidades que ofrece el lugar. Mapa Interactivo: http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/ 6. Construir un ensayo hacer de la importancia de preservar y proteger zonas o regiones teniendo en cuenta y haciendo relación con el área protegida que eligió en el mapa interactivo del “Sistema de Parques Nacionales de Colombia”. 			
Criterios de evaluación	La evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes será continua. Tendrá en cuenta el progreso del alumno y la participación activa durante el desarrollo de las temáticas.			

Plan de aula No. 4

Asignatura : Educación Ambiental	Grado: Noveno	Intensidad horaria semana: 2 horas	Periodo I
Unidad 1			
APROPIACION DE CONCEPTOS: "ESTADO DEL AMBIENTA"			
Estándar	Me apropio de conceptos básicos empleados en el área ambiental para la comprensión de la Problemática mundial actual		
Eje temático	Huella ecológica y huella de carbono		
objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajar los conceptos de huella de carbono y huella ecológica entorno a las actividades humanas que traen como consecuencia las excesivas emisiones de gases de efecto invernadero ✓ Llevar los conceptos a la aplicación calculando nuestra huella de carbono y huella ecológica ✓ Reflexionar y debatir sobre prácticas humanas que traen como consecuencia las aceleradas emisiones de gases de efecto invernadero ✓ Organizar un espacio de formación y comunicación a la comunidad liceísta en pro de reducir nuestra huella ambiental (<i>retomar temática para la campaña ambiental "liceístas Ecoactivos"</i>): 		
Temáticas a desarrollar	Indicador de logro	Competencias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué es la huella ecológica? ✓ Como se calcula la huella ecológica. ✓ Para que me sirve la huella ecológica. ✓ Componentes de la huella. ✓ Huella de carbono. ✓ Análisis de la huella en algunos países. 	Reconoce los conceptos que hacen referencia al estado del ambiente y los analiza en problemáticas actuales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis y síntesis. ✓ Comunicación oral y escrita. ✓ Compromiso ético. ✓ Aprendizaje autónomo. ✓ Capacidad para participar. ✓ Conocer conceptos básicos que respaldan la educación ambiental. ✓ Valorar la importancia del ambiente. ✓ Analizar con comportamientos honestos cada una de las actitudes frente al ambiente. ✓ Respetar opiniones de los demás. ✓ Capacidad para organizar y planificar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debate. ✓ Stan ecológico: para el espacio de formación y comunicación.
Recursos	Actividades		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tablero. ✓ Láminas didácticas. ✓ Recurso bibliográfico. ✓ Diapositivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización y acercamiento a los conceptos partiendo de la cotidianidad. <ul style="list-style-type: none"> • Explicar el concepto de la huella ecológica 2. Analizar y debatir situación y consecuencias que traen nuestras actividades diarias <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar los datos de la huella ecológica de diferentes países y su biocapacidad. • Visibilizar el alto consumo en determinados países gracias al territorio o los recursos de otros países: deuda ecológica • Visibilizar si todas las personas del mundo consumieran como un español o estadounidense harían falta de 3 a 4,5 planetas. 3. 3. Calcular mi huella ecológica: aplicación del test y análisis de resultados. 4. Actividad complementaria: "liceísta te invito a conocer la huella ecológica". <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar un espacio en el que se pueda comunicar a la comunidad educativo lo aprendido sobre nuestra huella ecológica. 		
Criterios de evaluación	<p>La evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes será continua. Tendrá en cuenta el progreso del alumno y la participación activa durante el desarrollo de las temáticas.</p> <p>Los conocimientos se valorarán y se evaluarán por medio de la realización y ejecución de un taller en el cual estará inmersa la temática "Huella de Carbono y Huella Ecológica".</p> <p>El estudiante debe asistir durante todas o gran parte de las actividades desarrolladas durante las clases.</p>		

TALLER
APROPIACIÓN DE CONCEPTOS “ESTADO DEL AMBIENTE”

Para la realización de este taller el docente encargado debe facilitar al estudiante lecturas base, en las cuales se evidencien problemas ambientales de la actualidad, a partir de estas, los estudiantes relacionarán los conceptos desarrollados en clase: ambiente y educación ambiental, desarrollo sostenible, conservación ambiental, huella ecológica y huella de carbono.

Por medio de las lecturas responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo crees que debería influir la educación ambiental en la situación o problemática ambiental?
2. ¿Qué circunstancias serían las adecuadas para impulsar un Desarrollo Sostenible teniendo en cuenta el origen del problema ambiental?
3. Según la lectura entregada, ¿sería necesario realizar el proceso Conservación Ambiental?
4. ¿Bajo qué criterios (especies peligro de extinción, presencia de ecosistemas únicos, etc.), se haría uso o se impulsaría la política de Conservación Ambiental?
5. Emite o describe un dato cualitativo que se acerque a la huella ecológica y huella de carbono que ocasionen los orígenes o causas de la problemática que se expone en la lectura.
6. Comparte en mesa redonda la problemática descrita en la lectura facilitada, discute tus respuestas con tus compañeros.

Nota: El docente deberá buscar lecturas adecuadas, en las que se describan problemáticas que influyan en el ambiente en la actualidad.

Plan de aula No. 5

Asignatura : Educación ambiental	Grado: noveno	Intensidad horaria semana: 2 horas	Periodo II
Unidad 2			
TEMÁTICAS INTERDISCIPLINARES			
Estándar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconozco mediante ejemplos puntuales y reales el estado actual del medio ambiente y reflexiono sobre mi actitud frente a dicha problemática. ✓ Promuevo cambios de actitud y comportamiento en la forma de actuar e interactuar con el entorno, generando una mejor calidad de vida. 		
Eje temático	Problemáticas ambientales		
objetivo	Utilizar La WebQuest como estrategia didáctica para promover el aprendizaje y la profundización de conocimientos en los problemas ambientales estudiados, así como para desarrollar valores y actitudes positivas hacia el cuidado del ambiente.		
Temáticas a desarrollar	Indicador de logro	Competencias	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué es un problema? ✓ ¿Qué es un problema ambiental? ✓ Identificación de problemáticas ambientales. ✓ Analicemos diferentes problemáticas ambientales. 	Identifica las diferentes problemáticas ambientales locales y globales y expone su posición frente a la obtención de soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis y síntesis. ✓ Capacidad para aplicar el conocimiento. ✓ Capacidad para organizar. ✓ Comunicación escrita y oral. ✓ Capacidad para proponer alternativas de mitigación. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Capacidad para mantenerse en su grupo de trabajo. ✓ Sensibilidad ante temas ambientales. ✓ Creatividad. ✓ Liderazgo. ✓ Conocer las características de cada una de las problemáticas ambientales, globales o regionales. ✓ Relacionar las problemáticas con lo que sucede en su entorno. ✓ Identificas causas y consecuencias de las problemáticas abordadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La WebQuest
Recursos	Actividades		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Láminas. ✓ Diapositivas. ✓ Computadores. ✓ Recursos bibliográficos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aproximación al concepto: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lluvia de ideas sobre que es un problema y Cuando hablamos de problemas ambientales. ✓ Identifico a través de láminas diferentes problemas ambientales. 2. Principales problemas ambientales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proponer una lista de los principales problemas ambientales (general). ✓ ¿Qué problemas son más próximos a mí? 3. Analicemos las diferentes problemáticas ambientales propuestas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dividir el grupo según el número de problemáticas ambientales a estudiar. ✓ Diseñar una WebQuest sobre la problemática ambiental correspondiente: los estudiantes deberán diseñar a través del internet un documento didáctico y formativo donde se explique la problemática ambiental correspondiente. Para ello debe hacer una búsqueda y selección de información. Dicho documento debe contener: 		
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la problemática? • ¿Porque es considerado un problema? • ¿Hacer un análisis desde los diferentes conceptos que se han abordado en el curso? • Mostrar ejemplos del problema. • Plantear alternativas de mitigación. 		
Criterios de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 4. Publicación y exposición de la problemática a través de la WebQuest Participación. Asistencia. Comportamiento. Realización de actividades.		

Plan de aula No. 6

Asignatura Educación Ambienta	Grado Noveno	Intensidad Horaria Semanal: 2 horas	Período I
Unidad 3 NORMATIVIDAD AMBIENTAL			
Estándar	Reconozco la importancia de la educación ambiental como una herramienta de verdadero cambio cultural hacia la formación integral del estudiante liceísta.		
Eje Temático	Legislación Ambiental Colombiana		
Objetivo Unidad	Apropriación de las normas que sustentan la base legal de la educación ambiental, aplicadas a las diversas problemáticas que se presentan en la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las diferentes entidades que regulan la legislación ambiental a nivel Nacional, Departamental y Municipal. ▪ Llevar a contexto el uso de la normatividad ambiental. 		
Temáticas a Desarrollar	Indicador de Logro	Competencias Especifica	Estrategia
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preámbulo, Importancia de las leyes en la sociedad. ✓ Origen de la normatividad ambiental. ✓ Legislación ambiental colombiana. 	Asume una posición de responsabilidad y respeto frente al entorno promoviendo el liderazgo ambiental del estudiante liceísta y promueve una actitud de cambio en el manejo de su entorno garantizando una mejor calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprensión. ✓ Analíticas. ✓ Participación. ✓ Argumentación. ✓ Trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lluvia de ideas. ✓ El juego “conoce el concepto”
Recursos	Actividades		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tablero. ✓ Marcadores. ✓ Guías en donde se encuentre la normatividad ambiental. ✓ Fichas con casos reales para que el estudiante los analice partiendo de la normatividad. ✓ Bibliográficos pertinente. ✓ Diapositivas de apoyo. 	Para abordar de manera significativa el concepto y contextualización de la normatividad ambiental, se contemplan 2 pasos: <ol style="list-style-type: none"> 1. RETROALIMENTACIÓN TEÓRICA Y EJEMPLIFICADA DEL TEMA “LLUVIA DE IDEAS”. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Es necesario tener encuentra los conocimientos previos que tiene el estudiante en cuanto al tema, buscando una retroalimentación entre lo que ya sabe y lo que el docente y sus demás compañeros comparten. ✓ Partir de ejemplos reales y actuales, abordar cada una de las leyes y normas que regulan el proceder ambiental. ✓ Buscar la participación del estudiante a través de ejemplos que sustente la legislación ambiental. ✓ Analizar la importancia de ser de la legislación ambiental en el mundo, Colombia, Departamento, y Municipio. 2. ACTIVIDAD DE REFUERZO, DINÁMICA “CONOCE EL CONCEPTO”. <p>Esta actividad permite un aprendizaje dinámico y colaborativo entre compañeros y docente, de igual forma invita al estudiante a descubrir el significado de los conceptos, en este caso de las leyes ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar equipos de trabajo (5 estudiantes), mesa redonda. ✓ Diseñar fichas con dibujos, imágenes, o símbolos que identifiquen una ley o norma ambiental. <p>✓ Cada equipo tendrá 5 fichas que simbolizaran 5 de las normatividades ambientales.</p> <p>✓ Cada equipo es libre de adivinar los símbolos de cualquier equipo contrario.</p> <p>✓ El equipo que acierte el mayor número de significados de las fichas será el ganador, (serán merecedores algún incentivo).</p> <p>✓ Por el contrario el equipo al cual le acertaron todas las fichas será merecedor a una penitencia.</p> <p>Al estar en mesa redonda, se preguntara a uno por uno de los equipos si adivino alguna de las fichas de los equipos contrarios, se realizaran 5 rondas.</p> <p>Tras cada respuesta de los estudiantes el docente aclarar, reafirmara, o corregirá a los equipos teniendo en cuenta el tema de normatividad ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si un equipo se equivoca perderá puntos. <p>En esta actividad se reforzaran conocimientos, y aclarara dudas en cuanto al tema de normatividad ambiental, de igual forma se busca enseñar y aprender de forma dinámica y lúdica, de tal manera que el estudiante aprenda de manera significativa, pues no estar aprendiendo de memoria, si no comprendiendo de acuerdo a sus hipótesis de cada figura.</p> 		
Criterios de Evaluación	Asistencia, participación voluntaria, valides en sus argumentos, comportamiento en la clase y trabajo colaborativo.		

Plan de aula No. 7

Asignatura : Educación ambiental	Grado: noveno	Intensidad horaria semana: 2 horas	Periodo II
Unidad 4			
PROYECTO INTERNO "LICEISTAS ECOACTIVOS"			
Estándar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño y aplico estrategias. ✓ Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor. ✓ Tomo decisiones responsables y compartidas sobre el respeto y cuidado del medio ambiente. 		
Eje temático	Campaña ambiental		
objetivo	Partiendo de los conocimientos adquiridos, la sensibilización ante el estado del entorno y reconociendo las problemáticas ambientales que más aquejan a la Institución, los estudiantes de los grados 9-1, 9-2 y 9-3 propondrán y seleccionarán actividades lúdicas o estrategias que generen impacto en la comunidad estudiantil para producir un cambio de actitud.		
Indicador de logro	Competencias	Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce y discute sobre una de las principales problemáticas ambientales en la Institución. ✓ Organiza, en equipos de trabajo, la estrategia y la metodología a implementar con toda la comunidad educativa para generar la motivación frente al proyecto de la campaña ecológica. ✓ Aplica la estrategia con la comunidad liceísta. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis y síntesis. ✓ Capacidad para aplicar el conocimiento. ✓ Capacidad para organizar. ✓ Comunicación escrita y oral. ✓ Capacidad para proponer alternativas de mitigación. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Capacidad para mantenerse en un grupo de trabajo. ✓ Sensibilidad ante temas ambientales. ✓ Creatividad. ✓ Liderazgo. ✓ Conocer las características de cada una de las problemáticas ambientales, globales o regionales. ✓ Relacionar las problemáticas con lo que sucede en su entorno. ✓ Identificas causas y consecuencias de las problemáticas abordadas. ✓ Capacidad de gestión. ✓ Habilidad en las relaciones interpersonales. ✓ Razonamiento crítico. ✓ Compromiso ético. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cine fórum. ✓ Taller de sensibilización. ✓ Experimentación didáctica. ✓ El árbol de problemas. 	
Recursos	Actividades		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fase uno: identificación y caracterización de la problemática ambiental institucional. <ul style="list-style-type: none"> • Cada grado de la institución deberá identificar una problemática ambiental a partir de la elaboración de un árbol de problemas. 2. Fase dos: planteamiento y elección de la estrategia de cambio a implementar con el resto de la comunidad liceísta. <ul style="list-style-type: none"> • Estructuración de la campaña ecológica: construcción de documento y marketing de la campaña: Los estudiantes responsables de la campaña deberán elaborar un documento donde se dé conocer la campaña a trabajar dentro de la comunidad educativa, el cual debe contener: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El problema identificado; Justificación del problema; Objetivos de la campaña; Plan de actividades a desarrollar durante la campaña; Estrategias de cambio; Eslogan y lema de la campaña y definir tiempo y espacio para aplicación de la campaña. • Ejemplo de actividades a realizar: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller de sensibilización frente a la problemática seleccionada. ✓ Cine fórum. ✓ Experimentación didáctica: (te invito a reducir la huella ambiental liceísta). ✓ El rincón ecológico. 3. Fase tres: aplicación de la campaña ambiental 		
Criterios de evaluación	Participación. Asistencia. Comportamiento. Realización de actividades.		

“LICEÍSTAS ECOACTIVOS

Para llevar a cabo el Proyecto “Liceístas Ecoactivos” se ha planteado diferentes actividades. En primera instancia se realizará una identificación y caracterización de la problemática ambiental institucional, luego se planteará y se seleccionará la estrategia de cambio a implementar con el resto de la comunidad liceísta, consecutivamente se procederá a la estructuración de la campaña ecológica y finalmente se concluirá con la aplicación de la campaña ambiental. Es importante mencionar que para llevar a cabo la última actividad se tendrá en cuenta algunas estrategias pedagógicas como: el Cine fórum, taller de sensibilización y finalmente una experimentación didáctica, en donde se hará prioritaria la participación activa de la Comunidad Liceísta.

Las anteriores estrategias se llevarán a cabo en un tiempo establecido dependiendo de la disponibilidad de espacios que los docentes, directivos y otros factores ofrezcan. De igual forma se hará uso de lugares como las aulas de clase, los pasillos, patios y otros escenarios que se modificarán y adecuarán dependiendo de aquello que se quiera dar a conocer.

La experimentación didáctica o estrategia eco-pedagógica se desarrollará con la participación de los estudiantes y directores de grupo de cada uno de los cursos desde los grados de transición hasta los grados onces, cada uno de estos presentará un artefacto, instrumento o idea encaminados a la disminución de impacto ecológico y a la protección y cuidado del medio ambiente.

Tiempo	Talento humano	Recursos físicos
8 horas	Comunidad Liceo de la Universidad de Nariño	<ul style="list-style-type: none">• Aulas de clase• Pasillos y patios de la Institución.

ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA CAMPAÑA:

1. CONSTRUCCIÓN DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS

DESCRIPCIÓN

Los estudiantes liceístas conformarán grupos dentro de sus grados con el fin de realizar un árbol de problemas. Primero se comenzará por la identificación del problema ambiental más importante del contexto, este problema central constituirá la base del tronco, luego, el grupo determina los principales efectos y consecuencias de dicho inconveniente que organizarán en las ramas principales del árbol, reservándose las ramificaciones para los secundarios. En las raíces

se expresan las causas y orígenes del problema central, ordenándose también en causas principales y secundarias.

La identificación del problema permitirá reconocer algunas dificultades de tipo ambiental que el Liceo de la Universidad de Nariño, atraviesa.

Todo lo anterior con el fin de construir un trabajo que apoye a la construcción y el posterior lanzamiento de campañas ambientales.

OBJETIVO GENERAL:

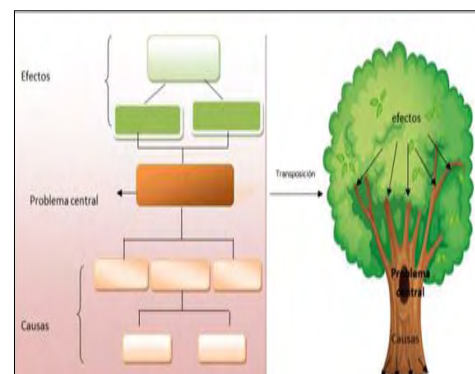
Construir un árbol problema, en el que se identifiquen las principales dificultades ambientales, por la cuales atraviesa el Liceo de la Universidad de Nariño; con el fin emprender una campaña ambiental destinada a intervenir la problemática identificada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Identificar las principales problemáticas ambientales de la institución, al igual que sus efectos y causas principales.
- ✓ Iniciar la construcción de campañas ambientales a partir del proyecto “Liceístas Ecoactivos teniendo como referencia la problemática identificada.
- ✓ Utilizar material reciclable para la construcción del árbol problema que se implementará como estrategia de aprendizaje.

DESARROLLO DE LA CLASE

- ✓ Fundamentación teórica por parte del docente acerca de la construcción del árbol problema.
- ✓ Diseñar un esquema donde se evidencie el problema, efectos y consecuencias
- ✓ Pasar el esquema al árbol diseñado por los estudiantes tal como se muestra en la imagen.



1. CONSTRUYAMOS UN RINCÓN ECOLÓGICO

- ✓ Los estudiantes llevan noticias relacionadas con el ambiente y la problemática identificada o hacen críticas o denuncias por medio de caricaturas.
- ✓ Participación en Concursos de murales sobre temáticas ambientales y la problemática identificada

2. CINE FÓRUM

La consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía (2011), en la guía didáctica de educación ambiental, plantea que...

El cine como herramienta didáctica facilita el tratamiento transversal de los contenidos, es fuente de información y transmisor de valores culturales, capaz de generar opinión y debate y contiene todos los elementos de la comunicación. Es un recurso didáctico y una actividad que se puede utilizar en todos los niveles educativos. (p.76)

<i>Qué hacer para el cine fórum</i>	<i>Actividades que se pueden realizar después de la película o documental</i>
<ul style="list-style-type: none">✓ Definir los mensajes, valores o contenidos que queremos trabajar con el alumnado.✓ Elegir el documental, la película o la escena relacionada con los contenidos y cuestiones que queremos debatir.✓ Realizar una propuesta de trabajo que permita la reflexión y el análisis en grupo.	<ul style="list-style-type: none">✓ Debate sobre cuestiones que se plantean en la película.✓ Señalar los mensajes clave sobre los que trata el guión.✓ Describir los personajes: papel, actitud ética, consecuencia de sus actos.✓ Comparar con otros personajes de actualidad.

Fuente: realizado a partir del documento Guías Didácticas de Educación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía (2011).

3. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN, “LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ES UN CAMBIO PERSONAL”

PRESENTACIÓN

La Educación Ambiental conlleva un proceso de formación integral y continua de la persona, pues están inmersas dimensiones sociales, económicas, naturales, y demás espacios en donde incurre el desarrollo humano.

La definición actual del ambiente nace a partir de la diversidad de problemas en relación con el mal uso de los recursos naturales, entre ellos contaminación, vulneración de ecosistemas, destrucción biótica y abiótica entre otros, por ende definir ambiente es definir un cambio en la persona, pues cambiar al hombre es cambiar el mundo.

OBJETIVO

Sensibilizar y concientizar al estudiante liceísta hacia el cambio ambiental en la persona, pues es un factor fundamental en el desarrollo del ser humano en armonía con el ambiente.

tiempo	talento humano	recursos físicos
2 horas	Liceo de la universidad de Nariño	Hojas blancas, lápices, marcadores, antifaz.

SECUENCIA DEL TALLER DE SENSIBILIZACIÓN. (Adaptada a partir del documento Guía Didáctica de Sensibilización realizada por la Secretaria de Salud, 2002)

a) *Introducción y presentación, el ser humano es el principio del cambio en el mundo. (10 minutos)*

El docente encargado inicia destacando la importancia de la autoestima, de la autopercepción, para ello se recomienda apropiarse de conceptos relacionados con el tema, además se puede apoyar de lluvia de ideas a fin de que participe el estudiante, esta será una introducción corta y sencilla, pues en el transcurso del taller, el docente aclara y comparte conceptos a fin de generar aprendizaje, y sensibilización frente al tema ambiental.

b) *Lectura y reflexión, “el cambio lo hacemos nosotros”.(20 minutos)*

El docente encargado realiza la lectura en voz alta

Iba un niño con su papá en el tren: el recorrido duraría unas horas. El padre se acomoda en el asiento y abre una revista para distraerse. El niño lo interrumpe preguntándole: ¿Qué es eso, papá?, el hombre se vuelve para ver qué es lo que le señala su hijo, y contesta: “Es una granja, hijo”. Al recomenzar su lectura, otra vez el niño le pregunta: ¿Ya vamos a llegar?, y el hombre contesta que falta mucho. No bien había comenzado nuevamente a ver su revista cuando otra pregunta lo interrumpe, y así se siguieron las preguntas, hasta que el padre, ya desesperado y buscando cómo distraer al chico, se da cuenta que en la revista aparece un mapa del mundo; lo corta en pedacitos y se lo da al niño diciéndole que es un rompecabezas y que lo arme. Feliz de arrellanarse en su asiento, seguro de que el

niño estará entretenido todo el trayecto. No bien ha comenzado a leer su revista de nuevo cuando el niño exclama: “ya terminé”. ¡Imposible! ¡No lo puedo creer! ¿Cómo, tan pronto?” Pero ahí está el mapa del mundo perfecto. Entonces el padre pregunta: “¿Cómo pudiste armar el mundo tan rápido?”. El hijo contesta: “yo no me fijé en el mundo; atrás de la hoja está la figura de un hombre; compuse al hombre y el mundo quedó arreglado...”

Terminada la lectura toma 20 minutos para hacer una reflexión de la lectura, para ahorrar tiempo, el docente encargado puede nominar al azar a los estudiantes para que aporten.

c) *conóctete a ti mismo y conocerás al mundo.(40 minutos)*

La actividad, está orientada a que el estudiante liceísta se reconozca como ser primordial para el cambio, pues las más mínimas acciones que él realice a favor del ambiente son definitivas para apoyar al cambio necesario que espera el planeta, pues el problema radica en el desconocimiento de la situación demacrante del ambiente, sin embargo es más culpable quien conoce del problema ambiental y no hace nada al respecto. La actividad se desarrolla en los siguientes pasos.

- ✓ Coloca en forma de círculo el número de sillas correspondientes a la mitad del grupo, dejando aproximadamente metro y medio de separación entre cada una. Si no pueden ser en círculo, dispersa las sillas en todo el salón, procurando que haya una distancia mínima de ½ metro entre una y otra.
- ✓ Pide a los participantes que se numeren por 1 y 2, es decir, la mitad del grupo tendrá el número 1 y la otra mitad número 2.
- ✓ Solicita a los participantes con el número 2 tomen asiento, cierren los ojos y se coloquen los antifaces.

A los participantes con el número 1, pide que elijan a una persona que tenga el antifaz y permanezcan parados frente a ella.

Nota. El docente encargado de la actividad deberá proponer reglas de oro, una de ellas el completo respeto hacia sus compañeros, el buen comportamiento en clase y la colaboración para la realización del taller, pues la cooperación entre todos es primordial para el desarrollo de este.

- ✓ Solicita a los participantes 1 se describan físicamente, para ello tienen 2 minutos. Pasado el tiempo, se describirán emocionalmente durante otros dos minutos.

- ✓ Finalmente, se describirán a sí mismos por medio de una metáfora, es decir, a partir de un objeto, persona o animal con el que se identifiquen por algunas características de ese objeto, animal o persona. Ejemplo: “Soy como un árbol frondoso, con mucho follaje que doy sombra y me gusta jugar con el viento y la lluvia”, “Me identifico con un delfín porque me gusta el agua, la libertad, porque son inteligentes”, “Me identifico con Sor Juana Inés de la Cruz por su valentía para decir lo que pensaba y lo que sentía de manera poética”.
- ✓ Concluidas las descripciones de los participantes 1, sólo pide a los participantes 2 que traten de recordar la mayor cantidad de información posible.
- ✓ Para continuar pide a los participantes con el número 1 ubicarse en un lugar aparte de los estudiantes con el número 2. Posterior a esto, se solicita cambiar roles, ahora los participantes con el número 1 se sientan en las sillas y se colocan el antifaz, y los participantes con el número 2, se acercan y realizan el mismo ejercicio anterior.
- ✓ Concluidas las descripciones, se pide que cada quien recuerde la información que les transmitieron.
- ✓ Indica que regresen a su lugar y entrégales dos hojas blancas a cada uno de los participantes y solicita que en una de ellas dibujen las características físicas y emocionales de la persona que se describió, (sólo las características mencionadas); en la otra hoja dibujarán la metáfora (objeto, animal o persona), con la que se identifica la persona.
- ✓ Posteriormente se ponen los dibujos de la descripción física en el centro del salón (pueden pegarse en el centro del tablero) y cada participante tendrá que encontrar el dibujo que corresponda a su persona. Después se hará lo mismo con la descripción metafórica.
- ✓ El capacitador se asegura que todos los participantes tengan 2 dibujos (descripción física y metafórica). Si alguien no se reconoce en ningún dibujo, pregunta con quién se describió y esta otra persona debe indicar si efectivamente este dibujo corresponde al que hizo. Si corresponde el participante que lo tiene se queda con él y si no entonces se busca a su dueño y así sucesivamente hasta que todos tengan los propios.
- ✓ Enseguida formas parejas para continuar el ejercicio que consiste en comentar y reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Cómo me sentí? ¿De qué me doy cuenta mientras hablé? ¿De qué me doy cuenta mientras escuchaba? en plenaria los participantes compartirán sus reflexiones.

✓ El docente encargado retoma elementos de las intervenciones de los participantes. Reflexiona con el grupo sobre las siguientes preguntas: ¿Me identifiqué inmediatamente con el dibujo? ¿Me costó trabajo? ¿Cómo me veo? ¿Qué parte de mí fue más sencillo describir? ¿En cuál parte pensé más? ¿En cuál me detuve? ¿A qué conclusión llego? ¿De qué me doy cuenta?

✓ Para finalizar, el docente encargado de la actividad, comparte la importancia de la autopercepción que tenemos de nosotros mismos, y de cómo percibimos al otro, pues el cambio personal involucra la convivencia con las demás personas como sociedad y como especie a fin de crear un mejor ambiente social y natural, para el bienestar de las personas y del mundo en general.

RECOMENDACIONES.

✓ El encargado del desarrollo de la actividad, debe tener en cuenta el tiempo para cada una de las actividades para que se realice en su totalidad.

✓ En la plenaria, las participaciones del estudiante deben ser cortas y concisas, evitar la repetición de aportes para que este sea lo más enriquecedor posible.

✓ Escuchar con atención y respeto las intervenciones de cada uno de los participantes, esto debe aclararse en todo momento de la actividad.

4. EXPERIMENTACIÓN DIDÁCTICA, “TE INVITO A REDUCIR LA HUELLA AMBIENTAL LICEÍSTA”

PROPÓSITO:

Desarrollar una estrategia eco pedagógica con la participación de la comunidad Liceo de la Universidad de Nariño, encaminada a la disminución de impacto ecológico y a la protección y cuidado del medio ambiente.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA:

La comunidad liceísta participará de manera activa por medio del trabajo colaborativo en la elaboración y presentación de instrumentos, artefactos e ideas ecológicas que contribuyan al medio ambiente. Cada curso o grado junto con su director de grupo tendrá la responsabilidad de elaborar y exponer el material o una idea innovadora construida. Además se harán reconocimientos a aquellos trabajos más sobresalientes, para ello se tendrá en cuenta el impacto,

la funcionalidad y la novedad. Para llevar a cabo esta tarea será necesario nombrar jueces que observen y estudien los trabajos, y posteriormente emitan un veredicto concertado.

De igual forma, es importante que para la construcción del material los estudiantes se aproximen a los conceptos de huella ecológica y huella de carbono, de esta manera contribuir a la disminución y reducción del impacto ambiental generado a partir de las diversas actividades diarias que se realizan. La estrategia presentara tres fases:

a) Primera Fase.

Los docentes directores de grupo darán a conocer y saber a los educandos en qué consiste la estrategia a desarrollar. Una vez enterados, los estudiantes junto con el docente buscarán e investigarán sobre algunos artefactos, herramientas e ideas innovadoras y funcionales que vayan encaminadas a favorecer el medio ambiente. Cuando el grupo haya determinado qué se realizará, empezarán a construir y organizar su exposición.

b) Segunda Fase.

Implementación de la estrategia eco pedagógica. Cada curso adecuará y organizará un espacio o mesa en donde dará a conocer su representación o material. Cada grupo será libre de elegir como disponer su escenario y además de nombrar quien o quienes realizarán la exposición. Durante la exhibición el jurado encargado de valorar y evaluar las exposiciones determinará qué grupo o curso se llevará el reconocimiento a la idea o artefacto ecológico más destacado. Por otro lado los docentes, estudiantes y demás funcionarios se dirigirán a las mesas presentes a contemplar y estudiar los materiales dispuestos.

c) Tercera Fase.

Al finalizar la jornada se hará un reconocimiento a la Comunidad Liceísta por el compromiso que se ha asumido con el medio ambiente, por la contribución y la disminución del impacto negativo que se genera mediante algunas de las actividades que se realizan habitualmente. Por otro lado los jueces darán un pequeño reconocimiento a los tres trabajos distinguidos por su impacto, la funcionalidad y la novedad.

Plan de aula No. 8

Asignatura : Educación ambiental		Grado: novenos	Intensidad horaria semana: 2 horas	Periodo I
Unidad 5				
PROYECTO EXTERNO: "AGENDAS PROAMBIENTALES LICEISTA"				
Estándar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifico y organizo la información relevante con respecto al contexto local del área seleccionada. ✓ Elaboro el documento base que hace relación al contexto local del barrio y que será considerado como la herramienta de direccionamiento del problema ambiental a tratar. ✓ Analizo los diferentes actores con el fin de involucrarlos activamente en el proceso de restauración ambiental. ✓ Identifico las diferentes problemáticas ambientales estableciendo el instrumento de evaluación de la calidad ambiental local. ✓ Elaboro el documento base que hace relación al estado del ambiente en la localidad. 			
Eje temático				
objetivo	Realizar el estudio diagnóstico del estado ambiental de una localidad o barrio del municipio de Pasto (circunvecinos de la Institución), en total tres, seleccionados mediante acuerdo por parte de las directivas de la Institución, dicho estudio estará a cargo de los estudiantes de grados novenos (9-1, 9-2, 9-3) teniendo como base los conocimientos adquiridos y la sensibilización ante el estado del entorno.			
Indicador de logro	Competencias		Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce la dinámica histórica, geográfica, demográfica, económica, socio-cultural e institucional que particularizan la localidad e identifica los aciertos e inconvenientes que reflejan el estado ambiental de la zona. ✓ Identifica las problemáticas ambientales y propone estrategias que permitan a amortiguar el impacto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis y síntesis. ✓ Capacidad para aplicar el conocimiento. ✓ Capacidad para organizar. ✓ Comunicación escrita y oral. ✓ Capacidad para proponer alternativas de mitigación. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Sensibilidad ante temas ambientales. ✓ Creatividad, Liderazgo. ✓ Conocer las características de cada una de las problemáticas ambientales, globales o regionales. ✓ Relacionar las problemáticas con lo que sucede en su entorno. ✓ Identificar causas y consecuencias de las problemáticas abordadas. ✓ Capacidad de gestión, compromiso ético. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recopilación de información. ✓ Salidas de campo. ✓ Elaboración de ensayos. ✓ Seminarios. ✓ Mesas de trabajo. 	
Recursos	Actividades			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aula de informática. ✓ Bibliografía. ✓ Instrumentos para la recogida de información. ✓ Video Beam. 	<p>El proyecto externo agendas Proambientales liceista, orienta al estudiante a confrontar la situación ambiental real de su localidad, a través del desarrollo de proyectos, los cuales intervienen aspectos sociales, económicos, naturales, políticos etc. además de impulsar la formación de competencias en la investigación, análisis y valores enfocados a la sensibilización ambiental del estudiante y la comunidad liceista. El proyecto agendas ambientales liceistas contempla 5 fases:</p> <p>1º Fase. Retroalimentación Teórica: el docente encargado orienta y ejemplifica aspectos a tener en cuenta en la realización del estudio diagnóstico en el campo ambiental, como es el caso de la construcción de un proyecto y sus componentes, la caracterización del trabajo de campo, el análisis de la información obtenida y las conclusiones que se presentan como resultado de la investigación.</p> <p>2º Fase. Recopilación de la Información: con ayuda del docente encargado, el estudiante revisa literatura referente al contexto local con los ítems, reseña histórica del lugar a intervenir, aspectos geográficos, dinámica demográfica, dinámica del uso del suelo, dinámica económica, dinámica sociocultural, dinámica institucional.</p> <p>3º Fase. Caracterización de la Problemática Ambiental Local: con ayuda del docente encargado, los estudiantes realizarán salidas a la localidad seleccionada en las cuales se evidencien y registren datos sobre el <i>estado de los recursos</i> teniendo en cuenta los ítems: estado de áreas protegidas (si las hay), estado del recurso hídrico, estado de parques y zonas verdes, arbolado urbano, vías y corredores viales y estado del aire, grado de intervención humana.</p> <p>4º Fase. Análisis de la Información: teniendo en cuenta lo trabajado en la 1º Fase, el estudiante con la ayuda del docente realizará ensayos analíticos a manera de informe en donde se evidencie el estado ambiental de la zona visitada, en él, también se presentara conclusiones y una propuesta alternativa que pueda mitigar falencias problemáticas ambientales detectadas.</p> <p>5º Fase. Presentación de Resultados, Comunidad Liceista: tras el proceso de investigación que desarrolla el estudiante y los resultados que nacen de la información recolectada y análisis que el liceista realiza, se construye un documento que sirva de antecedente y base de datos para la institución educativa en cuanto a los diagnósticos ambientales de la localidad. Por otra parte el proyecto de Educación Ambiental se constituye como institucional, por ende el estudio investigativo del estudiante será dado a conocer a toda la comunidad Liceista, tomando como ejemplo las siguientes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seminario "CONOCE A TU REGIÓN". ✓ Mesas de Trabajo. 			
Criterios de evaluación	Participación, compromiso, realización de actividades.			

“AGENDAS PROAMBIENTALES LICEÍSTAS”

Partiendo de los saberes adquiridos durante el proceso educativo, cada grado noveno (9-1, 9-2, 9,3) respectivamente junto a la docente encargada, cada curso se dirigirá a tres contextos diferenciados que se encuentren presentes en el municipio de Pasto. Un primer escenario será el medio urbano (barrio), el segundo un corregimiento aledaño al municipio (zonas de transición entre lo urbano y el campo) y por último la zona rural en donde se visibilice ecosistemas naturales y zonas intervenidas o explotadas por el hombre. Cada uno de estos lugares serán elegidos en concertación con la maestra encargada y los estudiantes de los grados ya mencionados, cada uno de ellos se dirigirá al entorno asignado y realizarán una observación detenida detectando algunas de las características significativas, así como también de las problemáticas relevantes manifestadas en el contexto.

LICEÍSTA, CONOCE A TU REGIÓN”

DESCRIPCIÓN

El proyecto de Educación Ambiental del Liceo de la Universidad de Nariño se constituye como institucional, por ende este debe ser llevado a conocimiento de cada uno de los estudiantes, docentes y demás que hacen parte de la comunidad liceísta. En ese orden de ideas el estudio y resultado del diagnóstico que realicen los estudiantes de grados novenos (9-1, 9-2, 9-3) en las diferentes salidas de campo, deberán compartirse con su institución, pues todos debemos “CONOCER A NUESTRA REGIÓN”.

OBJETIVO GENERAL

Llevar a cabo seminarios, en los cuales el estudiante liceísta comparta a su institución la experiencia de investigación diagnóstica que realiza en las zonas de estudio en lugares aledaños a la ciudad de Pasto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

✓ Plantear en horas de descanso mesas de trabajo en la institución educativa liceo de la universidad de Nariño a fin de que los estudiantes de grados novenos puedan exponer los resultados de sus estudios diagnósticos a la comunidad liceísta.

✓ crear una base de datos con los resultados de la investigación que realizarán los grupos de trabajo del área de Educación Ambiental.

✓ Desarrollar en el estudiante liceísta actitudes y aptitudes de sensibilización frente al medio ambiente por medio de la investigación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Para llevar a cabo esta actividad es necesaria la participación de toda la institución en general, pues se busca compartir la experiencia adquirida con el proyecto de Educación Ambiental a toda la comunidad Liceísta en general.

✓ Tiempo requerido:

Teniendo en cuenta que son tres noveno, y por cada noveno alrededor de 6 equipos, los docentes encargados elegirán los trabajos más destacados para que sean presentados a manera de “seminarios”. Se dispone de aproximadamente una hora.

✓ Espacio de trabajo:

Los seminarios se desarrollarán en mesas de trabajo ubicados en sitios diferentes de la institución, cada mesa de trabajo se decorará y arreglará de manera creativa y llamativa, a fin de captar la atención de quienes integran la comunidad liceísta; con el docente encargado se trabajarán los seminarios a través de estrategias didácticas y lúdicas para que la exposición de los trabajos se realice de manera adecuada.

✓ Materiales y recursos.

Los expositores podrán apoyarse de materiales como video beam, (diapositivas, videos, imágenes etc.), audios, carteles, animación y demás para que su exposición sea dinámica, didáctica y con un mensaje de aprendizaje para quienes los escuchen.

BASE DE DATOS Y MEMORIAS

Es importante que el estudiante liceísta conozca la situación actual de su región y ambiente más próximo, y de aquello que pasa en él ya sea a nivel social, ambiental, natural, político etc. Por eso la investigación que realicen los estudiantes de grados novenos en el proyecto de Educación Ambiental, será recopilada en una base de datos en la cual se encontrará las evidencias y los análisis del trabajo que realizan los estudiantes, y, está a disposición a toda la comunidad liceísta para quienes quieran conocer más acerca de la situación de algunos Corregimientos o localidades cercanas a su contexto; además, la base de datos es una invitación para que los estudiantes investiguen, analicen y propongan.

Plan de aula No. 9

Asignatura : Educación ambiental	Grado: Noveno	Intensidad horaria semana: 2 horas	Periodo I
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			
objetivo	Plantear actividades que permitan reforzar y complementar el desarrollo del proyecto de Educación Ambiental de tal forma que el liceísta pueda adoptar comportamientos, actitudes y valores ambientales que le permitan construir una nueva cultura ambiental y vivir la Educación Ambiental como un estilo de vida.		
Competencias		Estrategias	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis y síntesis. ✓ Capacidad para aplicar el conocimiento. ✓ Capacidad para organizar. ✓ Comunicación escrita y oral. ✓ Capacidad para proponer alternativas de mitigación. ✓ Trabajo en equipo. ✓ Capacidad para mantenerse en un grupo de trabajo. ✓ Sensibilidad ante temas ambientales. ✓ Creatividad. ✓ Liderazgo. ✓ Conocer las características de cada una de las problemáticas ambientales, globales o regionales. ✓ Relacionar las problemáticas con lo que sucede en su entorno. ✓ Identificar causas y consecuencias de las problemáticas abordadas. ✓ Capacidad de gestión. ✓ Habilidad en las relaciones interpersonales. ✓ Razonamiento crítico. ✓ Compromiso ético y toma de decisiones. 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Stan ecológico. ✓ Conversatorio. ✓ Cine fórum. ✓ Debate. ✓ Estrategias de comunicación. ✓ Estrategias de sensibilización. 	
Recursos		Actividades	
Material reciclado. Diapositivas. Tablero. Zonas institucionales. Aula de clase. Tablero. Material bibliográfico. Video beam.		Las actividades que aquí se proponen se pueden aplicar por periodos académicos, de acuerdo con las necesidades del estudiante y las temáticas planteadas. Son actividades que buscan comunicar, formar y sensibilizar, e integrar a toda la comunidad liceísta sobre el proyecto de educación ambiental. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de manualidades con material reciclado. ✓ Plantear y aplicar actividades de sensibilización por curso. ✓ Construcción de un rincón ecológico o ambiental. ✓ Visita al centro de bienestar animal. ✓ Salidas eco pedagógicas. ✓ El reciclaje como una actividad complementaria. ✓ Realizar conversatorios en torno a temas ambientales. ✓ Cine fórum ambiental. ✓ Educación ambiental para docentes y directivos. ✓ Reconocimiento de fechas ambientales. ✓ La feria ambiental liceísta. 	
Criterios de evaluación		Participación. Comportamiento. Compromiso. Realización de actividades.	

1. MANUALIDADES CON MATERIAL RECICLADO

Esta actividad está orientada a realizar manualidades con material reciclado, es una manera de impulsar e incentivar la creatividad del estudiante y darle una segunda vida a aquello que se considera basura. Más que una clase se busca la aplicación de la teoría, dando así coherencia a lo expuesto durante el desarrollo de las mismas.

Para esta actividad, los estudiantes se podrán organizar por grupos y proponer la manualidad, las cuales se pueden realizar por cada periodo académico y dar a conocer en una feria ambiental al final del curso.

2. PLANTEAR Y APLICAR ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN POR CURSO

Los estudiantes con ayuda del docente, plantearán actividades que permitan la sensibilización y concienciación del liceísta entorno a las temáticas tratadas.

Para su desarrollo se debe tener clara la temática, plantear un objetivo, diseñar un cronograma que permita organizar las actividades por tiempo y acorde al grado con el que se trabajará.

3. CONSTRUCCIÓN DE UN RINCÓN ECOLÓGICO O AMBIENTAL

Consiste en organizar un espacio dentro de la Institución Educativa de forma creativa donde se genere un proceso de información y formación entorno a temáticas que se trabajan dentro del proyecto de educación ambiental.

La idea es que semanalmente en este rincón se dé a conocer una temática diferente por medio de artículos, lecturas, noticias, ejemplos, caricaturas y todas las formas que se considere necesarias de tal manera que docentes y estudiantes de los diferentes grados accedan a este lugar para estudiar los documentos, que puedan dejar sus opiniones, denuncia, comentarios, y preguntas en torno al tema.

Las preguntas deberán ser respondidas por los encargados del rincón, para lo cual es necesario que estos se estén informando constantemente sobre el tema en cuestión. Esta actividad permitirá crear un proceso de comunicación entre los liceísta, permitirá además que tras el conocimiento de diversas temáticas se comprenda y analice la situación ambiental de tal forma que se logre sensibilizar al liceísta y que pueda adoptar nuevos comportamientos, valores y actitudes frente al ambiente.

4. VISITA AL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL

Con esta actividad se pretende que a partir del proyecto de Educación Ambiental se vincule al liceísta del grado noveno, a una labor social de protección animal y conservación ambiental con la intención de abarcar otras dimensiones que también son parte fundamental del ambiente y permiten el mantenimiento y conservación del mismo. Además se busca llevar al estudiante a otros escenarios que ayuden a generar espacios de concienciación y sensibilización con miras a sentar las bases de una nueva cultura ambiental liceísta.

5. SALIDAS ECO PEDAGÓGICAS

Plantear salidas a diferentes espacios con la intención de articular la teoría con la práctica y poder identificar cada una de las temáticas abordadas y hacer de ellos un escenario de aprendizaje

6. EL RECICLAJE COMO UNA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA

Plantear el tema del reciclaje como una actividad complementaria donde el liceísta pueda tener prácticas amigables con el ambiente.

Durante el desarrollo de esta temática se puede proponer el rincón de reciclaje, para lo cual es necesario gestionar recursos y materiales con algunas entidades. También se puede proponer actividades dentro del rincón ecológico para mostrar algunas prácticas didácticas en relación con el reciclaje, de tal forma que se puedan aplicar en casa.

7. CINE FÓRUM AMBIENTAL Y CONVERSATORIO ENTORNO A TEMÁTICAS AMBIENTALES

Que hacer para el cine fórum y el conversatorio:

- ✓ Definir los mensajes, valores o contenidos que queremos trabajar con el alumnado.
- ✓ Elegir el documental, la película o la escena relacionada con los contenidos y cuestiones que queremos debatir.
- ✓ Realizar una propuesta de trabajo que permita la reflexión y el análisis en grupo.
- ✓ Debate sobre cuestiones que se plantean en la película.
- ✓ Señalar los mensajes clave sobre lo que trata el guión.
- ✓ Describir los personajes: papel, actitud ética, consecuencia de sus actos.

Esta actividad puede estar acompañada por expertos o personal que maneje muy bien la temática.

8. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS

Buscar un espacio que permita llevar la Educación Ambiental a los docentes de tal forma que estos comprendan su importancia y conozcan lo que se quiere desarrollar con el proyecto de educación ambiental de tal forma que comprenda la importancia de articularla con su área de enseñanza y que además sean más flexibles a la hora de dar espacios para cumplir con el proceso de formación, comunicación y sensibilización ambiental del liceísta y las actividades del proyecto

9. RECONOCIMIENTO DE FECHAS AMBIENTALES

Diseñar un calendario ambiental de forma didáctica donde se den a conocer fechas en relación con el cuidado y protección ambiental, diseñar frases y murales creativos entorno a la fecha.

10. LA FERIA AMBIENTAL LICEÍSTA

Realizar una actividad macro que permita la integración liceísta donde se dé a conocer lo trabajado durante el año, además de plantear diferentes espacios y escenarios con actividades que permitan formar y sensibilizar ambientalmente.

Se socializarán los proyectos: *“Liceístas Ecoactivos”*, y *“Agendas Proambientales liceísta”* y los avances logrados con estos durante su aplicación.

CONCLUSIONES

Como resultado del proceso de investigación en torno a la Educación Ambiental como Espacio para el Cambio en el Liceo de la Universidad de Nariño se obtienen las siguientes conclusiones:

- Los estudiantes muestran un afán porque la “Educación Ambiental” ayude a asumir valores y actitudes a favor de su ambiente, debido a que, hay una comprensión de la importancia de la misma, para la formación personal, la preservación y el cuidado ambiental.
- Al encontrar concepciones que remitan a diferentes momentos de la “Educación Ambiental”, se puede deducir que, además de la experiencia de cada estudiante, el desarrollo de la “Educación Ambiental Liceísta” busca integrar las diferentes corrientes de la “Educación Ambiental” las cuales nacen a partir de las diferentes formas cómo se ha estudiado y acogido la “Educación Ambiental” (conservacionista, proteccionista, preservacionista, etc.) y de cómo se ha concebido el ambiente.
- La concepción de “Educación Ambiental” de los indagados trata de explicar un concepto, que es más que un proceso, que se encarga del estudio del ambiente, de sus problemática, que además permite, generar espacios de formación, sensibilización y concienciación frente al ambiente ya sea natural o social, donde las actitudes y los valores tienen gran importancia. Además son concepciones no sólo ligadas a teorías, éstas parten de la experiencia y la forma como practicar la “Educación Ambiental” en su contexto educativo.
- El desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta se apoya en una cantidad de Estrategias que bien ejecutadas podrían llevar a un proceso significativo de formación y la construcción de una nueva cultura ambiental que adopte la Educación Ambiental como “*un estilo de vida*”.
- Durante la investigación, se evidenciaron estrategias que no están dentro de la malla curricular pero si se implementan dentro del proceso de desarrollo de Educación Ambiental. Ante ello, se puede decir que, el desarrollo de la Educación Ambiental no es lineal, más bien es un proceso que permite la implementación de nuevas estrategias de acuerdo con las necesidades que establece cada situación. Sin embargo, es necesario reforzar la aplicación de dichas estrategias.
- Las estrategias que se encuentran están orientadas a abordar de forma diferente y formativa un proceso de evaluación y el desarrollo de contenidos que también se contempla como elemento fundamental de este proceso encaminado a vivir la Educación Ambiental como “*un estilo de vida*”.

- Los diferentes procesos desarrollados en relación con el Proyecto de Educación Ambiental han sido significativos, puesto que, el trabajo se ha adelantado mediante la incorporación de saberes, prácticas, valores y actitudes que la comunidad educativa ha asumido de manera responsable, participativa y consciente.
- Los conocimientos generados han fortalecido competencias, capacidades y saberes en los educandos que participan activa, directa e indirectamente en el proyecto.
- El desarrollo de los proyectos de Educación Ambiental como proceso formativo de personas y ciudadanos, contempla la integración del PRAE partiendo de factores didácticos, de sensibilización, motivación y conceptualización de tal forma que se fortalezca dicho proceso; es importante mencionar que estos proyectos se orientan hacia una cultura más consciente, crítica y reflexiva; características propicias para rescatar en el actuar y el pensar de un estudiante, destacando así, la misión y visión del PRAE como proyecto integrador de competencias tanto en el saber, el hacer y el ser.
- El desarrollo de estos Proyectos Educativos se ha construido y estructurado de modo adecuado con un orden lógico, de tal forma que han gestado en los estudiantes respuestas positivas y representativas al momento de generar conocimientos, actitudes, valores y comportamientos enfocados a la Educación Ambiental.

RECOMENDACIONES

Una vez realizado el análisis e interpretación de la información, del cual derivan algunas fortalezas y debilidades del proceso de desarrollo del proyecto, se plantean las siguientes recomendaciones:

- De acuerdo con el Proyecto de Educación Ambiental del Liceo de la Universidad de Nariño y de los aportes que realiza la propuesta alternativa antes expuesta, construir mancomunadamente el Proyecto Ambiental Escolar - PRAE, de manera que el proceso en educación ambiental sea sólido y continuo.
- Incluir dentro de la malla curricular del proyecto de Educación Ambiental el componente ecológico.
- El desarrollo del Proyecto Institucional de Educación Ambiental, contempla el apoyo de toda la comunidad liceísta, es necesario que, los docentes se involucren en el desarrollo de los proyectos ambientales, brindando los espacios para la realización de actividades propuestas y vinculando la educación ambiental en sus prácticas educativas como eje transversal
- Se invita a que a partir del diagnóstico ambiental realizado en el proyecto “*Agendas Proambientales Liceístas*” se construya un documento base sobre la condición de las zonas estudiada y que se convierta en un referente para otros grupos e instituciones educativas, debido a que en algunos espacios se ha solicitado muestras del mismo para articularlo a su práctica educativa.
- Finalmente se recomienda, que se tenga en cuenta la propuesta *Planes de aula: Una alternativa para el desarrollo de la Educación Ambiental Liceísta*, puesto que es una propuesta orientada al fortalecimiento de la educación ambiental, a generar procesos de formación y sensibilización y el cambio de actitud frente al ambiente. Para lograr que la educación ambiental se convierta en un “*estilo de vida*” del liceísta.

BIBLIOGRAFÍA

- Bermúdez, O. (2003). *Cultura y valores ambientales: La educación ambiental contexto y perspectiva*, Primera edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- Deslauriers, J. P. (2005). *Investigación Cualitativa - Guía Práctica*. Canadá: Editorial Papiro.
- Garmendia, A, Salvador, A, Crespo, C, & Garmendia, L. (2005). *Evaluación de Impacto Ambiental*. Madrid: Pearson Educación
- News, J. (2002). *La Función Pedagógica de la Evaluación*. Laboratorio Educativo. Venezuela.
- Pedraza, N. & Medina, A. (2000). *Lineamientos para Formadores en Educación Ambiental*. Primera Edición. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Rengifo, A. (2007). *Alternativas Metodológicas para el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias*. Colombia: Casseta Impresiones.
- República de Colombia (1991) *Constitución Política Colombiana*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Secretaria de Gestión Ambiental (2011) Plan Decenal De Educación Ambiental. Alcaldía de Pasto. Pasto, Colombia.
- Universidad de Nariño, (2014). *Malla curricular de educación ambiental*. Liceo de la Universidad de Nariño. Pasto, Colombia: CEPUN
- Universidad de Nariño. (s.f.). *Proyecto educativo institucional*. Liceo de la Universidad de Nariño. Pasto, Colombia: CEPUN
- Vidart, D, (1986). *Filosofía Ambiental, Epistemología praxiológica didáctica*. Bogotá: Editorial Nuevo México.

CIBERGRAFÍA

- Alvarado, L. & García M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto. *Sapiens*, vol. 9 (2), 187-202. Recuperado de www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_abstract&pid=s1317-58152008000200011&ing=pt&nrm=Iso&tlng=es.
- Bailey, R. (s.f). Preservación de un ecosistema vs. Conservación. Recuperado de: http://www.ehowenespanol.com/preservacion-ecosistema-vs-conservacion-hechos_182860/.
- Ballesteros, O. (2011). *La lúdica como estrategia didáctica para el desarrollo de competencias científicas* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C, Colombia. Tomado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/6560/1/olgapatriaballesteros.2011.pdf>.
- Barlan, R. (s.f). Un diccionario para la educación ambiental: glosario ecológico. Recuperado de: www.elcastellano.org/glosario.ambiental/pdf.
- Becerra & Torres. (2014). El diseño de material didáctico como aporte al abordaje de los problemas ambientales en entornos educativos y comunitarios. *Revista educación* (38). Recuperado de: <file:///C:/users/Mipc/Downloads/15258-27962-2-PB.pdf>.
- Botello, J. (2012). *Los Valores Ambientales En Un Grupo De Niños De La Comunidad Urbana "Pioneros". Mexicali B. C* (tesis de postgrado). Universidad Pedagógica Nacional, México. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/93976223/tesis-maestria-en-Educacion-Ambiental-Ps-Jaime-Botello-Valle>.
- Caballero, L. & Osorio, G. (2012). *Promoción y fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la institución y su entorno, de los estudiantes de sexto y séptimo grado de la Institución Educativa la Libertad de Rovira (Tol)* (Tesis de posgrado). Universidad del Tolima, Colombia. Recuperado de: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1022/1/RIUT-BHA-spa-2014>
- Calderón, J. & López, D. (s.f). "Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación". (1). Recuperado de:

<http://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>

Camacho, R. & Marín, X. (2011). *Tendencias de enseñanza de educación ambiental desde la concepción que tienen los maestros en sus prácticas escolares* (Tesis de pregrado). Universidad del valle, Cali, Colombia. <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4802/1/CB-0442917.pdf>.

Camacho, T., Flórez, M., Gaibao, D., Aguirre, M., Pasive, Y., & Murcia g. (2012). Estrategias pedagógicas en el ámbito educativo. Recuperado de: <http://www.mutisschool.com/portal/Formatos%20y%20Documentos%20Capacitacion%20Docentes/ESTRATEGIAPEDCorr.pdf>.

Castro, E. (junio, 1997). Comunicación y educación ambiental. *II congreso iberoamericano de educación ambiental*. Ponencia llevada a cabo en el II congreso, México. Recuperado de: <http://www.jmarcano.com/educa/docs/ibero5.html>.

Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. (2011). Guías Didácticas de Educación Ambiental. Andalucía, España. Recuperado de: <http://lifeboscos.cime.es/documents/docs/LifeBoscos%5CE2X0112%5CREV0.pdf>

Correa, E., Brasciano, D., & Gazzano, I. (Mayo, 2012). Indagando la concepción de ambiente en estudiantes al ingreso a la facultad de agronomía. Universidad de la Republica, Uruguay, (presidencia). *Séptimo congreso de medio ambiente*, ponencia, llevada a cabo en el séptimo congreso, Uruguay. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/26714/Documento_completo.pdf?sequence=1.

Cruz, L., Arancibia, R., & Pérez, E. (2002). Aspectos metodológicos básicos para la preparación y empleo de las diapositivas. *Revista scielo, Vol. 10 (4)*. Recuperado de: eprints.rclis.org/5138/1/aspectos.pdf.

Declaración de Tbilisi. (1977). *Declaración de la conferencia intergubernamental de Tbilisi sobre educación ambiental*. (p.1-2). Recuperado de: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/aea/descargas/tbilisi01.pdf>.

Espejel, A. & Castillo, M. (2008). Educación ambiental para el nivel medio superior: propuesta y evaluación. *Revista iberoamericana de educación, N° 46 (2)*. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/2299.htm>

- Frers, C. (2012). La Educación Ambiental, un paso hacia el futuro. *Internatura*. Recuperado de: http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Educacion_Ambiental/cual_es_la_importancia_de_la_educacion_ambiental.
- Galiano, L. & García, S. (s.f). Métodos y estrategias para la educación ambiental. *Eúphoros*. Recuperado de: <file:///C:/Users/aleja/Downloads/Dialnet-MetodosYEstrategiasParaLaEducacionAmbiental-1181332.pdf>.
- Gonzales. E. (2000). La transversalidad de la Educación Ambiental en el currículo de la enseñanza básica. *Centro nacional de Educación Ambiental*. Recuperado de: http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2000-edgar-gonzalez_tcm7-180887.pdf.
- Gutiérrez, M., Guerrero, M., Camargo, J., & Alva, M. (s.f). Elementos de la instrucción bibliográfica. México. Recuperado de: www.bibliociencias.cu/gsd/collect/eventos/index/assoc/HASH01d3.dir/doc.pdf.
- Hernández, A. (2008). La investigación-acción participativa y la producción del conocimiento. *Faces*, (3), recuperado de servicios.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a2n6/2-6-11.pdf.
- IDEA. (s.f). Que se entiende por Educación Ambiental. Universidad Nacional. Recuperado de: <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2007225/lecciones/capitulo1/04-que-se-entende.htm>.
- Jaramillo, J. (s.f). ¿Cómo enseñar la educación ambiental? *Revista científica lunazul*. Recuperado de: lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com.
- Macedo, B. & Salgado, C. (2007). Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible en América Latina. (pp. 29-37). Recuperado de: http://www.ehu.eus/cdsea/web/revista/numero_1/01_03macedo.pdf
- Martínez, J., (s.f), fundamentos de la educación ambiental. Recuperado de: www.unescoetxea.org/ext/manual/html.fundamentos.html.
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista electronic@*, vol. XIV, (1). (Pp. P7-111). Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/1513>
- Medina, M. (2012). Problemas ambientales urbanos y rurales. Recuperado de: chiomedina62entsunam.blogspot.com/2012/05/ensayo-problemas-ambientales-u-3-1.

- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1994). Documento de apoyo. Lineamientos generales para una política de educación ambiental. MEN, Santa Fe de Bogotá. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_5.pdf.
- Ministerio de Medio Ambiente. (s.f). Metodología y construcción del PRAE. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.epacartagena.gov.co/Descargas/educacion/construccionyformulaciondeunprae.pdf>
- Miranda, L. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Producción + limpia*, vol.8 (2), 94-105. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pml/v8n2/v8n2a10.pdf>.
- Molano, c. (2006). Desarrollo de la conciencia ambiental por medio de la lúdica. Una propuesta pedagógica desde la educación ambiental para el desarrollo rural. *Luna Azul*, vol. 18. Disponible en: http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=65&Itemid=65>. Acceso en: ago. 2011.
- Organización De Las Naciones Unidas (O.N.U.) (1977). *Conferencia de naciones unidas sobre el medio ambiente humano*. Estocolmo, Suecia. Recuperado de <http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html>.
- Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO). Educación para el desarrollo sostenible: libro de consulta. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002167/216756s.pdf>
- Programa Internacional de Educación Ambiental Unesco – PNUMA. (1975). *Seminario Internacional De Educación Ambiental*. Belgrado, Yugoslavia. (15-16) Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000276/027608sb.pdf>.
- Quiroga, R. (2003). Naturaleza. Cultura y necesidades humanas. *Ensayo de transformación*, primera edición. Recuperado de: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/aea/descargas/quiroga01.pdf>.
- Rengifo, B., Quitiaquez, L. & Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental: En Universidad Nacional (Presidencia), *XII coloquio internacional de geo - critica*, ponencia llevada a cabo XII seminario, Colombia. Bogotá. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>.

- Rendón, J. (2007). El desarrollo humano ¿un concepto para las transformaciones? *Revista unisalle*, (7) (pp. 111-129). Recuperado de: www.ehu.eus/cdsea/web/revista/numero_1/01_03macedo.pdf
- República de Colombia. (1978). *Decreto 1337*. Bogotá, Colombia. Recuperado de www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8263.
- República de Colombia. (1994). *Decreto 1743, ministerio de educación*. Bogotá, Colombia. Recuperado de www.minambiente.gov.co/documentos/dec_1743.03.0894.pdf.
- República de Colombia. (s.f.). *Ley de educación ambiental, principios generales*. Bogotá, Colombia. Recuperado de tallerecologista.org.ar/menú/archivos/microsoftword_proyecto_ley_E_A.pdf.
- Rivera, Y. (1996). La prueba escrita: concepto y características. Recuperado de: <http://www.apse.or.cr/webapse/docum/docu08.htm>
- Sauvé, L. (junio, 2003). Perspectivas curriculares para la formación de formadores en educación ambiental. En Universidad Autónoma de San Luis potosí (presidencia), *I foro nacional sobre la incorporación de la perspectiva ambiental en la formación técnica y profesional*, ponencia, México. Recuperado de: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/aea/descargas/sauve03.pdf>.
- Smith, N. (1997). ¿Qué es la educación ambiental? *Revista Intelectual Latinoamericana*. Estados Unidos. Recuperado de: www.jmarcano.com/educa/njsmith.html
- Tapia, A. (2012), dimensiones del ser humano. Recuperado de: es.slideshare.net/papataro/dimensiones-del-ser-humano-15211627.
- Vargas, S. (s.f). Los estilos de vida en la salud. Recuperado de: www.saludpublica.ucr/libro/06%20Los%20estilos.pdf.
- Velázquez, J. (2005). El medio ambiente un recurso didáctico para el aprendizaje. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, Vol. 1, 116-124. Recuperado de: 200.21.104.25/latinoamericana/downloads/latinoamericana1_6pdf.

ANEXOS

ANEXO A

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

GUIÓN DE ENTREVISTA COLECTIVA - ESTUDIANTES GRADO NOVENO

OBJETIVO:	Conocer la concepción de Educación Ambiental que tienen los y las estudiantes del grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño.	
INVESTIGADORES:	<ul style="list-style-type: none">• Jennifer Angulo• Carlos Rosero• Edison Tarapuez	
FECHA:	• 22 / octubre / 2014	
HORA:	INICIO: 10: 30 Am	FINAL: 12: 45 Pm
LUGAR:	Liceo de la Universidad de Nariño	
INSTRUMENTOS DE REGISTRO:	<ul style="list-style-type: none">• Guion de entrevista colectiva• Grabadora	

Tema: Concepción de Educación ambiental

Preguntas Guía

1. ¿Qué entiende por Ambiente?
2. ¿Qué entiende por Educación Ambiental?
3. ¿Qué importancia tiene para usted la Educación Ambiental?
4. Teniendo en cuenta los conceptos anteriores, ¿qué entiende por problemáticas ambientales?

ANEXO B

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

GUIÓN DE ENTREVISTA A DOCENTE DE LOS PROYECTOS

OBJETIVO:	Describir el proceso a través del cual se desarrolla el proyecto de educación ambiental, las estrategias didáctico-pedagógicas a través de las cuales se implementan los proyectos institucionales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas” y los efectos que generan en la comunidad educativa.	
INVESTIGADORES:	<ul style="list-style-type: none">• Jennifer Angulo• Carlos Rosero• Edison Tarapuez	
FECHA:	<ul style="list-style-type: none">• 20 / octubre / 2014	
HORA:	INICIO: 9:30 Am	FINAL: 10:00 Am
LUGAR:	Liceo de la Universidad de Nariño – sala de docentes	
INSTRUMENTOS DE REGISTRO:	<ul style="list-style-type: none">• Guión de entrevista• Grabadora	

Tema: Descripción del proceso de desarrollo de la Educación Ambiental, estrategias didáctico-pedagógicas y efectos que generan los proyectos.

Preguntas guía

1. ¿Cuál ha sido su experiencia en el proceso de Educación Ambiental que se lleva a cabo en el Liceo de la Universidad de Nariño?
2. ¿Cómo describe usted, el proceso a través del cual se desarrolla la Educación Ambiental?
3. De acuerdo con su experiencia y proceso de desarrollo de la Educación Ambiental en la Institución, ¿qué tipo de estrategias y medios considera usted son necesarios para la enseñanza de los proyectos ambientales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales liceístas” y, cuáles han sido los efectos de dichos proyectos en la comunidad educativa?
4. ¿Qué relación encuentra usted entre los proyectos ambientales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales liceístas” y los PRAES?

ANEXO C

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

GUÍA DE REVISIÓN DOCUMENTAL

Objetivo: Conocer los proyectos “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas” “describir la estrategias didáctico-pedagógicas a través de la cuales se implementan dichos proyectos institucionales.

Temas: Reconocimiento de proyectos y estrategias didáctico - pedagógicas

Subtemas a revisar:

1. Objetivos y en qué consiste cada uno de los proyectos
2. Contenidos de los proyectos
3. Recursos para el desarrollo de los proyectos
4. Espacios para el desarrollo de los proyectos
5. Evaluación de los procesos pedagógicos de dichos proyectos
6. Estrategias didáctico pedagógicas implementadas dentro del proyecto

Subtema:
Autor (pág.) título
Material tomado de la fuente: _____ _____ _____

Fuente: Diseñado según Montemayor. M., García, M. & Garza, Y. (2006). Guía para la investigación documental. (p.31)

ANEXO D

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

GUÍA DE OBSERVACIÓN AL PROCESO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO:	Describir la estrategias didáctico-pedagógicas a través de la cuales se implementan los proyectos institucionales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas” y los efectos que generan en la comunidad educativa dichos proyectos.
INVESTIGADORES:	<ul style="list-style-type: none">• Jennifer Angulo• Carlos Rosero• Edison Tarapuez
FECHA:	<ul style="list-style-type: none">• Año lectivo 2014
LUGAR:	Liceo de la Universidad de Nariño
OBSERVADO:	Proyecto de educación ambiental – grados noveno
INSTRUMENTOS DE REGISTRO:	<ul style="list-style-type: none">• Diario pedagógico• Diario de campo• Cámara fotográfica• Guía de observación

ASPECTOS A OBSERVAR	REGISTRO DE LA OBSERVACIÓN
Estrategias didáctico pedagógicas para el desarrollo de los proyectos	
Recursos para el desarrollo de los proyectos	
Espacios para el desarrollo de los proyectos	
Evaluación de los procesos pedagógicos de dichos proyectos	
Efectos generados por los proyectos	

ANEXO E-1

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CATEGORÍA (SÍNTESIS)
¿Cómo se desarrolla el proyecto de Educación Ambiental en el grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, periodo B del 2014?	Realizar un estudio diagnóstico sobre cómo se desarrolla el proyecto de Educación Ambiental en el grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, periodo B del 2014.	Analizar qué concepción de Educación Ambiental tienen los y las estudiantes del grado noveno del Liceo de la Universidad de Nariño.	Concepción de Educación Ambiental	La educación ambiental es un proceso permanente, destinado a la formación de valores, habilidades, conceptos y actitudes necesarias para el desarrollo de una adecuada relación entre el hombre y su medio.
		Describir la estrategias didáctico-pedagógicas a través de la cuales se implementan los proyectos institucionales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas”.	Estrategias didáctico pedagógicas	Las estrategias didáctico-pedagógicas son una serie de herramientas desarrolladas de manera organizada con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje en los estudiantes.
		Analizar los efectos que generan en la comunidad educativa los proyectos ambientales “Liceístas Ecoactivos” y “Agendas Proambientales Liceístas” que se desarrollan en el grado noveno de la Institución Educativa Liceo de la Universidad de Nariño	Efectos generados por proyectos ambientales	Son acciones y actitudes que generan los proyectos en la comunidad educativa a partir de las diferentes actividades desarrolladas, ya sean positivos o negativos.

ANEXO E-2

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN DE SUBCATEGORÍAS
Concepción de educación ambiental	Fundamentos teórico-conceptuales.	Este nivel permite la formación de conocimientos teorías y conceptos de la E.A
	Concienciación conceptual.	Este nivel establece la unión entre el conocimiento teórico-conceptual y la acción de los individuos de manera individual y de cómo esta unión de estas permite la concienciación de las acciones que ayudan a guiar la conducta de la sociedad humana.
	Investigación y evaluación de problemas	Implica aprender a investigar y evaluar problemas ambientales.
	Capacidad de acción.	Enfatiza el dotar al alumno con las habilidades necesarias para participar productivamente en la solución de problemas ambientales presentes y la prevención de problemas ambientales futuros.
Estrategias didáctico pedagógicas	Propósitos de las estrategias didácticas.	Orienta las actividades y la finalidad de la estrategia didáctica. Pretende que el profesor manifieste de manera breve qué espera que aprendan sus estudiantes.
	Momentos de la estrategia didáctica.	Se describen las actividades que se desarrollarán en términos de aprendizaje y de enseñanza durante cada momento de la estrategia. Se establecen los criterios a seguir para diseñar las actividades. (Apertura, desarrollo y cierre).
	Recursos.	En la estrategia didáctica entran en juego diversos recursos, cuyo papel fundamental es apoyar el logro del propósito. (Tiempo, material y actividades complementarias).
	Actividades de la estrategia didáctica	Las actividades de la estrategia didáctica contribuyen al desarrollo de competencias y/o sus atributos.
Efectos generados por proyectos ambientales	Actitudes generadoras.	Las actitudes generadoras son aquellos comportamientos que se emplean con la finalidad de obtener un resultado significativo durante el proceso educativo.
	Consecuencias deseadas.	Son aquellos resultados que se esperan generar a través del proceso que pueden ser provechosos o nocivos.

ANEXO F
MALLA CURRICULAR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
LICEO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO – AÑO LECTIVO 2014

Liceo de la Universidad de Nariño 1689-2014
Malla Curricular
Año lectivo 2014

Área: EDUCACION AMBIENTAL

Docente: ADRIANA LORENA MAURY

Grado(s) NOVENO

Objeto de estudio del área: *En el marco de la problemática ambiental debemos generar conciencia y capacitarnos sobre la manera en cómo podemos realizar buenas prácticas ambientales desde nuestro entorno más próximo, contribuyendo a un desarrollo sustentable local y regional. Para ello debemos conocer los conceptos referentes al medio ambiente, los elementos que lo componen y cómo interactúan entre sí, para llevar adelante prácticas adecuadas y factibles, las cuales no solo no afecten negativamente al medio ambiente sino que contribuyan con una mejor utilización de los recursos.*

La tendencia actual de la Educación Ambiental es tratar de ser una educación para el ambiente, es decir, integrar los conocimientos con las actitudes y, aún más, con las acciones. No se trata ya sólo de informar sobre el problema del agotamiento de recursos, se trata de conseguir un modelo de gestión sostenible gracias a la acción conjunta de profesores y estudiantes, tras comprender y asumir el problema. Pensar globalmente y... actuar localmente. Lo que se pretende es, por tanto, una educación mediante la acción.

Ejes problema a los que responde el estudio del área:

- *Cómo contribuir con la Educación Ambiental en la formación de valores de los estudiantes liceístas en cuanto a su responsabilidad frente a la preservación y cuidado del medio ambiente, el desarrollo sostenible y económico de la región y la formulación de alternativas que mitiguen a pequeña escala las problemáticas ambientales locales?*
- *Como contribuir con la Educación Ambiental en la formación de valores de los estudiantes liceístas en cuanto a su comportamiento y responsabilidad en las actividades cotidianas realizadas en la Institución?*

Núcleos de Competencias a desarrollar:

Construir valores y actitudes positivas para el mejoramiento de las interacciones individuo-sociedad naturaleza, para un manejo adecuado de los recursos naturales y desarrollo de competencias básicas para resolver problemas ambientales.

Promover una comprensión global del medio ambiente, para desarrollar valores y actitudes que permitan adoptar una posición crítica y participativa en la conservación y correcta utilización de los recursos naturales en los estudiantes de los grados novenos del LICEO UDENAR.

Desarrollar procesos y formas creativas para provocar una responsabilidad social tangible con el entorno.

Comprender la dinámica del entorno en aras de transformar la realidad por medio de acciones emanadas por la responsabilidad social y la cultura ambiental.

Promover la participación activa de todos los actores brindándoles la oportunidad de implicarse activamente en las actividades encaminadas a solucionar las problemáticas ambientales.

<i>GRADO</i>	<i>PERIODO</i>	<i>ESTANDAR</i>	<i>EJES TEMÁTICOS</i>	<i>INDICADORES DE LOGRO</i>
NOVENO	I	<p>1. Me apropio de conceptos básicos empleados en el área ambiental para la comprensión de la problemática mundial actual.</p> <p>2. Reconozco mediante ejemplos puntuales y reales el estado actual del medio ambiente y reflexiono sobre mi actitud frente a dicha problemática.</p> <p>3. Promuevo cambios de actitud y comportamiento en la forma de actuar e interactuar con el entorno, generando una mejor calidad de vida.</p> <p>4. Reconozco la importancia de la educación ambiental como una herramienta de verdadero cambio cultural hacia la formación integral del estudiante liceísta.</p>	<p>APROPIACIÓN DE CONCEPTOS “ESTADO DEL AMBIENTE”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente • Educación ambiental • Desarrollo sostenible • Conservación ambiental: áreas protegidas, PNNC. • Huella de carbono y huella ecológica <p>TEMÁTICAS INTERDISCIPLINARES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deforestación • Efecto Invernadero • Producción de transgénicos • Explotación de los recursos naturales • Tratamiento de basuras <p>NORMATIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legislación Ambiental Colombiana 	<p>1. Reconoce los conceptos que hacen referencia al estado del ambiente y los analiza en problemáticas actuales.</p> <p>2. Identifica las diferentes problemáticas ambientales locales y globales y expone su posición frente a la obtención de soluciones.</p> <p>3. Reconoce la normatividad ambiental colombiana y sustenta su posición en la toma de decisiones a nivel del estado nacional.</p> <p>4. Asume una posición de responsabilidad y respeto frente al entorno promoviendo el liderazgo ambiental del estudiante liceísta y promueve una actitud de cambio en el manejo de su entorno garantizando una mejor calidad de vida.</p>
	II	<p>1. Implemento en segundo periodo la estrategia seleccionada para promover un cambio de actitud en el manejo del entorno con la comunidad educativa liceísta.</p> <p>2. Identifico y organizo la información relevante con respecto al contexto local del área seleccionada.</p> <p>3. Elaboro el documento base que hace relación al contexto local del barrio y que será considerado como la herramienta de direccionamiento del problema ambiental a tratar.</p> <p>4. Analizo los diferentes actores con el fin de involucrarlos activamente en el proceso de restauración ambiental.</p> <p>5. Identifico las diferentes problemáticas ambientales</p>	<p>1º fase del proyecto “Liceístas Ecoactivos”: Caracterización de las problemáticas ambientales institucionales más relevantes, planteamiento y elección de la estrategia de cambio a implementar con el resto de la comunidad liceísta.</p> <p>Fase de implementación “Liceístas Ecoactivos” de las propuestas pedagógicas ambientales en pro del entorno con la comunidad educativa del Liceo de la Universidad de Nariño.</p> <p>¿QUÉ ES UN CONTEXTO LOCAL?</p> <p>1º fase del proyecto “Agenda Proambientales Liceísta”: recopilación de la información necesaria y realización del contexto local de la localidad seleccionada.</p> <p>Temáticas clave: reseña histórica, aspectos geográficos, dinámica demográfica, dinámica del uso del suelo, dinámica económica, dinámica socio-cultural y dinámica institucional.</p>	<p>1. Organiza e implementa la estrategia para el correcto manejo del entorno con toda la comunidad estudiantil.</p> <p>2. Reconoce la dinámica histórica, geográfica, demográfica, económica, socio-cultural e institucional que particularizan la localidad problema e identifica los aciertos e inconvenientes que reflejan el estado ambiental de la zona.</p> <p>3. Identifica las problemáticas ambientales locales y propone estrategias que permitan a largo plazo amortiguar el impacto causado.</p> <p>4. Asume una actitud y comportamiento acordes a los valores y preocupaciones por el ambiente y participa activamente en el mejoramiento y protección del mismo.</p>

		estableciendo el instrumento de evaluación de la calidad ambiental local. 6. Elaboro el documento base que hace relación al estado del ambiente en la localidad.	¿A QUE SE REFIERE EL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL? 2º fase del proyecto “Agenda Proambientales Liceísta”: realización del diagnóstico del estado ambiental de la localidad seleccionada con base en la información obtenida del trabajo de campo realizado por los estudiantes.	
	<i>III</i>	1. Implemento en tercer periodo la estrategia seleccionada para promover un cambio de actitud en el manejo del entorno con la comunidad educativa liceísta. 2. Reconozco las diferencias entre un área intervenida y una reserva natural y cuál debería ser la función de las zonas de amortiguamiento. 3. Reconozco las acciones realizadas por las Instituciones Gubernamentales y Privadas en cuanto a la protección y recuperación de los recursos naturales. 4. Analizo las causas de los problemas como factores de presión y la población directa afectada. 5. Propongo estrategias e iniciativas para la solución de la problemática ambiental local.	Fase de implementación “Liceístas Ecoactivos” de las propuestas pedagógicas ambientales en pro del entorno con la comunidad educativa del Liceo de la Universidad de Nariño. ¿CUÁNDO SE CONSIDERA UN ÁREA PROTEGIDA? Áreas protegidas o reservas naturales, zonas intervenidas y zonas de amortiguamiento. 3º fase del proyecto “Agenda Proambientales Liceísta”: Plan de acción ambiental local.	1. Organiza e implementa la estrategia para el correcto manejo del entorno con toda la comunidad estudiantil. 2. Reconoce los procesos que conllevan a la declaración de la protección de los recursos naturales y las entidades encargadas de dicha tarea. 3. Diseña alternativas que promuevan el desarrollo de la gestión ambiental, para garantizar en el tiempo y espacio, el mejoramiento del ambiente local y de la calidad de vida de sus habitantes. 4. Promueve mediante campañas educativas la información obtenida a lo largo del proyecto y aquellas acciones a ser implementadas en la localidad problema. 5. Asume una actitud de responsabilidad y compromiso en la elaboración de las estrategias con el fin de que éstas sean viables y puedan aplicarse a la realidad.
	<i>IV</i>	1. Implemento en cuarto periodo la estrategia seleccionada para promover un cambio de actitud en el manejo del entorno con la comunidad educativa liceísta. 2. Priorizo las problemáticas ambientales para gestionar el proceso de implementación de la solución 3. Trabajo directamente en la población implementando una estrategia que mitigue, mejore, o solucione al menos una problemática ambiental local.	Fase de implementación “Liceístas Ecoactivos” de las propuestas pedagógicas ambientales en pro del entorno con la comunidad educativa del Liceo de la Universidad de Nariño. IMPLEMENTACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DIRECTAMENTE EN LA LOCALIDAD	1. Organiza e implementa la estrategia para el correcto manejo del entorno con toda la comunidad estudiantil. 2. Desarrollo habilidades para gestionar los procesos de implementación de las iniciativas trabajadas. 3. Implementa alternativas propuestas en el plan de acción ambiental y comprueba mediante la práctica la importancia de la responsabilidad en la manera como actuamos y tratamos el entorno natural.

ANEXO G

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA EXPERIENCIA LICEÍSTA

